

# **hoja del mar**

**NUMERO**

**50**

**AÑO V**

**ABRIL 1969**

## Reunión del Consejo General del ISM

# Más de 505 millones de pesetas ha abonado en prestaciones de la Seguridad Social el Instituto Social de la Marina durante el primer trimestre de 1969

## VISITA AL LITORAL PONTEVEDRES

**El Presidente y el Subdirector General del ISM inauguraron la Casa del Pescador de Cambados y celebraron reuniones en Pontevedra, Beiramar, Villagarcía y Villajuán de Arosa**

El presidente del Instituto Social de la Marina, almirante don Jesús Fontán Lobé, acompañado del subdirector general del organismo y director-gerente del Crédito Social Pesquero, don Andrés Mochales Ochando, ha visitado el litoral pontevedrés.

En Beiramar visitaron las obras de construcción de la Casa del Pescador, y en el Hogar del Pescador de Villagarcía presidieron una reunión con las autoridades locales y representaciones de los pescadores.

Posteriormente se trasladaron a Pontevedra, donde tuvo lugar

una reunión con el gobernador Civil de la provincia, don Ramón Encinas Diéguez, el cual informó de los cambios de impresiones que se vienen teniendo en Vigo y Pontevedra con el fin de conseguir la renovación de la flota de bajura con la ayuda del Crédito Social Pesquero, estudiándose la posibilidad de abrir nuevos cauces y orientaciones para la obtención de préstamos.

A continuación, las citadas autoridades y representaciones se trasladaron a Cambados, donde el presidente del ISM pres-

idió el acto de inauguración de la restaurada Casa del Pescador. En el curso de este acto, el almirante Fontán hizo entrega al patrón mayor de la Cofradía de Pescadores, de la subvención de doscientas mil pesetas que ha concedido el ISM para costear los gastos de restauración de la Casa.

Finalmente, el presidente y el subdirector general del ISM estuvieron en Villajuán, visitando la Casa del Pescador, donde recogieron de los propios pescadores sus principales aspiraciones sociales.

## Convenio para la asistencia médica en el extranjero a los trabajadores del mar españoles

Madrid.—Se ha reunido el Consejo General del Instituto Social de la Marina, bajo la presidencia del almirante don Jesús Fontán Lobé, presidente del organismo, y con asistencia del secretario general técnico del ministerio de Trabajo, don Enrique Sánchez de León-Pérez.

El Subdirector general, don Andrés Mochales, informó de las actividades llevadas a cabo por los servicios del organismo durante el último trimestre, y de las prestaciones de la seguridad social abonadas durante el mismo período, que se elevaron a más de quinientos cinco millones de pesetas.

Seguidamente se dió lectura a la memoria-balance de la entidad integrada en el ISM, Mutua de Riesgo Marítimo, que fue aprobada, y a un avance de la correspondiente a la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo. Asimismo, el director de la Caja Nacional de Seguros Sociales de los Pescadores informó del acuerdo establecido con el Britannia Club, para la asistencia por enfermedad y accidente en el extranjero a nuestros trabajadores del mar, el cual supone un gran avance en este aspecto de la seguridad social.

Por último, los consejeros representantes de los trabajadores del mar expusieron su opinión sobre las dificultades de la pesca en los caladeros africanos del norte de Cabo Juby.

## Distinción de Ribadeo al Sr. Rodríguez Casado



Por representantes de la Cofradía de Pescadores de Ribadeo le ha sido entregada el presidente del Crédito Social Pesquero, don Vicente Rodríguez Casado, una artística placa de recuerdo. Esta distinción se le hace al señor Rodríguez Casado por la promoción de formación profesional náutico-pesquera que llevó a cabo en aquel puerto cuando desempeñaba la dirección general del Instituto Social de la Marina, y por la ayuda prestada a las Cooperativas de producción pesquera de Ribadeo, en su cargo de presidente del Crédito Social Pesquero. El acto se celebró en el salón de sesiones de esta entidad, con asistencia de todos sus funcionarios y directivos del ISM.

## Más de tres millones en prestaciones de la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo del I. S. M.

Las prestaciones abonadas por la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo del Instituto Social de la Marina, durante el periodo de tiempo comprendido entre 1 de julio de 1968 y 31 de marzo de 1969, son las siguientes, agrupadas por conceptos:

Socorro inmediato .....	184.000,00
Derechohabientes Exceptuados .....	341.295,00
Muerte natural a bordo .....	280.000,00
Naugrarios .....	169.506,50
Pérdida de equipajes .....	1.361.048,82
Varios .....	799.602,98
Total .....	3.135.453,30

### D. ANTONIO MAQUEDA CONDECORADO

S. E. el Jefe del Estado ha concedido a don Antonio Maqueda Noé, presidente del Montejo Marítima Nacional, consejero del ISM y presidente de la sección social central del sindicato nacional de la Marina Mercante, la Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.



# ¿Figura realmente lo convenido en el contrato de embarco?

En anteriores trabajos nos hemos ocupado del contrato de embarco en sus diversos aspectos, pero queremos concretar lo que se refiere a la pesca del bacalao.

La Reglamentación de Trabajo que regula esta actividad, de 16 de julio de 1959, ha quedado naturalmente desactualizada en muchas de sus instituciones, si bien las circunstancias han hecho aparecer en los puertos una serie de usos y costumbres, que más bien que beneficios a los interesados han producido desconcierto y confusión en la aplicación de algunas normas que afectaban al condicionamiento económico que pudiera presentar esta actividad.

## ES OBLIGATORIO

La obligatoriedad del contrato de embarco, es una exigencia que se establece por la Reglamentación en su artículo 28 y en él han de figurar aquellos elementos personales, formales y reales que han de regular la prestación de trabajo en esta actividad.

## NO ES CORRECTO EN ALGUNOS PUERTOS

En cuanto a la obligación de suscribir contrato, que necesariamente ha de estar visado por las Autoridades de Marina, se destaca que se refiere a su término, circunscribiéndose puertos donde tienen su base las embarcaciones que se dedican a la pesca del bacalao; pero en algunos otros, aún dándose la circunstancia de suscribirse los contratos, se está produciendo un uso vicioso, en algunos casos en lo que se refiere a su término, circunscribiéndose este, en algunos casos, a las mareas, y en otros a las campañas que realizan las embarcaciones. Tal hecho es contrario a derecho y constituye según reiterada jurisprudencia de nuestro más alto Tribunal, un abuso de derecho, si bien puede establecerse la presunción de que exista intención por parte del armador, de estar en condiciones de eludir las obligaciones que se desprenden del contrato y por tanto, existe el problema del "animus operandi", para calificar el abuso de derecho.

Nos referimos a esta circunstancia, porque aún en contra de lo que respecta a la suspensión del contrato de embarco se establece en la propia Reglamentación, se vienen efectuando desenrolos por los períodos de tiempo que se producen entre campaña y campaña o entre diversas mareas que se puedan realizar.

Entre las condiciones que se establecen en los artículos 86 y siguientes, respecto a la suspensión del contrato y de sus efectos, está la de que no podrá realizarse sin que se recabe de la Autoridad Laboral la oportuna autorización.

## PERIODOS DE DURACION

Entre las causas que se enumeran en el artículo 87 y que posibilitan al armador para suspender a su dotación, no se establece nada que se refiera al período de tiempo a que nos estamos refiriendo, puesto que incluso, cuando se trata de reparaciones, si ésta tiene una duración superior al mes, podrá suspenderse el contrato, pero para ello será preciso cumplir los trámites que en este artículo que comentamos, se dispone. El apartado c) de dicho artículo aún es más terminante, si se trata de

modificar las condiciones de trabajo que necesariamente deberán figurar en el contrato y que se refiere a la relación entre el armador y sus tripulantes.

## NO SE PUEDE SUSPENDER UNILATERALMENTE

Es indudable que los tripulantes de un buque bacaladero no suscriben un contrato, salvo en circunstancias muy específicas, para una campaña o marea, sino que se vienen prestando servicios en las ambarcaciones por tiempo indefinido. No puede alegarse por ello que es un contrato por temporada, sino un contrato indefinido y no puede, por consiguiente, suspenderse sus condiciones unilateralmente puesto que ello significaría un evidente incumplimiento.

## DOS CONTRATOS EN BREVE PLAZO

El tripulante que haya realizado un contrato de embarco, cuando éste se haya dado por extinguido, al suscribirlo de nuevo con un breve intervalo, está ligado a la empresa por un contrato único y la contratación sucesiva, si no está justificada, entraña un abuso de derecho y un fraude a la estabilidad en su

## EL CONTRATO DE EMBARCO EN LAS ACTIVIDADES PESQUERAS

### III

#### La pesca de bacalao

beneficio, doctrina que ha sustentado nuestro Tribunal Supremo, utilizando, incluso, los mismos términos que hemos utilizado.

## AL TERMINO DE LA MAREA NO FINALIZA EL CONTRATO DE EMBARCO

No debe admitirse por parte de un tripulante de buque bacaladero, el hecho de que al término de una campaña o marea, se le desenrole y deje de abonársele la retribución que por los conceptos reglamentarios pueda corresponderle. Naturalmente, que tal situación, constituyendo un derecho subjetivo, ha de ser necesariamente planteada ante el Tribunal competente, por el propio interesado.

La extinción del contrato tiene lugar, por unas causas que en el mismo se concretan y especifican y en modo alguno debe admitirse la contratación sucesiva, puesto que tal hecho constituye una falta de seguridad jurídica

contraria a todos los principios que informan nuestro derecho de trabajo.

## TODO HA DE ESTAR DETALLADO EN EL CONTRATO

En anteriores trabajos hemos hablado sobre las condiciones del contrato y requisitos que éstos han de reunir y la necesidad imprescindible de suscribirlos y que sean visados por la Autoridad de Marina, e insistimos muy particularmente en esta actividad, cuya Ordenanza está anticuada y cuyas condiciones económicas se rigen entre tripulante y armador por acuerdos que independientemente de aquellos conceptos o instituciones económicas que emanan del cumplimiento de preceptos que aún pueden ser de aplicación reglamentaria, deben estipularse detalladamente en el contrato, tanto en lo relativo a la retribución mensual, prima de pesca, sistema de su liquidación y distribución y las gratificaciones que puedan corresponderle.

## FIJACION DE LA DURACION DEL CONTRATO

Así mismo, debe concretarse lo relativo a la manutención y la prima en especie y también conviene fijar la duración del contrato, extremo éste sumamente interesante que incluso en algún Convenio que conocemos de esta actividad, se ha superado reconociendo a los tripulantes de la Empresa a que nos referimos, el derecho a percibir las retribuciones durante todo el año, pretensión que entendemos justa, ya que si la duración del período entre campaña y campaña, no suele ser superior a los dos meses, puede perfectamente la Empresa armadora cumplir las obligaciones con los tripulantes, siquiera sea en los mínimo establecido.

La situación laboral en orden a una serie de condiciones de diverso carácter en la actividad de pesca de bacalao, como anteriormente hemos dicho, es confusa y muy desigual, estando regulado en su mayoría por condiciones pactadas con el armador, en muchos casos individualmente, por lo que existe una marcada indiferencia entre las que rigen entre los diversos puertos, e incluso de las categorías profesionales de una embarcación.

## ES PRECISO ACTUALIZAR LAS REGLAMENTACIONES

La situación laboral en el sector marítimo pesquero plantea la necesidad de que las Reglamentaciones de Trabajo, que están anticuadas, precisan una amplia actualización en las modalidades tradicionales. Particularmente es preciso, de un modo urgente, ordenar y reglamentar, las nuevas actividades pesqueras, que como consecuencia del progreso que ha experimentado la técnica de la pesca, se han introducido y puesto en práctica en los últimos años.

Esperamos que los Organos competentes en esta materia, acometan la tarea de modernizar las condiciones de trabajo de nuestros pescadores, acomodándolas a las realidades del momento.

VICENTE JIMENEZ

# La Empresa Española

**Dos españoles de la España apática del siglo XIX,  
los verdaderos padres del submarino moderno.**

La tercera parte de nuestro relato de «24 siglos de viaje submarino» ocurre en España. Y nos hemos permitido ampliar la reseña de Raymond Klosses en gracia a que esta versión va dirigida al público hispánico. El siglo XIX fue excesivamente ubérmino en la concepción y realización de naves sumergibles. Ya hemos hablado en el capítulo anterior de los múltiples intentos realizados, sobre todo en los Estados Unidos, y cómo Rusia, en este tiempo, ya los fabricaba casi en serie. Pero, la verdad sea dicha a tiempo, en España se dieron los avances más definitivos en esta materia. De no haber sido por la apatía reinante en el territorio nacional por todo lo que ollera a ciencia y por la desorganización de los gobiernos, la gloria total de este avance técnico en la navegación sería casi exclusivamente española. Pero los vientos que corrían y de los que nos ocuparemos a lo largo de este capítulo, lo hicieron naufragar muy a pesar de sus geniales inventores. Pues fueron dos, y los dos mediterráneos, los inventores españoles de sumergibles.

#### EL «ICTINEO» DE MONTURIOL

Narciso Monturiol nació en Figueras el año 1819 y murió pobre y olvidado, después de sus gloriosas hazañas, en 1885. Había estudiado Derecho, pero sin vocación. La suya, a pesar de sus complicaciones políticas, estaba en las ciencias físicas y naturales, que luego cultivó con genial aprovechamiento. Preocupado por la enorme dificultad que entrañaba la pesca del coral, concibió la idea de construir una nave que pudiera sumergirse y facilitar este trabajo. Convencido de

su posibilidad se dedicó a trabajar hasta que obtuvo unos planos idóneos y 100.000 pesetas, que le prestaron entre varios amigos suyos. El «Ictíneo», que así se llamó este submarino, fue botado, tras muchas vicisitudes, en 1859 y se realizaron con él pruebas que fueron definitivas, en Barcelona. Sucesivamente, las pruebas se volvieron a hacer ante autoridades de distinto rango, con gran contento de todos. Hasta el punto de que se dió una Real Orden concediendo a Monturiol operarios y materiales para construir un «Ictíneo» de 1.200 toneladas. Real Orden que, como era costumbre, a pesar de lo mucho que se movió el inventor, no llegaron a cumplirse.

#### ACUDE LA INICIATIVA PRIVADA

Pero como el proyecto no era desdeñable y prometía ser un negocio ubérmino, la iniciativa privada se embarcó en el asunto, tras los movimientos y esfuerzos del propio Monturiol. Se fundó en 1864 una compañía con el nombre de «Monturiol Font Altadill y Compañía», con un capital social de 359.000 duros. Con este dinero, en 1866, estaba construido y listo para las pruebas un nuevo «Ictíneo» de mayores proporciones y más perfeccionado. Entonces se habló de la posibilidad del uso bélico del invento. Hubo nuevas propuestas al Gobierno, estudios, informes, Memorias y cuanto se pudo escribir (la gente de aquellos tiempos cobraba por folios escritos), pero el «Ictíneo» no pasó de ser un invento particular, promocionado por unos particulares, que perdieron su di-

nero en la empresa, sin más compensación que la justicia que le va haciendo la historia. Monturiol, que al principio de sus pruebas, en 1859, se hizo popular en toda España y era aclamado por donde queriera que pasaba, fue olvidado poco a poco. Siempre había sido pobre, pues jamás buscó el lucro en ninguna de sus empresas y, pobre y olvidado, murió en 1885. Verdad que en alguna manera fue premiado, pues llegó a nombrárselo diputado y se le dedicaron homenajes de todo tipo. Hasta el nombramiento de presidente de la Fábrica del Timbre. Seis años después de su muerte, en 1891 los empleados de la gerencia de la Compañía Trasatlántica imprimieron a sus costas una de las más significativas obras científicas de Monturiol, titulada «Ensayo del arte de navegar por debajo de agua».

#### LA SUERTE DE ISAAC PERAL

Isaac Peral y Caballero fue el otro inventor español del submarino. Nacido en Cartagena en 1831, traía en la sangre la vocación marinera. En 1865 ingresó en el Colegio Naval y poco después era ascendido a Guardia Marina. Siguieron la carrera del mar mientras le dejaron las insidias de sus enemigos, pues en 1891, siendo teniente de Navío, se licenció para poder actuar más libre en sus proyectos técnicos. Tras muchos sufrimientos físicos y morales (hizo varias campañas y tuvo que sufrir críticas, calumnias y envidias), murió en Berlín, adonde acudió para una operación quirúrgica, el 23 de mayo de 1895.

El proyecto de navegación submarina lo realizó Isaac Peral estando destinado en Cádiz, en 1884, pero lo mantuvo oculto por razones de modestia y hasta

Narciso Monturiol, con su «Ictíneo», sentó las bases de un sumergible para usos pacíficos

Isaac Peral, marino patriota hasta la pobreza, ideó el verdadero prototípico de todos los submarinos que hoy existen

Pero ambos corrieron igual suerte: nadie les hizo caso

tanto no tuviera una esperanza de poderlo llevar a cabo. Un año más tarde surgió el conflicto de Carolina, que le movió a poner su proyecto en manos del Gobierno español. Su espíritu patriótico le dictaba que aquel buque sumergible podría resolver los conflictos bélicos en que la Patria estaba empeñada. Así que desde Cádiz envió su proyecto de «torpedero submarino» al ministro de Marina. Hay que hacer notar que, así como el ingenio de Monturiol estuvo inspirado en la pesca del coral y con fines puramente pacíficos (Monturiol era un físico y naturalista), el de Peral, por ser él precisamente marinero tenía fines puramente bélicos. Esto diferenciaba ya de antemano ambos proyectos.

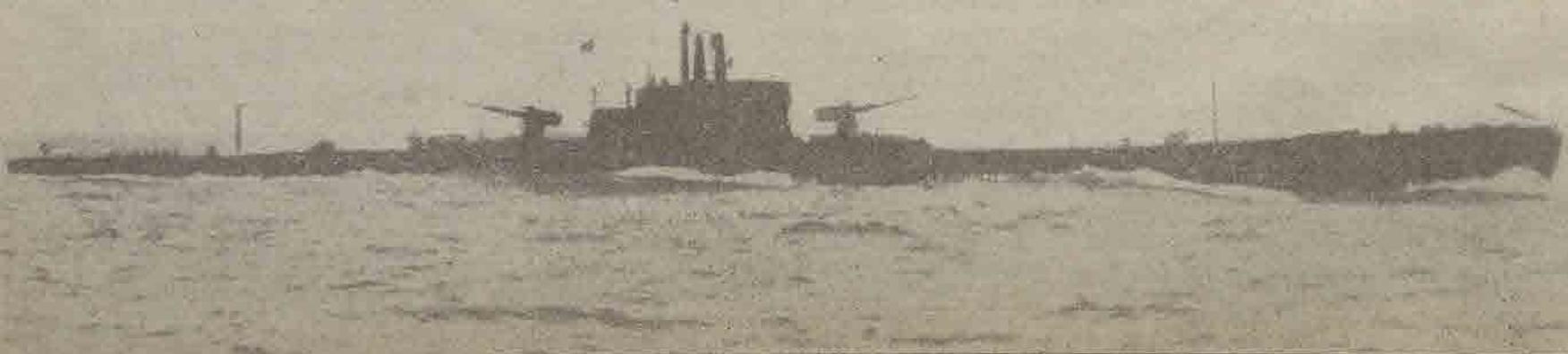
El ministro de Marina no echó en saco roto el proyecto de Peral. Nombrada una comisión técnica para su estudio, el informe fue favorable. El mismo Isaac Peral fue llamado a Madrid y se mantuvieron largas conversaciones sobre la conveniencia y vi-

#### DE LA ENVÍDIA

Sin embargo hubo gente suficientemente desocupada como para enredar, en torno al proyecto y conseguir que no se llevara a cabo definitivamente como arma de defensa de la Marina española. Envidiosos profesionales, resentidos por naturaleza y opositores a todo cuanto sea conceder honra y gloria a hombres humildes, trabajadores y sencillos, se encargaron de pulverizar

(Concluye el presente capítulo en la página treinta y seis).

El submarino Pitro Mica, fabricado en Italia entre 1931 y 1935, libró singular combate en la Segunda Guerra Mundial contra un cuatrimotor, y logró derribarlo.



EN la vida corriente, el cumplimiento de determinadas fechas —bodas de plata, bodas de oro—, es un motivo amable de recuerdo de un pasado feliz y congratulación para un futuro venturoso.

Para HOJA DEL MAR, su número 50 significa el transcurso de otras tantas «singladuras» mensuales, durante las cuales ha llevado a todos los rincones de nuestro litoral y a muchos otros del extranjero (Terranova, costas de África) la noticia del quehacer marítimo-pesquero junto con informaciones y divulgación cultural de toda clase. HOJA DEL MAR incluso se hizo voz para salvar, con rauda velocidad, las distancias que la separaban de sus lectores, y por las antenas de varias emisoras nacionales estableció un diario e inmediato contacto con los hombres del mar que, a bordo de barcos mercantes y pesqueros, surcan, diariamente, los océanos de todo el mundo.

Parece, pues, oportuno, que al lanzar el número cincuenta, hagamos un rápidísimo recuento de estos últimos cinco años, recordando su aparición y los acontecimientos más importantes de que ha dejado constancia en sus páginas.

HOJA DEL MAR nació con el nombre, más modesto, de «Hoja Informativa del Pescador», editada y distribuida por el Instituto Social de la Marina como vehículo informativo y cultural dirigido a los pescadores españoles. Tenía y tiene, también, como finalidad esencial, dar a conocer a estos trabajadores cuanto en su beneficio e interés se desarrolla por el Instituto, en cumplimiento, por otra parte, de las altas finalidades que le encargó su Ley reorganizadora de 18 de octubre de 1941.

Estas finalidades y actividades, que podríamos englobar bajo la rúbrica general de Bienestar del Marino y Pescador, abarcaron aspectos tan diversos como los siguientes:

1.º Servicios sociales y asistenciales entre los que destacamos:

#### ● CASAS DEL MAR.

A lo largo del litoral y en los puertos más destacados se alzan hoy edificios de moderna factura que engloban en su interior una serie de servicios a disposición de los hombres del mar, tales como:

—Culturales: Bibliotecas, Salón de Actos, Cine-Bar-Restaurante.

—Sanitarios: Clínicas de Enfermedad y Accidentes.

—Asistenciales: Residencia para Marineros y Pescadores.

Asistentes Sociales.

Emisoras de Radio costeras.

Oficinas del Instituto Social de la Marina.

En Las Palmas de Gran Canaria, Almería, Cádiz y Arrecife de Lanzarote, están ubicadas las últimamente inauguradas; las de Vigo, Pasajes y Barcelona están en avanzada construcción, y en proyecto a punto de subasta las de Santa Cruz de Tenerife y Cartagena.

Junto a éstas de tipo nacional y provincial, sufragadas exclusivamente por el Instituto, otras de ámbito local, como las de Santa Pola, El Grove, La Guardia, Garrucha, Adra, Arguineguín, Portonovo, Camariñas, Cambados, etc., cuya instalación y construcción subvencionó el Instituto, contribuyendo el Crédito Social Pesquero con importantes préstamos.

Complemento de esta red es la de Clínicas y Ambulatorios para los Servicios de Enfermedad y Accidentes establecidas en casi todo el litoral, donde reciben estas asistencias los trabajadores del mar y sus familiares. Red sanitaria que se ha extendido incluso al extranjero: En Port-Etienne (Mauritania), y en la Isla de Saint-Pierre et Miquelon, han sido instalados

# EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA, EN LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

dos Dispensarios servidos por facultativos españoles, que el Instituto mantiene y sufragia para la asistencia de los pescadores canarios que se desplazan a Mauritania y para los del norte que, a bordo de la flota bacaladera, faenan en aguas de Terranova.

#### ● ASISTENTAS SOCIALES.

En Cádiz, Las Palmas de Gran Canaria, Ferrol, Coruña, Vigo y Pasajes, profesionales tituladas están en permanente contacto con los trabajadores del mar y sus familias, realizando una interesante labor de asistencia y divulgación.

#### ● RECONOCIMIENTOS MEDICOS.

Declarados obligatorios para el embarque en la marina mercante y pesca de altura, solo durante el año 1968 en los servicios médicos del Instituto Social de la Marina se han practicado 14.215 reconocimientos con un coste de 2.463.513 pesetas.

2.º Servicios Administrativos y para la Seguridad Social.

El Instituto cuenta con veinticuatro Delegaciones Provinciales establecidas en las provincias marítimas, cuyas instalaciones han sido renovadas y modernizadas, en su totalidad, en estos últimos cinco años; además de las existentes en las Casas del Mar antes citadas, han sido instaladas en edificios de nueva planta propios o arrendados las de Santander, San Sebastián, Tarragona, Castellón, Cartagena, Huelva, Málaga, Santa Cruz de Tenerife, Ceuta, Bilbao y Gijón. 200 Delegaciones Locales en todos los puertos del litoral completan esta red de asistencias al pescador y al marino.

3.º Promoción Social: Bajo esta rúbrica englobamos las siguientes actividades:

CULTURALES: 312 Escuelas de Orientación Marítima servidas por otros tantos Maestros Nacionales en las que reciben la educación primaria y orientación profesional, más de 10.000 hijos de pescadores. Más de

diez millones de pesetas se han invertido últimamente en la renovación del material escolar de estas Escuelas.

Colegios para huérfanos de trabajadores del mar, establecidos en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), y en Sada (La Coruña), donde en régimen de internado se cursan estudios primarios y de bachillerato. Esta obra de asistencia acoge en estos momentos a mil huérfanos de dichos trabajadores. Las instalaciones de ambos Centros, han sido últimamente modernizadas, para impartir junto a las enseñanzas citadas las deportivas y culturales complementarias.

#### ● FORMACION PROFESIONAL NAUTICO-PESQUERA.

El Instituto dispone de tres Escuelas Reconocidas para estas enseñanzas, situadas en Las Palmas de Gran Canaria, Almería y Gijón, dotadas del más moderno material náutico, didáctico y de talleres. Junto a ellas y en lugar destacado, las de Ribadeo (Lugo), Santander y Santa Pola (Almería), más otras setenta establecidas en distintos puntos del litoral.

En estos Centros y desde 1969, se han realizado trescientos ochenta Curso de Formación Profesional Náutico-Pesquera, a los que han asistido más de seis mil quinientos trabajadores, cursando los estudios para Patrones de Pesca, Motoristas y Mecánicos, Radiotelegrafistas, Rederos, etcétera. Los resultados fueron de un 78,70 por 100 en las titulaciones obtenidas y la inmediata colocación en puestos de mando y responsabilidad de los aprobados.

#### ● COOPERATIVAS DEL MAR.

Una intensa labor de divulgación, realizada fundamentalmente en las Escuelas antes citadas y HOJA DEL MAR sobre las ventajas de la cooperación, ha producido, en solo cuatro años, espectaculares resultados; más de sesenta cooperativas de producción se han constituido con pescadores que han pasado así a ser propietarios de otras tantas embarcaciones modernas de cascos de acero y madera, dotadas con los medios más actuales de propulsión y captura. El Fondo de Protección al Trabajo y el Crédito Social Pesquero financiaron estas adquisiciones que en lo que a préstamos se refiere sobrepasan el valor de cuatrocientos cincuenta millones de pesetas.

#### ● VIVIENDAS PARA PESCADORES.

Construidas por el Instituto Social de la Marina para su entrega a pescadores en arrendamiento y amortización, su número sobrepasa las seis mil, encontrándose, actualmente, en fase avanzada de construcción más de quinientas.

#### ● SUBVENCIONES Y AYUDAS A COFRADIAS DE PESCADORES.

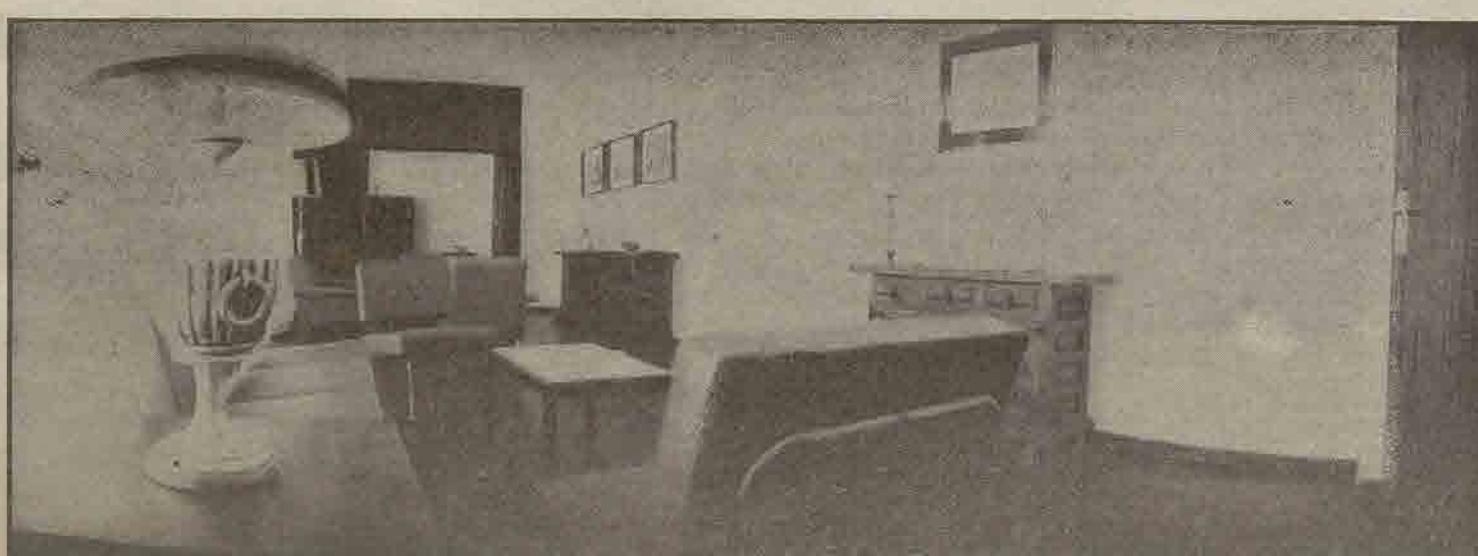
Capítulo importante constituye la ayuda a estas tradicionales organizaciones sindicales, para el cumplimiento y sostenimiento de su labor asistencial. En la cifra de 111.282.000 pesetas, concedidos en los últimos cinco años, se integran también las ayudas concedidas a dichas Entidades y a otras organizaciones relacionadas con actividades del mar.

He aquí, en apresurada síntesis, un indicativo resumen de las más destacadas actividades a que el Instituto ha dedicado su mayor atención en estos últimos cinco años, continuando la línea de apasionada entrega y dedicación de cuantos, desde su fundación en 1919, ocuparon sus puestos de rectoría y en cumplimiento de las funciones que su ordenamiento legal le señaló.

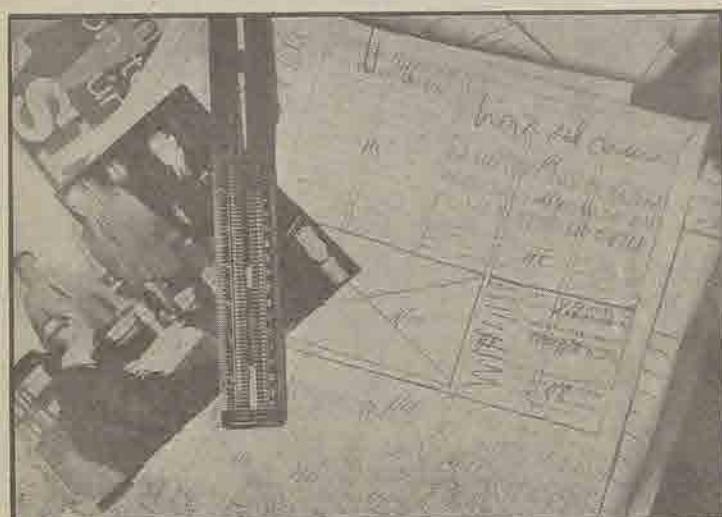
La fecha, ya próxima, de octubre de 1969, en la que el Instituto Social de la Marina cumplirá sus bodas de oro, será momento más adecuado para una más detallada reseña de su actuar en la vida marítimo-pesquera de la Nación.

JOSE LLORCA PEREZ

Director de los Servicios  
Provinciales del I. S. M.

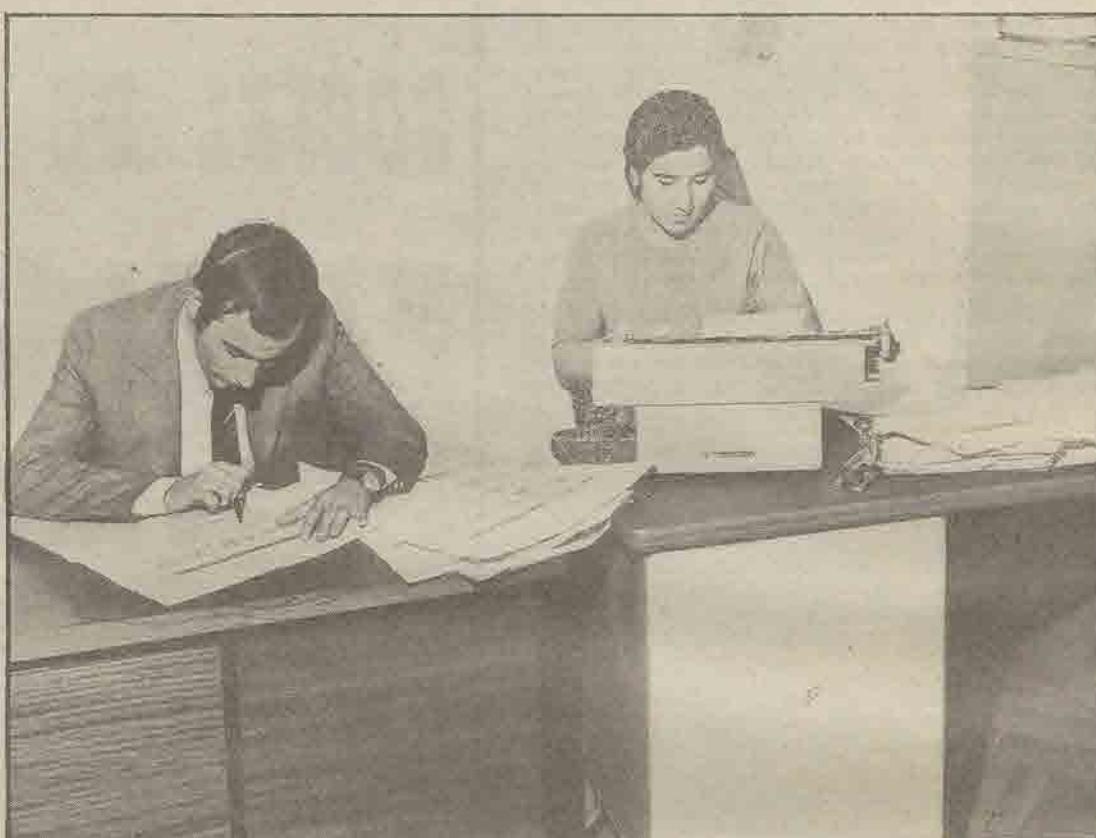


HOGAR DEL PESCADOR EN LA  
CASA DEL MAR DE CADIZ, INAUGURADA EN JUNIO DE 1968 POR  
EL MINISTRO DE TRABAJO.  
HOJA DEL MAR



Evidentemente, para hacer una revista no basta con tener buena abundancia de originales y verificar una idónea selección de ellos. Esto es muy importante, pero no es suficiente. Es preciso maquetar la página a página, «planificarla» en sus medidas exactas, de forma que quede perfectamente indicado a la imprenta el sitio y dimensiones de cada cabecera de artículo, de cada párrafo, de cada grabado. Sobre estas líneas pueden verse los materiales indispensables de trabajo: el tipómetro y la maqueta, ya diagramada para su número anterior de *Hoja del Mar*.

A la derecha, en pleno trabajo, la mecanógrafa del gabinete de Información —donde se prepara la revista—, señorita Juanita Morillo, que es una perfecta se-



cretaria de Redacción, sobre la que recae gran parte del trabajo al ser ella la que controla la relación con los correspondentes, colaboradores, distribución, etcétera, además de estar encargada de los archivos y restantes trabajos auxiliares. En la misma fotografía, el redactor don Mauro Rodríguez, que da forma a las noticias, hace entrevistas y es el principal encargado de la corrección de pruebas.

Todos estos trabajos los coordina el jefe del gabinete, don Joaquín Vidal, a cuyo cargo está, asimismo, el diagramado y dirección técnica de la revista. En la fotografía de arriba puede verse en plena maquetación de un futuro número extraordinario de *Hoja del Mar*.

Cuando todo el trabajo ha sido realizado, la totalidad de los originales pasan a despacho con el director de los Servicios Provinciales del ISM, don José Llorca Pérez, el cual hace todas las correcciones necesarias y da su conformidad a la planificación técnica de la revista. A su vez, el señor Llorca propone las características técnicas y de información de las sucesivas ediciones, de forma que puede decirse que es en su despacho donde nace cada número (fotografía del centro-derecha).

Por último, todo el número ya corregido y totalmente preparado, pasa a la supervisión del subdirector general del organismo, don Andrés Mochales Ochando, de quien directamente depende el gabinete de Información. El señor Mochales es quien marca la línea político-social de la revista, señalando las directrices maestras que han de inspirar los artículos editoriales, así como las campañas de promoción social que, desde su creación, viene llevando a cabo *Hoja del Mar*.

Posteriormente, los originales y maquetas son entregados a la imprenta (véase página siguiente).



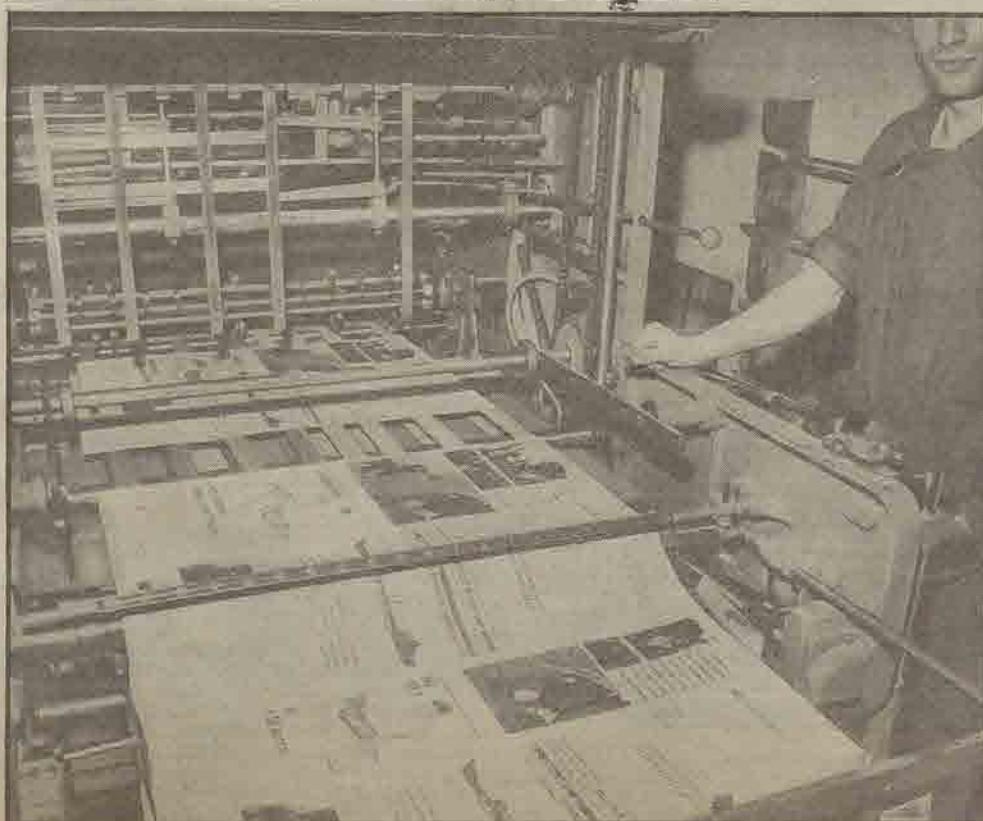
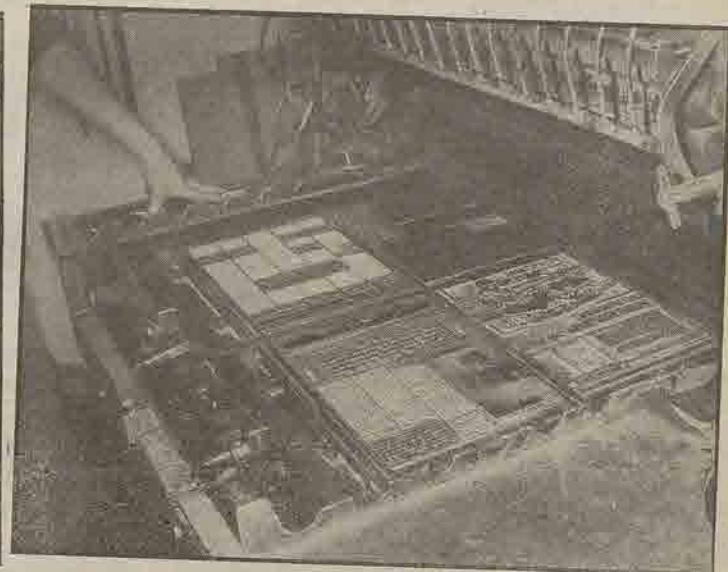


Ya en la imprenta los originales, su gerente, don Félix Relegos, separa lo que ha de ir a linotipias, a caja y al fotógrafo. Junto a estas líneas le vemos entregando el trabajo al jefe de linotipias, don Román González.

Efectuados todos los trabajos previos, en la platiná, y a la vista de lo previsto en las maquetas, se agrupa el material para proceder a su ajuste página por página, de lo que vemos un detalle

en la foto-pequeña inferior (ajuste de una portada por el cajista don Francisco Alvarez).

Las páginas se colocan por pliegos (por ejemplo, página 1, 4, 21 y 24) y, tras un nuevo ajuste, son colocadas en la máquina.



A la izquierda, los pliegos salen impresos. Son muchos los ejemplares que se hacen de Hoja del mar (actualmente 30.000 por edición), lo cual supone un importante movimiento de material, de lo que darán idea las torres de papel que se consumen (fotografía arriba a la izquierda).

Después de la tirada viene la encuadernación, y tras el guillotinado

fotografía de arriba — Hoja del Mar queda lista para su distribución, que también tiene su complejidad. En resumen, una importante labor de un grupo de hombres, que ponen su esfuerzo y su entusiasmo para que esta revista cumpla los fines para los que fue creada. Luego, el lector dirá si acertaron o no.

# EL NUMERO 1

**Por cuenta de la Junta de Acciones**

**VENTAJOSAS**

**INTERPRETACIONES**

**DE LOS ESTATUTOS**

**DEL MONTEPÍO**

**MARÍTIMO**

**NACIONAL**

**Sobre contratos especiales, jubilación, larga enfermedad, plazos para solicitar prestaciones, devolución de cotizaciones, servicios de emigración y viviendas de becarios.**

La Junta Junta Delegada de Asociados del Montepío Marítimo Nacional, en su informe, establece que "actualmente reglamentariamente el cincuenta de la edad es la edad mínima para las importantes retribuciones en reconocimiento de servicios prestados al servicio público y los estatutos del Montepío de formas que hacen su cumplimiento más favorable a los intereses de los mutualistas, en espera de la votación de la legislación en la Seguridad Social del Mar".

Estas retribuciones de las que citamos, existen en la regulación de los estatutos y detallan en las siguientes:

Se considera conforme al plazo de permanencia en el servicio público y a las vidas de los cotidianos de veinte, veintidós, veinticinco, veintiséis y veintiocho años, incremento por exceso de trabajo verificándose en el caso de los trabajos de administración, de servicios, incluyendo en el caso de los trabajos de ejecución del negro, actualización de cuotas en contratos de cotización, de acuerdo a la edad, sin pérdida de derechos de jubilación, de derechos a pensiones y de derechos a mutualidad del servicio.

En el informe se dice: "Las cifras se han hecho en la Casa del Mar del Palma".

(Página 4)

**Número 1 • Año I • INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA • MADRID • ENERO 1965**

# hoja del mar

## VIOLENTO TEMPORAL EN EL CANTÁBRICO

Anteriormente un temporal de Levante azotó las costas mediterráneas

OLAS DE CONVULSIVAS ALTURA: JUNTO AL LITORAL CANTÁBRICO, PROPAGANDA PARA LA CONCEPCIÓN EN LAS PESQUERIAS. SE MUESTRAN DE PAGINA 3 A 6 Y DE PAGINA 17 A 20

**GUIPUZCOA LA ZONA MAS AFECTADA**

**GEAVES DAÑOS A NUMEROSOS PESQUEROS**

**PARECIA UN MAREMOTO EN ALICANTE**

**TRES DIAS INCOMUNICADA ESTUVO MELLILLA**

Un fuerte temporal del invierno, acompañado de vientos muy fuertes, ha azotado durante la noche del 17 al 18 de enero, Gijón, así como la costa cantábrica. El temporal de Levante arrasó las costas norteamericanas causando alarma.

Afortunadamente no se hubo de registrar ningún efecto concreto en las actividades pesqueras, si bien los daños son notables, especialmente en la zona de Santander, como los tres graves producidos en el Cantábrico, calzadas y puentes superiores a diez mil toneladas de peso.

Además, se ha producido un rompimiento de los diques que no han sido remediados por autoridades competentes, como el de la bahía de Alacantí, Melilla, en las que se han condensado los más severos daños. Detalles de estos desastres no han podido ofrecer una información similar, aunque de los accidentes que han ocurrido dentro de los mismos no se han podido obtener datos precisos con nuestra fidelidad en el momento de suceder estos sucesos.

Foto a página 2

### CASA DEL MAR DE ALMERIA

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

### IMPORTANTES MEDIDAS EN FAVOR DE LOS PESCADORES TANZANOTENSES

Foto 2

NOVENTA Y SEIS MILLONES HA CONCEDIDO EL CRÉDITO SOCIAL PESQUERO

LOS BOMBEROS DEL ISLAZUL EN VILLAVICIOSA EN DÍA DODICIMA DEL BOMBAJE SERVIDO POR UNA EXPLOSIÓN EN EL BOCANAL DE LA RIBERA DE VILLAVICIOSA. EN LA EXPLOSIÓN FALLECIERON POCAS PERSONAS, PERO SE DIO UN GRAN DAÑO EN EL PUEBLO VILLAVICIOSA.

Cerca de diez millones en indemnizaciones por siniestros ha abonado la Mutua Nacional de Previsión de Riesgo Marítimo durante el último trimestre del año 1964.

INFORMACIÓN EN PÁGINA HUEVA

LA CASA DEL MAR DE ALMERIA, EN ALTO CONSERVADO POR EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA Y SUS SUCURSALS, MÁS IMPORTANTEAS SON PESQUERAS EN EL PORTUGAL, EN LA COSTA DE VIGO, EN LA COSTA DE GALICIA, EN LA COSTA DE CANTABRIA, EN LA COSTA DE CASTILLA Y EN LA COSTA DE LEÓN.

1965

MAURITANIA.—En el curso de su viaje a Canarias en el que inauguró la Casa del Marino de Las Palmas de Gran Canaria, el ministro de Trabajo visitó Mauritania. Fruto de aquella visita fueron las importantes mejoras sociales que adoptó el Instituto Social de la Marina en favor de los pescadores lanzaroteños que se desplazan a la mauritana Bahía del Galgo para realizar la zafra de la corvina.

**CONVENIO.**—La entidad del ISM "Caja Central de Crédito Marítimo y Pesquero" había pasado a depender el año anterior —1964— del ministerio de Hacienda adoptando la nueva denominación de Crédito Social Pesquero. Pero de conformidad con lo que establecía el decreto-ley de creación de la nueva entidad, la comisión permanente del ISM aprobó la firma de un convenio de colaboración mediante el cual el Crédito

dito Social Pesquero podrá utilizar en el ejercicio de sus actividades los servicios provinciales y locales del Instituto Social de la Marina.

Convenio de Colaboración entre el Crédito Social Pesquero y el Instituto Social de la Marina

Ha sido aprobado por la Comisión Permanente del ISM el proyecto de convenio de colaboración entre el Crédito Social Pesquero y el Instituto Social de la Marina, en virtud del cual, aquella entidad utilizará para sus servicios las delegaciones provinciales del Instituto. Este acuerdo responde a lo previsto en el artículo 2 del decreto-ley, de 23 de julio de 1961, de creación del Crédito Social Pesquero, en cuyo último párrafo se decía que la citada entidad podrá "utilizar en el ejercicio de sus actividades los servicios provinciales y locales del Instituto Social de la Marina, mediante el oportuno acuerdo de ambos organismos".

*aqui se habla de politica*

## El ruido del Vietnam

D ESE esta distancia española puede parecer que los morteros de la Junta de Indoamérica resuenan demasiado lejos, orquestando sin

VIETNAM.—Ya estaba entonces candente el conflicto del Vietnam. En la sección "Aqui se habla" García Casillas auguraba larga duración de la guerra. Han

Esta fue la primera portada. **Hoja del Mar** nació en los últimos días de enero de 1965. Su antecesora inmediata fue «Hoja Informativa del Pescador», que había tenido un año de vida. «Hoja Informativa del Pescador», que irrumpió en el mundo laboral pesquero con una fuerza que cabría calificar de «sin precedentes», con una tirada auténticamente importante —80.000 ejemplares—, cumplió con creces los cometidos que inspiraron su creación. Como tantas otras cosas, en otros órdenes, en el organismo editor, la publicación mensual para los hombres de la mar que habían concebido sus directivos se presentó a sus lectores modesta en formato y en tipografía. «Es como una hojita parroquial»— dijeron quienes la conocieron solo a simple vista. Una vez fue distribuido el primer número de «Hoja Informativa del Pescador», llegaron cartas en la sección de Publicaciones del ISM, pidiendo aclaraciones y ampliaciones sobre las informaciones y comentarios que publicaba la revista. A algunos, esas informaciones y comentarios les hacia «pupa», y procuraban ocultar los ejemplares a sus trabajadores para que éstos no se enteraran de ciertas cosas. (Afortunadamente, eran los menos.)

Antes del año ya se había consolidado «Hoja Informativa del Pescador», y se había quedado pequeña. Su misión inicial estaba superabundamente cumplida y precisaba ampliar su contenido y sus horizontes. La revista para los hombres de la mar había evolucionado, había tenido un crecimiento natural. De ahí que se precisara ampliar su formato y número de páginas, incluyendo, además, la información gráfica, que es ineludible en el periodismo moderno.

Este fue el nacimiento de Hoja del Mar, que ya no sólo se iba a dirigir a los pescadores, sino también a todo el mundo laboral marítimo.

Esta nueva revista experimentaría, asimismo, su evolución natural. Si «Hoja Informativa del Pescador» había sido fundamental en dar a conocer y aclarar muchísimos de los derechos y obligaciones de los pescadores y había puesto los puntos sobre las íes en el candente tema de la administración de las lonjas de contratación del pescado, Hoja del Mar fijó las auténticas motivaciones de promoción en el terreno del cooperativismo y expuso los fundamentos de la dignidad de la persona humana.

Una nueva mentalidad nació en el mundo laboral marítimo. Los tópicos perfiles del viejo lobo de mar y del pobrecito pescador, iban a ser sustituidos por la imagen real del hombre de mar auténtico, laborioso en su dura profesión, inquieto por su promoción profesional y social, conocedor de sus obligaciones y sus derechos, consciente del lugar que ocupa en toda la mecánica económico-social. Para configurar esta nueva mentalidad prestó toda su colaboración **Hoja del Mar**.

Hoy hemos llegado al número 50, en su quinto año de vida. Disponemos de una colección que guarda muchos «momentos» interesantes de la vida marítima del país. Son datos para una posible historia del mundo laboral marítimo contemporáneo, que frecuentemente revisamos con particular agrado. Queremos que este agrado lo comparten con nosotros nuestros lectores. Por ello hemos seleccionado en estas páginas, con su reproducción del original —páginas enteras, trozos de artículos, cabeceras—, algunas de las noticias e informaciones publicadas en la revista que más proyección tuvieron en su día.



MARINA MERCANTE.—Fue el primer gran reportaje de HOJA DEL MAR. El redactor-jefe visitó en Bilbao varios buques mercantes y tuvo un largo cambio de impresiones con las tripulaciones. El impacto de este reportaje fue grande. Dos meses más tarde llegaría a la Redacción un réplica del presidente del sindicato de la Marina Mercante en Vizcaya.

**COOPERATIVISMO.**—La sencilla cooperativista había trunfificado. Se recogían entonces los primeros resultados. De una sola vez, nueve cooperativas se formaron en Ondárra. *Hoja del Mar* informaba en portada de las características de estas cooperativas, cuyos presidentes acompañados del director general y del director de los Servicios Provinciales del ISM, habían sido recibidos por el ministro de Trabajo.

**ROMEO GORRIA RECIBIO  
A LOS REPRESENTANTES  
DE LAS NUEVE COOPERATIVAS  
DEL MAR, DE ONDARROA**

El I. P. T. les concede un préstamo de cincuenta mil pesetas por cooperativista y el Crédito Social Pesquero otro para adquisición de elementos técnicos de pesca

**E**l ministro de Trabajo, don Jesús Roméu, ha recibido hoy un despacho oficial de los presidentes de las nueve secciones del M.R.P. que exponen lo que consideran como las principales causas de la situación de los 175 pescadores en la localidad.

**LIBERTAD.**—Los fundamentos teóricos de la libertad y de la personalidad fueron iniciados en la edición de febrero de 1965 de la revista. Su autor era "Martín Alonso". Un seudónimo. Hoy podemos decir que aquella era la firma adoptada por el entonces director general

SOBRE LA LIBERTAD (I par)

Es FRECUENTE oír en los lugares de diálogo más diversos de la geografía social española—en tabernas, bares, chigres, “botés”, cafeterías, etcétera—frases como ésta: “La libertad consiste en hacer cada uno lo que le dé la gana.” Como suele ocurrir con todas las afirmaciones universales, tiene mucho de verdad, pero dimítela la plenitud de su sentido. Hacer lo que a uno le da la gana significa que aquella persona ha desarrollado hasta el límite máximo dos facultades:

Tras la obra de Martín Alonzo se oculta la personalidad del católico de la Universidad española que quiere escribir los dos primeros artículos sobre temas tan delicados como los de la Justicia social. ¿Por qué nos ha dicho por qué ha escogido tal nombre? Martín Alonso Pinzón fue el gran navegante que puso sus condiciones de integridad, generosidad y comprensión por encima de sus intereses. Los marineros de Palos —y su sabiduría en las cosas de la mar— experimento y técnica —fue el gran artífice del mayor viaje marítimo de todos los tiempos: el descubrimiento de América. Hoy, los europeos americanos debemos recordar la importancia del corredor en las relaciones sociales de la

del ISM, don Vicente Rodríguez Casado, profundamente preocupado —como se vino a demostrar en toda su actuación al frente del organismo— por la promoción profesional y humana de los trabajadores del mar. A sus tres artículos sobre la Libertad, siguieron otros tres sobre la Persona. Estas dos series constituyeron la única colaboración directa del señor Rodríguez Casado en HOJA DEL MAR. Pero su preocupación por la revista fue siempre constante. Era su primero y más agudo crítico.

PILLOS.—Hubiera tenido gracia de no supone tanto, en concepción de fraude, falta de amor a la profesión y propia estimación: se descubrieron algunos pescadores en Ondárroa en Huelva, en Cádiz, que se pro-

Algo nuevo: El incapacitado temporal voluntario

vocaban pequeñas heridas y luego las infectaban por procedimientos francamente repulsivos para cobrar la indemnización correspondiente. En un editorial se les llamaba "incapacitado temporal voluntario".



**LOS PIONEROS.**—Otro reportaje, esta vez con los nueve presidentes de las cooperativas de Ondarroa que visitaron al Ministro. Ellos explicaron por qué habían constituido las cooperativas y a qué aspiraban. "Tenemos el deber y el orgullo de ayudarnos" —dijeron—. Y manifestaron, todos a una, que el cooperativismo lo habían conocido —ventajas e inconvenientes— gracias a la revista.

## LA ASISTENCIA MEDICA EN LA FLOTA BACALADERA

En Madrid, a sugerencia hemos de referencias, de los profesionales planteadas la asistencia a las personas dependientes que realizan una actividad laboral en el sector público o en el voluntario y a las personas que realizan una actividad social, del que MATURIN SANCHEZ.

que en la actualidad son ya más de 100.000 personas que realizan una actividad voluntaria en el sector público, son las de la Federación de Voluntarios de Madrid.

El 18/11/2004 ha designado al DOCTOR D. DAMASO SANCHEZ QUE ATENEDORA A LOS TRABAJADORES E INFORMA D. J. CRESPO ORGANIZMO SOBRE LA POSIBILIDAD DE E IMPLEMENTAR SERVICIOS MECANICOS PERMANENTES EN TERRANOS A.

TERRANOVA.—El problema de la asistencia a los pescadores de Terranova —unos tres mil— estaba latente. El ISM, que lo venía estudiando con gran atención, dio el primer paso importante, el que había de ser precursor de toda la asistencia que a aquella flota se le ha venido prestando, y designó al doctor don Dámaso Sánchez para la asistencia médica de los tripulantes durante aquella campaña, con el cometido complementario de estudiar las posibilidades de implantar servicios médicos permanentes en Terranova.



**CORDOBESIMO**.—También se trató de toros en HOJA DEL MAR, dentro de la Sección "Aqui se habla", que contaba con columnistas especializados en política nacional e internacional, cine, teatro, deportes, etcétera. De todos los artículos taurinos publicados, el de más impacto fue aquel que describía la presentación de El Cordobés en Méjico, a la luz de una crónica aparecida en un diario de la capital azteca. La que se armó! De Barbate de Franco, sobre todo, se recibieron numerosas cartas solicitando más información.

**Suspensión de la relación laboral, pagas extraordinarias, vacaciones, descanso dominical, etc.**

**CONSULTORIO.**—Una de las secciones más leidas fue, desde un principio, el consultorio laboral, atendido por Vicente Jiménez. También esta sección fue creada respondiendo a una necesidad: la acumulación de cartas, procedentes de todo el litoral, solicitando aclaraciones a diversos extremos de las reglamentaciones.

**SALVADORES.** — Otro editorial comentaba el gesto de los tripulantes de cinco pesqueros españoles que se encontraban faneando en las inmediaciones de Cabo Espartel, los cuales rescataron a los tres supervivientes de un accidente de aviación, en el que perdieron cincuenta personas. El aparato estaba a punto de aterrizar en Ceuta y cayó en la mar. Además de los supervi-

A black and white photograph of a page from an old newspaper or magazine. The page has a decorative border. At the top, the title "Los pescadores, siempre en primera linea" is printed in a large, bold, serif font. Below the title, there are several columns of dense text in a smaller, standard serif font. The paper shows signs of age, including creases and discoloration.

**PENSIONES.** — Bue-  
na noticia: El Conse-  
jo General del ISM  
acordó revalorizar las  
pensiones a los afilia-  
dos al Montepio. La  
cuantía y demás deta-  
lles se dio en la edi-  
ción de mayo de la ve-

## CÓMO SE REDACTAN LOS ESTATUTOS DE UNA COOPERATIVA

**ESTATUTOS DE  
COOPERATIVA DEL MAR**

**EL MINISTRO DE TRABAJO  
INAUGURÓ EN ALMERÍA  
LA CASA DEL MAR**



CASA DEL MAR.—El ministro de Trabajo inauguró en abril de 1965 la Casa del Mar de Almería. El acto fue enormemente emotivo. El discurso del Ministro ante miles de almerienses llegados de toda la provincia, fue importante. En la reproducción de la portada de HOJA DEL MAR de mayo de aquél año están las frases claves de aquel discurso. La Casa del Mar de Almería era la más importante en su género de toda la península. Aquel día, el Ministro, que departió ampliamente con los pescadores, impuso la medalla del Trabajo a doña Encarnación García Escámez. Doña Encarnación ha fallecido en este año de 1969.



**POLEMICA** Trajo con él aquél reportaje sobre la Marina Mercante. El presidente del sindicato provincial en Vizcaya, don Ángel María Maiz Arellano, rebatió las afirmaciones del reportero sobre el barco "Monte Arnábal" de la naviera Aznar. El señor Maiz era —y es, según creemos— empleado de la naviera.

**FELICITACION** — EN mayo de 1965 la revista se honró con la publicación de la felicitación autógrafa del admirante Fernández de Bobadilla, capitán general del departamento Marítimo de El Ferrol.



## NUEVAS NORMAS DE LA MUTUA DE RIESGO MARITIMO

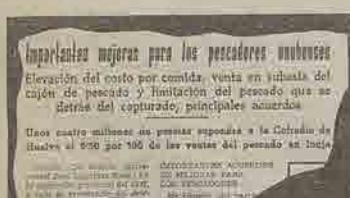
Destacan las nuevas primas de remolque y por estancia en puerto

MUTUA.—La Mutua de Riesgo Marítimo, en periodo de honda transformación, acuerda nuevas normas que darán una mayor movilidad y flexibilidad a la entidad en materia de primas y estimación de siniestros. En estas nuevas normas, destacan las primas de remolque y por estancia en puerto.

CERCO.—Un editorial señala la conveniencia de que los pescadores, por su propio interés, no consentan la excesiva reducción de sus cotizaciones, que tanta repercusión tienen en las prestaciones. Este problema se agrava más en ciertos puertos de La Coruña donde se ha considerado que el pescador



solo trabaja seis meses al año. Es junio de 1965.



HUELVA.—Mejoras para los pescadores onubenses, tras una reunión en la delegación del ISM.



CONSULTAS.—Sigue siendo el consultorio una de las secciones más leídas de la revista. Las preguntas más comunes son las referentes a pagas extraordinarias, detacciones del monte mayor, pensiones, e indemnizaciones por accidente. Al consultorio va anexa una sección (aproximadamente un cuarto del total de la página) dedicada a comentarios sobre la pesca "a la parte".

**ENSEÑANZA** Una radical reforma se programa para los colegios —internado de la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo.

En lo que respecta al de Sanlúcar de Barrameda, se anuncian proyectos de ampliación y la nueva modalidad de enseñanza, según la cual podrán estudiar en él, bachillerato los hijos y huérfanos de pescadores.

En el Colegio-Internado de Sanlúcar podrán estudiar bachillerato los hijos y huérfanos de pescadores

Proyecto de ampliación y nueva modalidad en los establecimientos de Sanlúcar de Barrameda



**MUJER**—Aparece la Página para la Mujer. Su autora es Cristina. Doña Cristina Chillida de Álvarez, que ya colaboró en "Hoja Informativa del Pescador", es uno de los colaboradores más leídos de la revista. Ella, mes a mes, con calidad y entusiasmo, se dirige a las madres, esposas e hijas de nuestros trabajadores del mar. Mes a mes, vierte eficaces consejos sobre temas de hogar y de convivencia.

**GOBIERNO**—Fue en julio de 1965 HOJA DEL MAR publicó en su primera página la fotografía de los nuevos ministros: Espinosa, García-Moncó, Silva Oriol-Díaz Ambrona y López Rodó.

**PEREGRINACION**—También en aquella portada, junto a una fotografía de las fiestas patronales y marineras de Cullera, el anuncio del amplio reportaje dedicado a la peregrinación de los trabajadores del mar y funcionarios del ISM, a Santiago de Compostela.

**CHICOS**—Y un editorial sobre un tema que posteriormente volvería a significar la revista: el periodo de los catorce a los dieciséis años (fin de la en-

CULTURA.—Ya hace tiempo que en el

## "FUENTE DE BIENES"

El Dr. Guillermo Fernández Rodríguez, director del Instituto Superior de Estudios Universitarios de la Universidad de Valencia, ha presentado la conferencia "Fuente de bienes" en la Universidad de las Islas Baleares. La conferencia ha sido organizada por la Universidad de las Islas Baleares y la Universidad de Valencia.

A menos de cero grados y sin calefacción

Ha sido construida en Santurce la casa del Dr. Guillermo Fernández Rodríguez, director del Instituto Superior de Estudios Universitarios de la Universidad de Valencia.

DENUNCIA.—Tras la controversia a raíz de aquel reportaje sobre el "Monte Arnábal", escriben muchos marinos mercantes cartas de apoyo. Varios piden que se publique su opinión. Entre ellos, uno que denuncia el estado en que se encontraba un buque mercante español que él visitó en Härnösand (Suecia); sin calefacción y a menos de cero grados.

**SERVICIOS CULTURALES**—En el Valle de los Caídos, durante los días 7 al 11 de junio de 1965 se celebra la I Reunión de los Servicios Culturales del Instituto Social de la Marina. Asisten los directores y los jefes de servicios culturales —centrales y provinciales— del organismo. Hay numerosas ponencias sobre seguridad social, formación profesional, escuelas de Orientación Marítima, centros de extensión cultural, publicaciones, etcétera. La acción cultural del ISM está en marcha, es de gran envergadura y se pretende que quede convenientemente planificada. Efectivamente

## I REUNION DE LOS SERVICIOS CULTURALES DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

Se celebra en el Valle de los Caídos del 7 al 11 de junio de 1965.

Presidente: Don José María Martínez, director del Instituto Social de la Marina.

Secretario: Don Francisco Vidal Páez, director del Instituto Social de la Marina.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

Asistentes: Directores de los servicios culturales de las direcciones centrales y provinciales del ISM.

# hoja del mar de Enero de 1965 a Enero de 1969

## Homenaje de los pescadores de Sada al Jefe del Estado

El Caudillo recibió del Patron Mayor de la Cofradía el Paseo de Honor.

Paseo de Honor para el Jefe del Estado

ESTE DÍA

DE HOGAR

Entrega de la bandera que

entregó el patron mayor

de la cofradía

de honor

de

# HOJA DEL MAR de Enero de 1965 a Enero de 1969

Sesenta cursos de Formación Profesional Náutico-Pesquera, ha programado el ISM para el primer semestre del presente año

Aproximadamente 738 trabajadores del mar y el puerto de los cursos asistirán a 6 millones de plazas.

LA DIRECCIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN PROFESIONAL OESTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO APROBÓ LOS CURSOS Y PROPORCIONÓ LOS MEDIOS ECONÓMICOS PARA SU REALIZACIÓN

En la foto: Sección de la Dirección General de Trabajo que aprobó los cursos. De izquierda a derecha: don Juan José Espinosa San Martín, secretario general de la Federación Sindical de la Marina Mercante; don Romeo Gorría, director general de Trabajo; don Francisco Simeón Orts, presidente del ISM; don José Antonio Lasa, secretario general de la Cofradía de Pescadores de Galicia; y don Pedro Navarro Rubio, gobernador del Banco de España.

60 CURSOS.—Se empezó casi de la nada. Y en un solo año ya se había llegado a programar sesenta cursos para un semestre —el primero de 1966—, con una asistencia de 738 trabajadores del mar. Véase en las páginas dedicadas a Formación Profesional de este número, los niveles alcanzados por el ISM en esta materia.



**REALIDADES:** En febrero de aquel año se dedicaba una página de la edición correspondiente a ofrecer el ejemplo de diversas cooperativas que ya habían batido sus buques.

Ocio.—Curioso lo que dice en su crónica nuestro corresponsal en Bilbao, Echaburu: mientras los vizcaínos de bajura se dedican al ocio infértil, los de arrastre piden gente... a Almería. ¡Cuántos problemas escondía esta frase!

La producción en las zonas del Plan Experimental de Pesca de Arrastre del Mediterráneo.

con gran claridad y altura. Millán Roca es hoy uno de nuestros más leídos colaboradores.



**MEDITERRÁNEO:** Don Luis Millán Roca inició su colaboración en esta revista con un trabajo sobre la Asamblea Pesquera de Roma de 1965. Luego aportó una serie sobre el plan experimental de pesca de arrastre en el Mediterráneo y siguió abordando temas pesqueros de este mar, desde todos los ángulos y siempre

CREDITO SOCIAL.—Solemne inauguración de los nuevos locales del Crédito Social Pesquero. El acto fue presidido por el Ministro de Hacienda, don Juan José Espinosa San Martín, y asistieron también el de Trabajo, señor Romeo Gorría, y el gobernador del banco de España, señor Navarro Rubio. En su importante discurso el Ministro de Hacienda dijo una frase transcendental: "El Crédito oficial será social". Nada menos.

EMISIÓN.—En aquella portada se recogía también la noticia de la iniciación del programa "Mares de España", semanal, de treinta minutos de duración que sería emitido por Radio Nacional para todas nuestras flotas que navegan por el extranjero.

**La Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo se hace cargo del seguro de Accidentes en el Mar**

La nueva gestión abarataría el seguro y mejorará las prestaciones

**C**omo la publicación del texto articula: "Cada uno de los trabajos de la Seguridad Social se ha producido una modificación trascendental en la gestión del seguro. En lo que a la Seguridad Social del Mar se refiere, sin perjuicio de cuanto contiene el régimen especial previsto en la legislación, las nuevas normas de gestión del seguro de accidentes en el mar establecen que la

mutualidad de Accidentes de Mar

entra ahora, consecuentemente, en

el mundo del trabajo, que pasa a ser beneficiario de una Seguridad Social más justa y más acorde con los principios de la dignidad humana.

**L**a Mutualidad de Accidentes de Mar entra ahora, consecuentemente, en

el mundo del trabajo, que pasa a ser beneficiario de una Seguridad Social más justa y más acorde con los principios de la dignidad humana.

**SEGURO**—Con efectos de 1 de mayo de este año todas las entidades mercantiles que practican el seguro de accidentes de trabajo que no sean mutuas patronales o la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, del Instituto Social de la Marina, cesan en su gestión. Como consecuencia, la Mutualidad se hace cargo del seguro de accidentes de mar, lo que supondrá un abaratamiento del seguro y mejorará las prestaciones.



**BOMBA**—Todos lo recuerdan: unos aviones portadores de bombas atómicas cayeron en aguas de Palomares y quien supo localizarlas Francisco Simó Orts, a quien por tal motivo le llaman "Paco el de la Bomba". Se le designó "Pescador del Año" y le fue concedida, a instancia del ISM, la medalla al Mérito Naval. En la misma edición —abril 1966— HOJA DEL MAR publicaba la foto del año: el baño del ministro de Información y Turismo y del embajador de Estados Unidos, en el mar de Palomares.



**DOLOR.**—Otra información de una gran tragedia. En un mismo día, en las costas gallegas, naufragaron el "José Antonio Lasa" y el "Océano Atlántico". Hubo veinticinco muertos. Los funerales fueron oficiados en la basílica coruñesa de San Pedro de Mezonzo por el cardenal Quiroga Palacios, y a ellos asistió el subdirector general del ISM, quien hizo entrega de prestaciones a los familiares de las víctimas. HOJA DEL MAR publicó un impresionante reportaje gráfico, realizado por el periodista coruñés Blanco.

**INGLESSES**—NOTICIA del extranjero en portada: 19.000 marininos mercantes ingleses en huelga. ¿Hemos dicho algo? Aquel fue un grave quebrantamiento para la economía inglesa, porque el paro se prolongó por espacio de un mes. En aquel número —mayo— y el siguiente, la revista publicó amplia información sobre el tema.



**PONTONOVÓ.**—En esta edición se anuncia la inauguración de la Casa del Pescador en Pontonovo, marina italiana, a la Cofradía de Pescadores de San Roque. Se celebra el 20 de junio. El acto es presidido por el gobernador civil de Pontevedra, señor Eustaquio Diéguez, por el director de los Servicios Provinciales del ISM, señor Llera Pérez.

La nueva Casa del Pescador consta de tres plantas y tiene 1000 m² de superficie construida.

Brilla bajo Colindres la Pescadería, y la antigua local de la Caja Nacional de Seguros Sociales para los pescadores, del ISM. Oficina dotada con los más avanzados aparatitos médicos, también del ISM. Delante de la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo.

**PONTONOVÓ.**—Otra Casa del Pescador. Esta vez la inauguración es en Pontonovo, presidida por el gobernador Civil de Pontevedra y con asistencia del director de los Servicios Provinciales del ISM. Este organismo contribuyó con una importante subvención.

**SUBSECRETARIO.**—Entre otros nombramientos —mes de junio— el ministro de Trabajo designa subsecretario del Departamento a don Antonio Ibáñez Freire.



**ZAFRA.**—Se aprovecha su visita a la Redacción para entrevistar al doctor Pamos, designado por el ISM para prestar asistencia médica a la flota lanzaroteña que se desplaza a Mauritania para la zafra de la corvina. Su impresión es la de que, aunque queda mucho por hacer, han mejorado notablemente las condiciones de vida de aquellos trabajadores. Fruto de la serie de medidas adoptadas por el ISM desde enero del año anterior.

**RADIO.**—Otra emisión del ISM, paralela a "Mares de España": "Noticias para los hombres de la mar". Se emite diariamente, simultáneamente por diecinueve emisoras de la Cadena SER. Va dirigida a todos los pescadores de bajura españoles.



**FUSIÓN.**—La entidad Mutualidad Nacional de Previsión Social de los Pescadores de Bajura, se funde con otra entidad del ISM, el Montepío Marítimo Nacional, con la denominación única de esta última. Es un paso importante en la seguridad social, que reiteradamente había sido solicitado por los pescadores mutualistas. Los representantes de los pescadores de bajura, reunidos en Asamblea, manifestaron su satisfacción por esta medida, y así lo expresaron en su visita al subsecretario de Trabajo, quien les recibió en representación del titular del Departamento, ausente de Madrid aquellos días —era el mes de octubre—.

En el discurso pronunciado en el acto de toma de posesión del nuevo director del Montepío, el subsecretario manifestó: "Con esta fusión se incrementarán considerablemente el campo de actuación, potencia y eficacia de ambas entidades".

Sigue en página 33



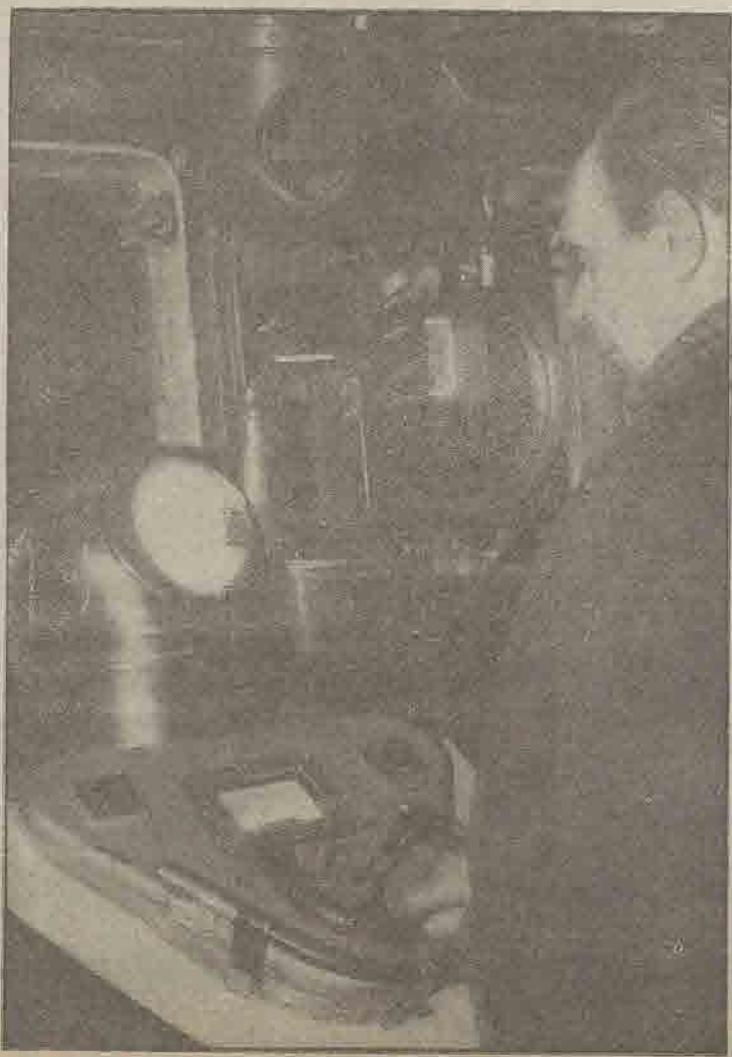
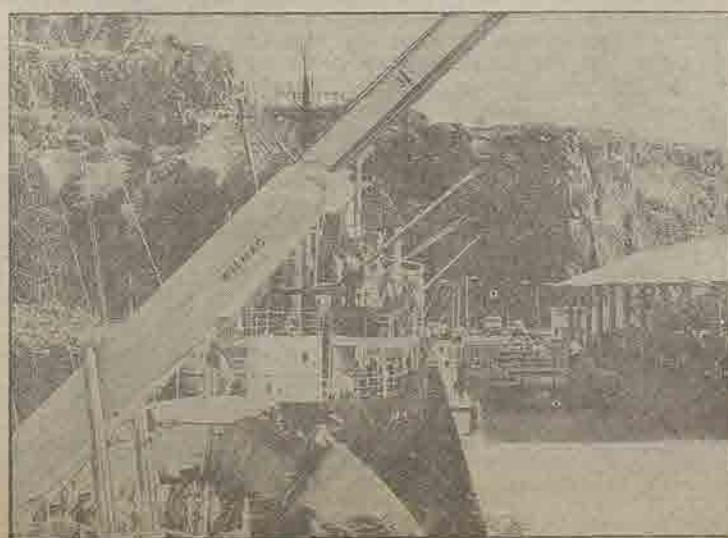
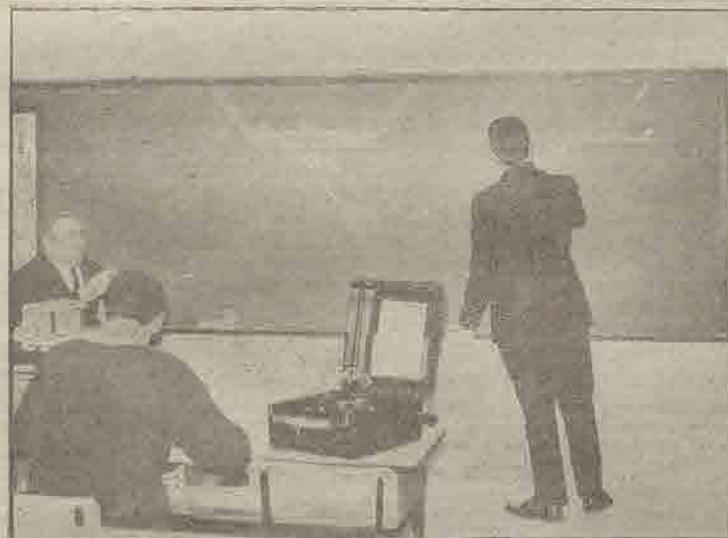
Hicho el resumen global de la actuación del Instituto Social de la Marina en estos cinco últimos años e iniciado el resumen de las más importantes informaciones publicadas por HOJA DEL MAR, iniciamos aquí un recuento, más detallado, de la línea de actuación y más importantes realizaciones llevadas a cabo por las entidades, servicios centrales y delegaciones provinciales del organismo, en los últimos cinco años.

Ha habido que realizar un esfuerzo editorial, pero creemos que ha merecido la pena pues cuantas informaciones aquí se contienen son de gran interés para todo el mundo laboral marítimo-pesquero.

Queremos agradecer la colaboración -eficaz y entusiasta- que hemos

## En el quinto aniversario de hoja del mar

# Cinco años del Instituto Social de la Marina, a través de sus Entidades, Servicios Centrales y Delegaciones Provinciales



recibido de los directores de las entidades, delegados provinciales y jefes de sección, sin la cual hubiera sido imposible contar con el magnífico material informativo y documentación que aquí se contienen.

Como podrá verse, no todas nuestras delegaciones provinciales figuran en estas páginas. La falta material de espacio lo ha impedido. En la edición correspondiente a mayo -número 51 de HOJA DEL MAR- completaremos el resumen de cinco años de nuestro mundo laboral marítimo visto a través de las delegaciones provinciales incluyendo las que en este no han tenido cabida, y concluirá asimismo la revista de informaciones aparecidas en HOJA DEL MAR que en la presente edición queda interrumpida en la página 34.

# Desde 1965, el Instituto Social de la Marina ha construido 1.477 viviendas para pescadores

Actualmente se encuentran en construcción cuatro grupos, con un total de 376 viviendas

## Viviendas para pescadores construidas por el Instituto Social de la Marina durante el período 1965/69

Viviendas que han sido construidas por el Instituto Social de la Marina, durante estos cinco últimos años, con especificación del lugar de construcción, número de viviendas y sistema de financiación:

Población	Número de viviendas	Tipo
Barbate de Franco (Cádiz)	56	Social.
Cádiz	60	Renta Limitada.
Cambrils (Tarragona)	98	Renta Limitada.
Carboneras (Almería)	30	Social.
Marín (Pontevedra)	105	Renta Limitada.
Ondárroa (Vizcaya)	304	Renta Limitada.
San Carlos de la Rápita (Tarragona)	130	Renta Limitada.
Arguineguín (Gran Canaria)	52	Subvencionadas.
Burriana (Castellón)	92	Renta Limitada.
Santona (Santander)	60	Subvencionadas.
El Perelló (Valencia)	82	Renta Limitada.
San Vicente de la Barquera (Santander)	80	Subvencionadas.
Castro-Urdiales (Santander)	90	Subvencionadas.
Lequeitio (Vizcaya)	76	Subvencionadas.
Denia (Alicante)	56	Subvencionadas.
Gandía (Alicante)	54	Subvencionadas.
Motrico (Guipúzcoa)	16	Subvencionadas.
Puerto del Rosario (Gran Canaria)	36	Subvencionadas.
Total	1.477	



## Financiación: Problema para la construcción de viviendas para pescadores

A mil cuatrocientos setenta y siete asciende el número de viviendas que han sido construidas por el Instituto Social de la Marina durante estos cinco últimos años. La cifra no deja de ser importante, si bien hay que consignar que en los dos últimos años se ha visto disminuido el grupo de viviendas en construcción, debido principalmente a dificultades de financiación.

Efectivamente, el sistema de construcción que únicamente se autoriza al Instituto Social de la Marina es el de viviendas subvencionadas, que no disfrutan de más protección estatal que de treinta mil pesetas a fondo perdido, y la posibilidad de conseguir un préstamo en las Cajas de Ahorro, de seiscientas pesetas por metro cuadrado, cantidades éstas que obligan a que la aportación inicial del pescador se eleve a unas cifras que en la mayoría de los casos exceden de sus modestas posibilidades.

Excepcionalmente se concede en algunos determinados emplazamientos (como por ejemplo polos de desarrollo) la construcción de viviendas de renta limitada, II Grupo tercera categoría, que antes de la publicación del vigente reglamento de Viviendas de Protección Oficial, concedían como protección oficial la obtención de un préstamo hasta del 75 por 100 del presupuesto total protegible, con lo que se reducía notablemente la aportación inicial de los pescadores beneficiarios. Estos grupos —como el actualmente en construcción en Algeciras—, se concedían, como se ha dicho, con carácter excepcional y dentro de los pequeños cupos que al efecto establecía el Ministerio de la Vivienda.

En la actualidad y al amparo de lo dispuesto en el artículo 51 del reglamento de Viviendas de Protección Oficial, y siempre de acuerdo con los cupos que se señalen en el Plan fijado por el Gobierno, podría obtenerse la construcción de grupos con una protección oficial de hasta el 90 por 100 del presupuesto protegible, si bien estos cupos serán también concedidos con carácter verdaderamente excepcional.

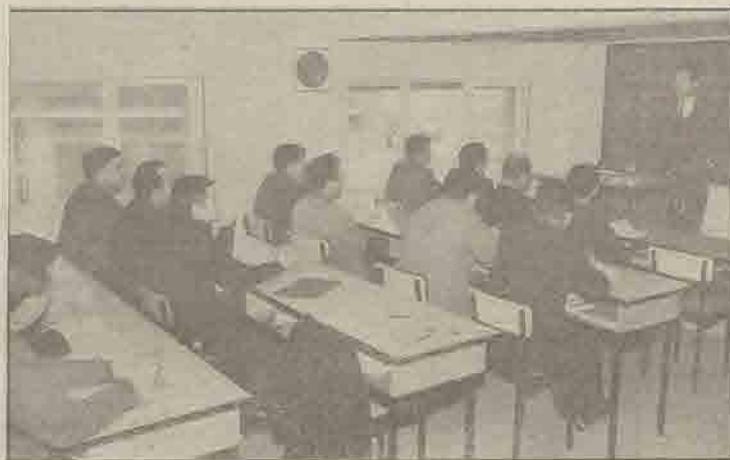
En cuanto a las viviendas subvencionadas, únicas que se pueden seguir construyendo, el ideal sería obtener de las Cajas de Ahorros el oportuno préstamo para su financiación. Estos préstamos no podrían ser inferiores al 50 por 100 del presupuesto total protegido del grupo, para poder reducir la aportación inicial del beneficiario a cantidades asequibles a la modesta economía de los pescadores. Asimismo sería el ideal que tales préstamos los concediesen las Cajas de Ahorros con un plazo de amortización que oscilase entre los quince o los veinte años, con el fin de que la renta o cuota de amortización mensual a abonar por el pescador no supusiese para éste una carga insuperable.

En estos momentos se está pendiente de los estudios que viene realizando el Gobierno para fijar los cupos de viviendas que se puedan construir con la máxima protección oficial, y en el Instituto Social de la Marina se tiene la esperanza de que, dentro de los citados cupos, se concediera un determinado número de viviendas para pescadores.

Federico del Castillo

## Grupos de viviendas para pescadores del Instituto Social de la Marina, que se encuentran en construcción en abril de 1969

Población	Número de viviendas	
Moguer (Huelva)	64	Subvencionadas.
Algeciras (Cádiz)	230	Renta Limitada.
Santurce (Vizcaya)	32	Subvencionadas.
Rosas (Gerona)	50	Subvencionadas.
Total	376	



Arriba, una clase en la escuela de formación profesional Náutico-Pesquera de Gijón. A la derecha, visita del ministro de Trabajo a la escuela filial de formación profesional Náutico-Pesquera de Santa Pola, que se encuentra instalada en la «Casa del Mar» de aquel puerto.



# La Formación Intensiva Profesional y el Instituto Social de la Marina

El convencimiento de que el salario como instrumento único no es el medio más idóneo para impulsar la reforma de las estructuras sociales, hace que se ensaye la solución de promocionar al trabajador a través de una auténtica formación profesional. Por un lado se presta adecuado cauce a esa tendencia de expansión vital que caracteriza al hombre, consiguiendo el enriquecimiento de su vida, de su familia, del futuro de sus hijos, y de otro se sientan las bases que permitan el despliegue de la personalidad por medio de la configuración creadora del trabajo, que evite la enajenante situación del hombre convertido en accesorio de la técnica.

Dado el carácter de urgencia social que tal problemática reviste, y la insuficiencia de los métodos tradicionales, se ha creado la Formación Intensiva Profesional (FIP), que cumula como objetivos primordiales la consecución de la promoción y perfeccionamiento profesional de los trabajadores, la adaptación a nuevas técnicas, la mejora de los sistemas de formación laboral y la atención a las demandas de personal idóneamente especializado que formulen las empresas.

## FONDO DE PROTECCIÓN AL TRABAJO

Los medios económicos sustanciales de la FIP corren a cargo del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, que fue creado por la Ley de Fondos Nacionales de 21 de julio de 1960, a través de un manejo de fondos de diversas modalidades, siendo de destacar a los presentes efectos aquellas que constan en la asistencia a cursos en que se cualifican al peónaje o permiten la transformación de un oficio a otro con mejores perspectivas, mientras que es a la Dirección

General de Promoción Social (Ministerio de Trabajo), a quien se encomienda la gestión administrativa.

## LA FORMACION PROFESIONAL NAUTICO-PESQUERA

La Formación Profesional Náutico-Pesquera (F. P. N. P.) comprende la de todos los tripulantes de los buques y embarcaciones mercantes y de pesca, con excepción de la correspondiente a sus oficiales, incluyendo, por tanto, la de los Patrones, Mecánicos, Motoristas, Radiotelefonistas, en sus diversos grados y Marineros, regulada por Ley de 23-12-61 y correspondiendo su dirección normativa y técnica a la Dirección General de Instrucción Marítima, de la Subsecretaría de la Marina Mercante (Ministerio de Comercio), es impartida en las Escuelas Oficiales dependientes de dicho Centro directivo así como en las reconocidas por él mismo, cuando estas últimas reúnen condiciones legalmente establecidas de material, instalación, profesorado etc., y se les otorga la pertinente autorización.

## RECONOCIMIENTO DE LAS ESCUELAS DEL ISM

Consciente el Instituto Social de la Marina de la necesidad de ampliar su actuación al ámbito que venimos comentando, solicita de la Dirección General de Instrucción Marítima, u órgano de la misma, el reconocimiento de las Escuelas de F. P. N. P. de Gijón, Las Palmas de Gran Canaria y Almería, encuadrándolas dentro de la FIP. Pero considerando que da acuerdo con las nuevas orientaciones la docencia debe ir en busca del alumno, ha creado bajo la tutela de las mencionadas Escuelas Reconocidas, las denominadas

Escuelas Filiales, que prácticamente cubren todo el litoral español, ya que actualmente son las siguientes:

## ESCUELAS FILIALES

Adua, Garrucha, Santa Pola, Villajoyosa, Altea, Arenys de Mar, Villanueva y Geltrú, Blanes, La Escala, Llansá, San Felíu de Guíxols, Rosas, Palamós, Barcelona, Bermudo, Lequeitio, Santurce, Aguilas, Cartagena, San Pedro del Pinatar, Puerto de Mazarrón, Algeciras, Barbate, Sanlúcar de Barrameda, Castellón, Benicarló, Vinaroz, Ares, Cariño, Cedeira, Espasante, El Ferrol, Gijón, Cudillero, Lastres, Luarca, Ayamonte, Isla Cristina, Punta Umbría, Lepa, Sta. Eugenia de Riveira, Camariñas, Noya, Arguineguín, Puerto del Rosario, San Cristóbal, Agüete, Corralejo, Villa Cisneros, Ribadeo, Vivero, Málaga, Estepona, Torre del Mar, Mariola, Motril, Fuenterrabía, Guetaria, Motrico, Santander, Castro Urdiales, Laredo, San Carlos de la Rápita, Tarragona, Denia, Gandia, Cullera, Sagunto, Bayona, Cangas, Cambados, El Grove, Isla de Arosa, La Guardia, Marin, Villajuar, Villaviciosa, Palma de Mallorca y Calella de Palafrugell.

## 170 CURSOS EN 1968-69

Fue en el año académico 1964/65 cuando el Instituto efectuó su primera experiencia en este campo, organizando un curso de Patrón de Pesca Litoral de primera y segunda clase en Almería. De entonces acá, siglos los alentadores resultados obtenidos y la creciente demanda de personal titulado idóneo que experimentan nuestras flotas mercante y de pesca, han ido en aumento los cursos F. I. P. celebrados, y como muestra podemos mencionar que en el presente curso la Dirección Ge-

neral de Promoción Social autorizó la celebración de 170 cursos de los cuales prácticamente la totalidad están en funcionamiento, y el resto lo harán inminente.

## COLABORACIONES IMPORTANTES

La organización de tales enseñanzas por parte del Instituto Social de la Marina ha sido posible gracias a la ayuda económica del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, pero también deben mencionarse las subvenciones acordadas por la propia Entidad y el apoyo prestado en algunos casos por Entidades Locales, mereciendo mención especial la Diputación de Asturias y el Ayuntamiento de Gijón, mediante generosas aportaciones económicas y cesión gratuita de locales, y asimismo han desarrollado una decisiva colaboración de todo orden las Cofradías Sindicales de Pescadores de Santa Pola y Ribadeo, entre algunas otras. Finalmente la Subsecretaría de la Marina Mercante ha acordado y hecho efectiva una concesión para los cursos de la nueva modalidad de certificado de competencia de marinero (Mecamar-Pescamar).

## LA DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION MARITIMA

Como ya hemos indicado, la Dirección General de Instrucción Marítima ostenta la responsabilidad técnica y normativa de las enseñanzas náutico-pesqueras, y es quien organiza y dirige desde dicho punto de vista las citadas enseñanzas, fijando los programas, cursos, exámenes, etc., ejerciendo por tanto sobre las Escuelas Reconocidas y Filiales del Instituto una labor de carácter supervisivo.

## FORMACION SOCIAL Y HUMANA

Es de destacar que junto a las materias legalmente fijadas con carácter obligatorio por dicha Dirección General, se otorga por el Instituto Social de la Marina, un interés relevante a lo que de manera genérica se designa como Formación Social y Humana, que comprende conocimientos de Historia —con especial referencia a las ideas políticas y sociales—, Justicia Social, Cooperativismo y Nociónes de Economía, sustancialmente estando inspirada la expresa innovación en la idea de que la técnica no es el único ni el supremo valor, y que hay que hubo de la masificación del hombre a través de ella, debiéndose tender a que el trabajador coopere en forma co-determinante dentro de la total esfera de la economía, en consonancia con su dignidad humana que preconiza el derecho a compartir la responsabilidad y la gestión en orden al desenvolvimiento de las tareas colectivas.

## 2.370 TITULADOS

Haciendo balance de la labor realizada por el ISM en materia F. I. P. desde el año académico 1964/65, hasta finales del primer semestre del pasado año 1968, damos los siguientes datos que por si mismos son expresivos.

Cursos realizados	184
Alumnos presentados a examen	3.008
Alumnos titulados	2.370

Tales cifras se refieren no sólo a la F. P. N. P. en su estricto sentido, sino que también comprenden los cursos de Preparatorio y Primero de Puente y Maquinista de la Escuela Libre de Náutica establecida en Gijón.

Jáime Rosell Esteve

# LAS ESCUELAS DE ORIENTACION MARITIMA

Con ocasión de cumplirse el quinto aniversario de la publicación de la Hoja del Mar se nos brinda la oportunidad, en su número extraordinario, de dar a conocer a sus lectores la labor que viene realizando el Instituto Social de la Marina, en relación con las Escuelas de Orientación Marítima de Enseñanza Primaria, que en número de 312, y dispersas por todo el litoral peninsular, provincias insulares y plazas del norte de África, tutela en régimen de Patronato o Consejo Escolar Primario.

Podemos decir, como testigos de mayor excepción, que la tarea realizada en beneficio de las mismas durante los últimos años, ha sido realmente del mayor interés. Idea de ello nos la va a dar, con la simpleza y claridad de los números y de unos datos estadísticos, cuantos citamos a continuación:

Creación de seis escuelas unitarias y de un parvulario, todas ellas en localidades donde el crecimiento demográfico y por ende el de la población escolar exigía estos nuevos centros docentes.

En cuanto a locales se refiere, tan necesitados de mejoras y remozamientos, el Instituto invirtió, en los últimos tres años, más de tres millones y medio de pesetas, que permitieron mejoras importantes en 98 escuelas.

En mobiliario y material escolar moderno, que responde a las exigencias pedagógicas, se invirtieron cantidades superiores a otros tres millones de pesetas, mobiliario que ha servido para renovar, en muchos casos, el ya anticuado y que cubre las necesidades que supone la atención de 1.050 plazas.

Otra vertiente de la ayuda que presta el Patronato es la de contribuir con más de 300.000 pesetas para becas de alimentación en los comedores escolares.

Quizá pueda argüirse que aún queda mucho por hacer y ello es cierto; pero pueden tener la seguridad, cuantos estas notas lean, de que el actual equipo que rige los destinos del Instituto no ignora que todo dinero gastado en la enseñanza fue siempre altamente rentable y que sin prisas, pero también sin pausas, continuará en la importante tarea



## 312 Escuelas distribuidas por todo el litoral tutela el Instituto Social de la Marina

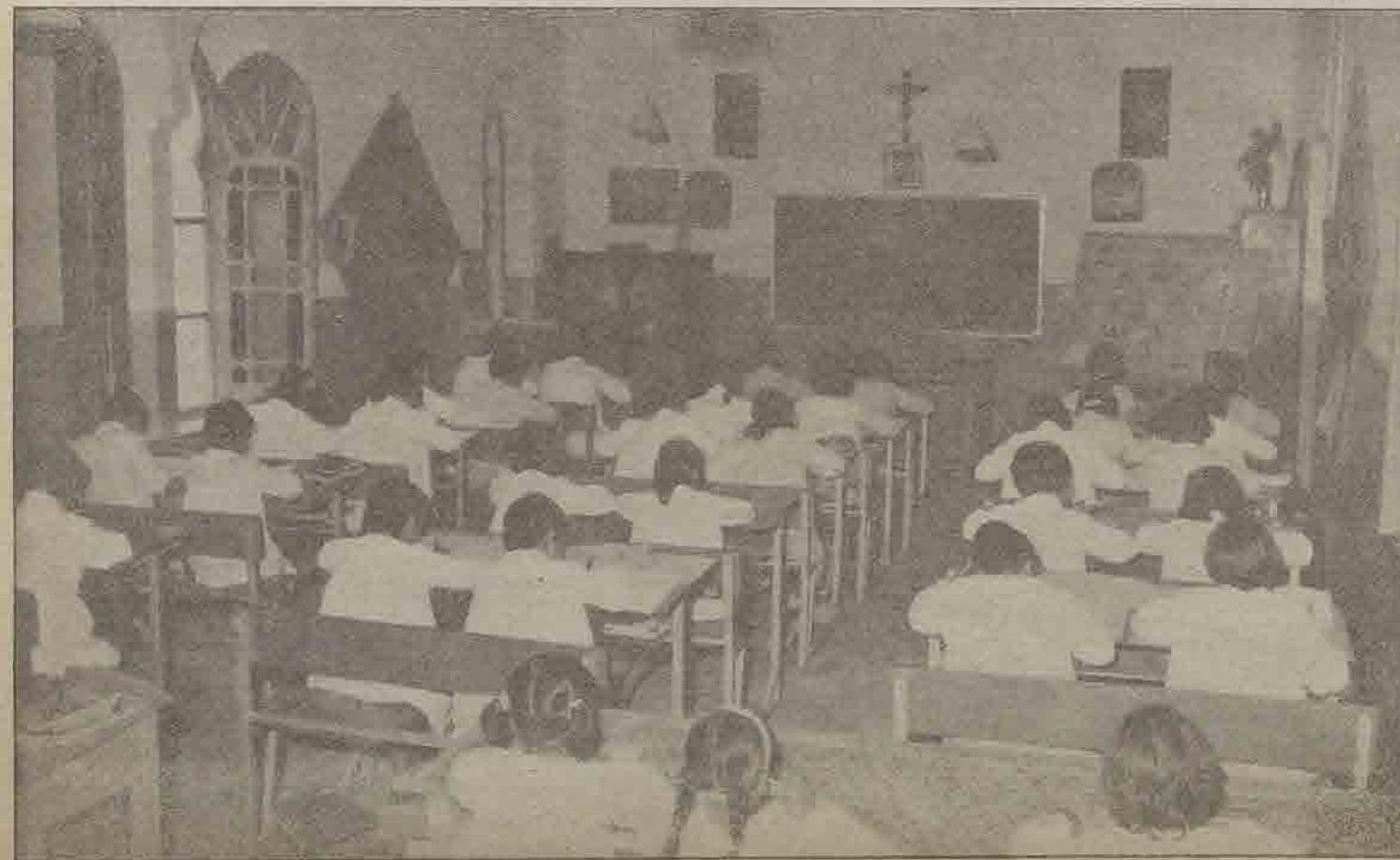
### En tres años:

**Creación de seis Escuelas unitarias y un parvulario**

**Inversión de más de 3'5 millones de pesetas en la mejora de locales de 98 Escuelas**

**Inversión de una cantidad similar en la renovación de mobiliario**

**Más de diez mil alumnos asisten a las Escuelas de O.M. del Instituto.**



de mejorar, en todos los órdenes, sus centros de enseñanza en los tres escalones de la promoción cultural de los trabajadores del mar y de sus hijos; las escuelas primarias, las de Formación Profesional y el acceso, mediante becas, a las Universidades Laborales.

Como dato final, queremos destacar, por su importancia, que la cifra de alumnos que actualmente reciben enseñanzas en las escuelas de Orientación Marítima rebasan una matrícula de 10.000 muchachos, que estudian, aparte de las obligadas asignaturas que componen los programas oficiales aquellas otras que pudieran llamar de específicos, referidas al mar, la navegación y la pesca, propias de la especialización de los maestros que están al frente de las mismas.

Nicolas Redecilla Delgado

# El ISM ha creado y mantiene una importante red sanitaria y preventiva en la mayoría de los puertos de nuestro litoral

Las peculiares características que definen a las "Gentes del Mar" y a sus trabajadores son de todos conocidas.

Dentro del marco de la Seguridad Social la asistencia sanitaria, su medicina social y preventiva, plantea problemas nada comunes con otras profesiones laborales.

## MEDICINA ASISTENCIAL

El Instituto Social de la Marina, a través de su Caja Nacional de Seguros Sociales, ha tenido que superar, desde sus comienzos las dificultades que se presentaban para facilitar a nuestros pescadores y familias aquellas prestaciones sanitarias y sociales que ya venían disfrutando otros sectores laborales de la industria. Superadas estas dificultades, día a día se han ido mejorando las prestaciones, y hoy se dispone no sólo de una asistencia sanitaria en todo el litoral, con servicios propios y otros concertados, sino también, y en muchos puertos, con Clínicas y Ambulatorios, muy bien dotados, ubicados en las Casas del Mar, así como también y en otros pequeños puertos se montaron ambulatorios-consultorios o se hallan en construcción o proyecto.

Esta red sanitaria asistencial de la costa presta y facilita sus servicios no sólo a los pescadores de la localidad, sino todos los afiliados al Régimen Especial del Mar, sean éstos transeúntes o tripulantes de buques españoles y extranjeros que los requieran.

Dentro del Régimen Especial del Mar hay que distinguir, en lo que respecta a la asistencia sanitaria, la problemática que presentan las tripulaciones de los buques pesqueros de Gran Altura, Altura y algunos de Bajura.

Estos pescadores tienen que hacer muchas singladuras para llegar a los caladeros, y recorrer muchas millas en busca de capturas rentables a sus esfuerzos, teniendo que recalcar en múltiples ocasiones en puertos extranjeros; otros tienen que hacerlo también y como norma en los más próximos a sus caladeros.

de pesca. Esto nos sugiere el considerar al pescador como un "nómada del mar" al verse obligado a un nomadismo sin limitaciones, excepto las correspondientes a zonas jurisdiccionales y radio de acción del barco, conforme a las necesidades de pesca por no tener un lugar o caladero fijo donde desarrollar su trabajo, aun estando éste ubicado en un pequeño y reducido espacio: el barco. El Instituto Social de la Marina trata por todos los medios posibles y a su alcance el facilitar a estos pescadores la asistencia sanitaria, no obstante las dificultades que para ello supone desde el punto de vista sanitario y económico.

## AFRICA OCCIDENTAL

En el año 1964 y con motivo de desplazarse a aguas de África Occidental una flota pesquera de Bermeo hubo de montarse en Freetown unas instalaciones sanitarias, clínica con camas y ambulatorio, para la asistencia de estos pescadores, al frente de la cual estaba un médico español enviado y contratado por este Instituto. Después de tres años, al no ser rentable la pesca en estas latitudes, dejaron de ir los barcos.

## CAMPAÑAS EN TERRANOVA

Para la asistencia de los pescadores de la flota bacaladera con caladeros en Terranova en Saint Pierre et Miquelon, como base y puerto más frecuentado por esta flota, se cuenta actualmente con un Dispensario contiguo al Hospital local, en el que reciben las asistencias sanitarias, encomendadas a un médico enviado y contratado por este Instituto. Dispone éste de Rayos X, Laboratorio de Análisis Clínicos y un pequeño stock de medicamentos.

Este Ambulatorio, al tener comunicación con el referido Hospital, facilita el internamiento y control de los que precisan hospitalización. Otro de los servicios médico que se presta son las consultas diarias por radiotelefonía durante una hora preestablecida y para las de urgencia a cualquier hora. Estas consultas re-

Su asistencia sanitaria también está presente en África Occidental, Terranova y Mauritania

suelven en muchas ocasiones problemas sanitarios a bordo evitando que la embarcación venga a puerto. En las consideradas de urgencia se dan las normas oportunas para no demorar la asistencia que requiera un tripulante.

## ZAFRA DE LA CORVINA EN MAURITANIA

En Port-Etienne y para asistencia de un numeroso grupo de embarcaciones y tripulantes, hubo necesidad de montar una Clínica-Ambulatorio en las que reciben las asistencias sanitarias de urgencia, en internado y ambulatorio, los enfermos que no precisen tratamientos quirúrgicos o médicos de especialidad, en cuyo caso son enviados por vía aérea a Las Palmas. Cuenta esta Clínica con camas, Rayos

X, depósito de medicamentos, así como también de instrumental quirúrgico para pequeñas intervenciones. Esta Clínica-Ambulatorio está regida y atendida por un Inspector de nuestros servicios sanitarios de la Delegación de Las Palmas que se traslada a Port-Etienne durante los seis meses que dura la Zafra.

## MEDICINA PREVENTIVA: RECONOCIMIENTOS MÉDICOS

Se inician éstos en el año 1962 como consecuencia del Convenio 113 suscrito por España con la Oficina Internacional del Trabajo, aplicándose a los pescadores de riego ingreso y a los que estuvieron ausentes de la pesca por inactividad o baja laboral superior a 180 días.

En 1967 al disponer la Dirección General de Navegación como requisito indispensable el reconocimiento médico previo al euroiamiento, así como para todo el personal embarcado en buques de la Flota Mercante, Pesca de Altura y Gran Altura, se encarga al Instituto la práctica de los mismos. Esta modalidad al requerir un reconocimiento más completo nos obligó, por exigencia de los mismos, a ampliar los Centros de reconocimiento básicos ya establecidos en nuestras Delegaciones Provinciales y puertos del litoral que por su importancia los justifican, siendo atendidos y supervisados respectivamente, por nuestros Inspectores de Servicios Sanitarios de cada Delegación, independientemente de los centros secundarios que ya venían funcionando en la mayoría de los puertos o Cofradías para los del Convenio 113.

Con estos reconocimientos se hace una Medicina de inestimable valor preventivo. No se permite el embarque de aquellos que no tienen la aptitud física que requiere esta profesión laboral y de los que padeciendo alguna enfermedad pueda ésta agravarse con la profesión marinera, o ser motivo de contagio para los demás tripulantes. Nos permite detectar enfermedades que pueden no ser subjetivamente conocidas por el interesado, y que con una terapéutica conveniente, incluso sin dejar de trabajar, se evita que se haga crónica y le invalide prematuramente.

## CAMPANA NACIONAL DE ERRADICACIÓN DE LA TUBERCULOSIS.

Esta campaña Sanitaria-social y preventiva nos interesó desde el primer momento por la preocupación e inquietud de este problema de la tuberculosis representaba para el Instituto, por afectar muy especialmente a zonas de nuestro litoral y a la familia pescadora por las altas cifras de morbilidad con respecto al resto de España.

La colaboración a través de nuestros servicios sanitarios tuvo una especial acogida por parte de los organismos que la dirigieron. El ilustrísimo señor Secretario General del Patronato Nacional Antituberculoso y E.T. pone de manifiesto la eficacia de la misma al expresar por escrito dirigido a este Instituto: "La interrelación de este Patronato con diferentes organismos oficiales tiene su máxima expresión y efectividad en la inestimable ayuda y colaboración prestada por el Instituto Social de la Marina a través de la Inspección de Servicios Sanitarios Centrales, que ha merecido de nosotros, desde que se inició, el poder prestar nuestra mejor ayuda al sector social de nuestra nación que posiblemente más lo necesita, los pescadores y su familia".

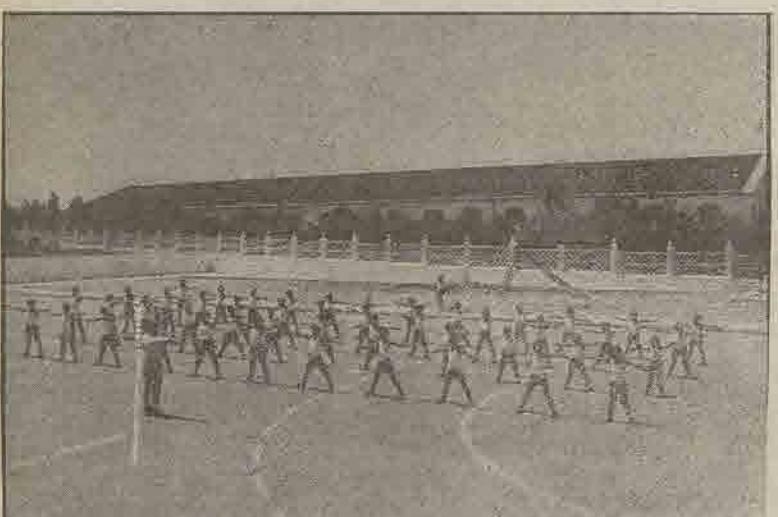
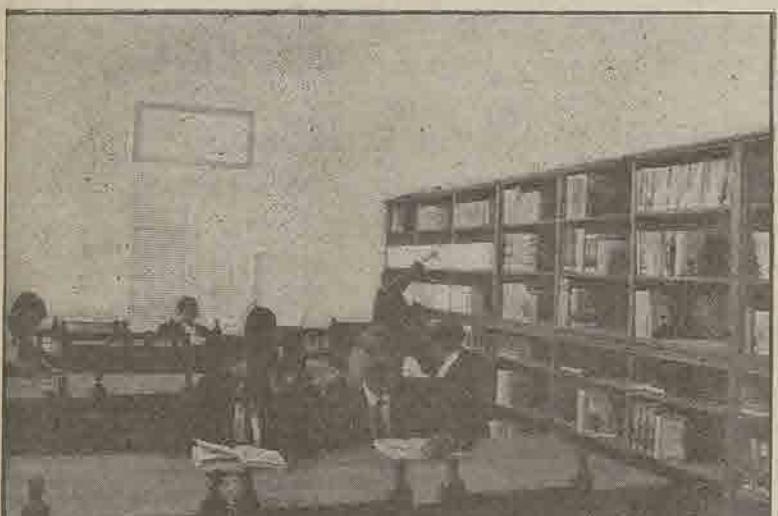
Otras muchas facetas de la labor realizada podrían ser expuestas, pero por la limitación de espacio nos vemos precisados a señalar las que consideramos más interesantes y que pueden dar una idea-resumen de la Medicina Asistencial y Preventiva llevada a cabo en estos últimos cinco años.

José Touriño  
Luis Paramo



También hasta la base de la flota bacaladera de Saint-Pierre et Miquelon (Terranova), ha llevado el Instituto Social de la Marina su asistencia sanitaria, creando un dispensario a cuyo frente se encuentra un médico español

# Las Entidades del Instituto Social de la Marina en los cinco últimos años



TRES INSTANTÁNEAS EN EL COLEGIO «NUESTRA SEÑORA DEL PILAR», DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA, Y LA CASA DEL MAR DE CÁDIZ, AMBOS PROPIEDAD DE LA MUTUALIDAD DE ACCIDENTES.

## La Mutualidad de

La Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, desde su creación en 1933 al amparo del Real Decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión de 5 de abril de 1929, dictado para cubrir la responsabilidad de los dueños y armadores de embarcaciones de pesca de cualquier tonelaje en caso de accidente de trabajo del personal retribuido "a la parte", tras constante e ininterrumpida labor, había alcanzado al publicarse la Ley de Bases de Seguridad Social de 28 de diciembre de 1963, el prestigio y arraigo suficiente en la costa para ser considerada en el Texto Articulado de la Ley y disposiciones complementarias, Entidad Gestora para la protección de la contingencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en todo el sector marítimo.

A partir de 1.<sup>o</sup> de mayo de 1966 se incrementó el campo de aplicación de la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, no sólo a la pesca de altura y con remuneración a salario, sino a las actividades propias de transporte marítimo en la Marina Mercante, Empresas Navieras, Tráfico Interior de Puertos y a los trabajadores dedicados a la extracción de productos del mar.

Por el constante aumento del número de empresas acogidas al régimen por mediación de nuestro Organismo y otras medidas legales a que nos referiremos seguidamente, la recaudación por primas o cuotas del seguro de accidentes ha pasado de 95.745.000 de pesetas en 1964, a 237.000.000 de pesetas en 1968, en línea sensiblemente paralela al aumento de recaudación de las restantes entidades gestoras integradas en el Instituto Social de la Marina.

En correlación con aquel aumento de recaudación, las cantidades invertidas por la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo en el pago de prestaciones legales se han elevado, de 47.322.000 pesetas en 1964, a 135.346.000 pesetas en 31 de diciembre de 1968.

La rendición de cuentas de la Seguridad Social nos ha ofrecido oportunidad de comprobar cómo la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, en cifras absolutas de recaudación de cuotas en la protección de la contingencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, sólo es superada en España por otras tres Mutuas Nacionales Laborales: las de la Construcción, Comercio y Transportes. Pero estas tres, como es notorio, tienen un colectivo muy superior al reducido del sector marítimo, por lo que creemos poder afirmar que en proporción con la extensión de sus colectivos, la Mutualidad del Instituto Social de la Marina es la Entidad Gestora del Ministerio de Trabajo que más empresas ha incorporado a la Seguridad Social por su mediación en libre competencia con Mutuas Patronales.

En esta etapa, el Ministerio de Trabajo ha dictado una disposición de urgencia, Resolución de la Dirección General de Previsión de 9 de julio de 1968, en espera de normas legislativas de superior rango, que lo disponga definitivamente, por la que las bases de cotización y prestaciones de accidentes en la pesca a la parte, consisten, al igual que en el Régimen General y en la pesca a sueldo, en las remuneraciones realmente percibidas por los trabajadores.

Ha sido la Mutualidad y el Instituto Social de la Marina quienes han insistido en el Ministerio de Trabajo para lograr la adopción de tal medida, ya que la base de cotizaciones y prestaciones en este sector desde el Texto Refundido de la Ley y Reglamento de accidentes de trabajo de 26 de junio de 1956 consistía en los salarios reglamentarios y, al quedar éstos congelados, en flagrante contraste con la subida del nivel de vida y remuneraciones en todos los sectores industriales de la nación, volvía

# Accidentes de Mar y de Trabajo

el sufrido pescador "a la parte" a quedar en situación de desamparo y desigual protección con los demás trabajadores ante la eventualidad del accidente de trabajo. En cifras, puede resumirse la situación con un ejemplo: Hasta julio de 1968, los salarios reglamentarios, en arrastre y cerco, cualquiera que fuese la categoría de los trabajadores de una embarcación a la parte, estaban por bajo del salario mínimo interprofesional, es decir, las 96 pesetas diarias o 2.880 pesetas mensuales. Las dotaciones de las embarcaciones con remuneración por este sistema cotizaban sobre estas bases, pero en caso de siniestro grave que tuviera como consecuencia una incapacidad permanente o muerte, las prestaciones se regían en lógica consecuencia sobre aquellas reducidas bases. Así, pues, la viuda de un pescador a la parte fallecido en accidente de trabajo, si tenía cinco hijos menores de dieciocho años, percibía como renta por el fallecimiento de su esposo el 100 por 100 del salario por el que cotizó, pero esto suponía percibir sólo un máximo de 2.880 pesetas mensuales. Hoy día, para alcanzar por renta o pensión de accidentes el 100 por 100 de la remuneración del fallecido esposo, por mandato de la Ley vigente de Seguridad Social, basta con que la viuda tenga tres hijos menores de dieciocho años a su cargo. Y como el tope de cotización es de 13.000 pesetas mensuales, tal viuda y madre de tres hijos puede percibir, y ha percibido en algunos casos de siniestros recientes, 13.000 pesetas mensuales de pensión, sin perjuicio de importantes indemnizaciones a tanto alzado y por una sola vez.

La Mutualidad ha continuado su magnífica Obra Graciable, una de las causas fundamentales de su prestigio en la costa, por la que ampara múltiples situaciones de indigencia o moralmente atendibles de tripulantes, e incluso patrones, y especialmente se ocupa de la educación y formación humana, en el más amplio sentido, de los huérfanos en nuestros Colegios de Mosteirón-Sada y de Sanlúcar de Barrameda.

La importancia de la Obra Graciable de la Mutualidad fue tal que como es sabido, inspiró muchas de las normas del programa de Obra Social de Grandes Inválidos y Huérfanos de fallecidos en accidente de trabajo contenida en el Reglamento de 9 de mayo de 1962 del sistema general de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y la vivencia del derecho de los pescadores y trabajadores del mar a tales prestaciones graciables de la Entidad Gestora es tan sentida que, existentes los servicios e instalaciones adecuados, se dibuja ya en el porvenir la organización de un "servicio centralizado" en los cauces arbitrados por la normativa de la Seguridad Social para la atención de esta importante y específica labor.

Las cantidades invertidas por la Mutualidad en esta Obra Graciable en estos cinco últimos años se eleva a 72.600.000,00 pesetas, de las que 38.280.000 pesetas ha sido el coste líquido dedicado exclusivamente a formación y promoción social de los huérfanos. Son muchos los alumnos que hoy salen de los Colegios de la Mutualidad con sus títulos de Bachiller, ingresando en diversos Centros de Formación Superior y Universidades Laborales, en los que continúa la ayuda de la Mutualidad, o estatal, y pueden procurarse un porvenir digno que hubiera enorgullecido a sus padres.

En el orden administrativo y, como consecuencia de aquella transformación de la entidad en Entidad Gestora, se ha producido una reorganización fundamental que la configura como autónoma en su competencia, pero integrada en el Instituto Social de la Marina con la educación de las oficinas propias provinciales y locales, a las Delegaciones de este rango territorial del Instituto. Pareja reorganización se ha operado en su régimen económico-administrativo, cesando la autonomía de las De-

legaciones Locales en la administración de fondos de la incapacidad temporal, por imperativos de las nuevas directrices de la Seguridad Social en la protección de la contingencia de accidentes.

Justo es destacar que esta reorganización, no obstante el aumento de trabajo correspondiente al mayor volumen de la entidad, se ha realizado con igual o menor número de funcionarios de plantilla e incluso cesando en su valiosa cooperación, hasta 216 Depositarios en las Delegaciones Locales.

Dos máximas inversiones sociales se han llevado a cabo en este corto período de tiempo por la Mutualidad. Las magníficas Casas del Mar de Almería y Cádiz, inauguradas ambas con la personal asistencia del excelente señor Ministro de Trabajo en 24 de abril de 1965 y 1.º de julio de 1968, respectivamente. En ellas se patentiza la idea de servicio a que responde el Instituto Social de la Marina. Al igual que con otras realizaciones sociales de esta finalidad, querida y exigida por la Ley fundacional del Instituto Social de la Marina de 1941, en estas Casas del Mar todas las Entidades integradas en el ISM y sus Servicios Centrales, llevan a cabo su misión de coordinación con las Cofradías de Pescadores y Sindicatos Provinciales de Pesca. En estos momentos ponemos nuestra ilusión en el mejor logro de la Casa del Mar de Pasajes de San Pedro, nueva Obra Social cuya financiación tiene encomendada la Mutualidad.

Gracias al indudable perfeccionamiento de los medios técnicos de prevención de accidentes de trabajo y la progresiva renovación de la flota mercante y pesquera, la siniestrabilidad grave y fallecimientos de trabajadores acogidos a la Mutualidad no ha sufrido espectaculares incrementos, si tenemos en cuenta el mayor número de empresas acogidas a la Entidad.

Las cifras de fallecimientos acaecidos en accidentes y protegidos por la Mutualidad son las siguientes: en 1964, 75; en 1965, 66; en 1966, 81; en 1967, 67, y en 1968, 98. Y los lesionados atendidos en incapacidad laboral transitoria fueron, en 1965, 11.869; en 1966, primero en el que se protegen empresas de Marina Mercante, 13.701 en pesca y 437 en mercante; en 1967, 13.135 en pesca y 757 en mercante, y en 1968, 14.851 en pesca y 1.585 en mercante.

Logro importantísimo en esta etapa ha sido el aseguramiento gratuito, para las Empresas acogidas a la Entidad, de la asistencia sanitaria de lesionados en cualquier puerto del mundo mediante conciertos con Clubs Internacionales que tienen establecidos los servicios adecuados. En el año 1969, con la adopción de paralelas medidas por la Caja Nacional de Seguros Sociales, quedarán protegidos contra todas las contingencias de enfermedad común o profesional y accidente en el extranjero los trabajadores del mar sin abono de sobreprima o recargo alguno, como si se tratara del ámbito nacional.

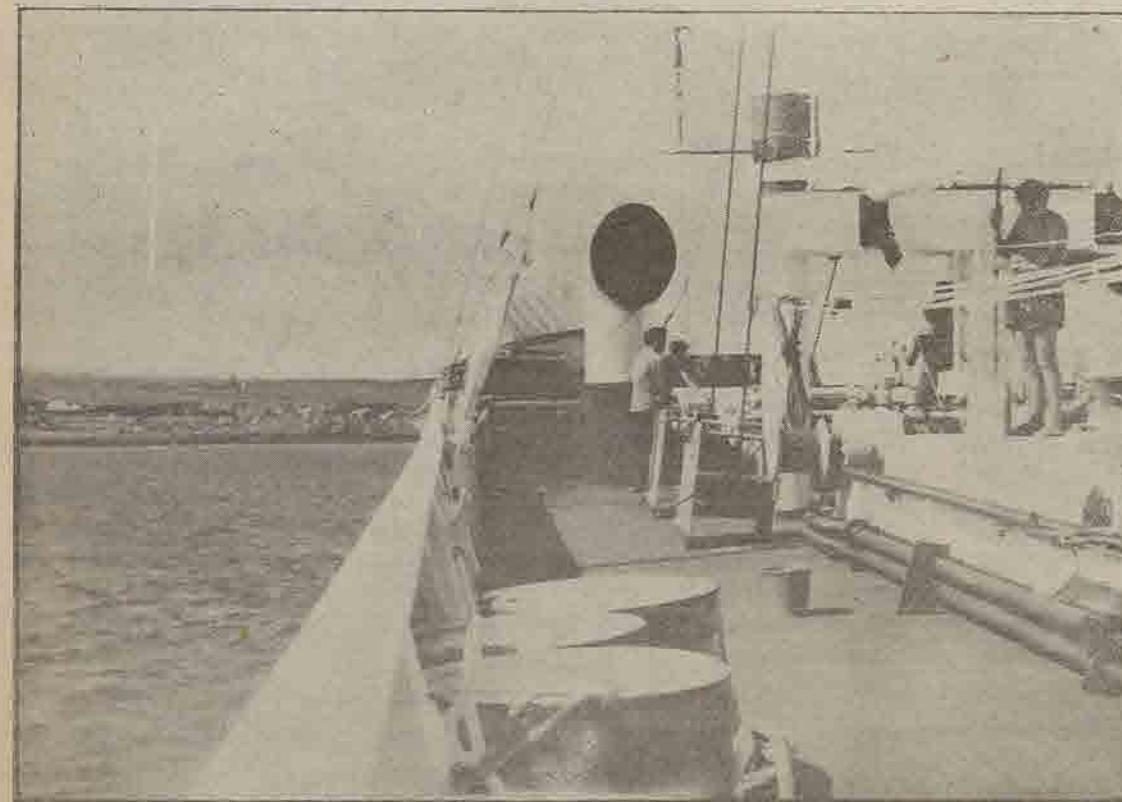
Pecaríamos de ingratos si en esta brevíssima reseña de lo acontecido en la Mutualidad y por su medio, en estos últimos cinco años, no expresáramos nuestro agradecimiento a HOJA DEL MAR, que ha sido eficazísimo medio de divulgación de los derechos de los trabajadores y armadores protegidos en la Entidad y de la labor realizada en todos los órdenes y ha constituido valioso medio de relación entre los trabajadores y armadores mutualistas y la organización administrativa de la Gestora. No dudamos contar con su inestimable ayuda en el futuro.

JGNACIO URIARTE DE BOFARULL  
Director de la Entidad

# SE CUMPLEN 25 AÑOS DE GESTIÓN de los Seguros Sociales de los pescadores a cargo del Instituto Social de la Marina



La Caja Nacional de Seguros Sociales de los Pescadores tiene encomendadas estas contingencias:



- Asistencia sanitaria en caso de enfermedad común y accidente no laboral
- Prestaciones económicas por incapacidad laboral transitoria e invalidez provisional, derivadas de las contingencias anteriores
- Prestaciones de desempleo
- Prestaciones de protección familiar

La Marina Mercante también ha quedado incorporada al régimen especial de la Seguridad Social de los trabajadores del mar

# LA CAJA NACIONAL DE SEGUROS SOCIALES

Se cumplen, en estas fechas, 25 años desde que el Instituto Social de la Marina se hiciera cargo de los Seguros Sociales de la gente de mar y, más concretamente, de los pescadores.

El Instituto Social de la Marina, cuyos fines constituyen todo un programa de Seguridad Social, en su sentido más amplio, vino a completar su cometido al encargarse de los Seguros Sociales de los pescadores, para lo cual creó el Servicio de este nombre, que pocos meses después se transformó en la Caja Nacional de Seguros Sociales, con el carácter de Entidad integrada en el Instituto.

Los Seguros Sociales de los pescadores vinieron a constituir un Régimen especial, que la Caja Nacional ha venido gestionando por delegación del Instituto Nacional de Previsión, hasta el 1.<sup>o</sup> de abril de 1967, fecha en la cual entró en vigor el Decreto de 23 de marzo anterior que regula transitoriamente la Seguridad Social de los trabajadores dedicados a actividades marítimo-pesqueras. Este Decreto ha venido a llenar, transitoriamente, el vacío que se produjo entre el antiguo Régimen especial de Seguros Sociales de los pescadores y el Régimen especial de Seguridad Social, y que ha de ser regulado por otra Ley. Constituye el Decreto, por tanto, un puente entre el antiguo sistema y el nuevo que ha de establecerse.

Pero esta regulación transitoria ha supuesto ya un notable y singular avance en la Seguridad Social que gestiona el Instituto Social de la Marina, a través de la Caja Nacional de Seguros Sociales. En efecto de referirse exclusivamente a los pescadores, comprende ahora a todos los trabajadores del mar. De constituir un régimen delegado del Instituto Nacional de Previsión, pasa a ser un régimen gestionado independiente y directamente por el Instituto Social de la Marina. Supone, también, el nuevo sistema un notable avance en la aproximación de la Seguridad Social de los pescadores a la del Régimen general, y hace concebir las más alentadoras esperanzas de que la igualdad respecto a la Seguridad Social de los pescadores con los trabajadores de la industria ha de ser una realidad en plazo breve.

El Instituto Social de la Marina habrá logrado con ello dar cumplimiento a uno de los encargos que recibiera en la ley que le reorganizó, en octubre de 1941, que le señalaba como uno de sus fines el de estimular y propagar los seguros sociales.

En la nueva etapa, la Caja Nacional de Seguros Sociales tiene encomendadas las contingencias siguientes: Asistencia Sanitaria en caso de enfermedad común y accidente no laboral; prestaciones económicas por incapacidad laboral transitoria e invalidez provisional, derivadas de las contingencias anteriores; prestaciones de desempleo; y prestaciones de protección familiar.

Estimamos interesante comparar el importe de las prestaciones concedidas por la Caja Nacional en el año 1966 (último completo del antiguo sistema), y el año 1968 (primero del nuevo régimen). Las notables diferencias existentes en favor del sistema hoy vigente responden, no sólo al aumento del campo de aplicación por la incorporación de la marina mercante al Régimen especial del Mar, sino, además, por el incremento de las prestaciones y del coste de los servicios asistenciales que se otorgan a los beneficios del Régimen.

Esta comparación arroja los siguientes datos, en cifras redondas:

	Pesetas
ASISTENCIA SANITARIA:	
Año 1966	264.500.000
Año 1968	415.000.000
PRESTACIONES ECONOMICAS POR ENFERMEDAD:	
Año 1966	42.500.000
Año 1968	86.000.000
PRESTACIONES POR DESEMPLEO:	
Año 1966	—
Año 1968	1.200.000
PRESTACIONES DE PROTECCION FAMILIAR:	
Año 1966	37.000.000
Año 1968	351.500.000

(Los datos que se consignan para 1968 son estimativos, por no haberse cerrado aún el ejercicio.)

Debemos insistir en que estas considerables diferencias se deben, fundamentalmente, al aumento de las prestaciones, ya que la incorporación al Régimen especial de la Marina Mercante con sus 28.000 trabajadores, frente a los 110.000 pescadores que ya figuraban en él, hubiera determinado, desde luego, un aumento proporcional en las prestaciones, pero nunca del alcance extraordinario que queda reflejado en los datos anteriores.

Las cifras reseñadas demuestran, a nuestro juicio, la importante mejora que ha supuesto el nuevo sistema para la Seguridad Social de los hombres del Mar, pero no podemos darnos por satisfechos con ella. Nuestra aspiración es más ambiciosa. Ha de conseguirse la total igualdad de derechos y prestaciones de los trabajadores del mar, con los del Régimen general, pero siempre a través del sistema especial que permite adaptar las disposiciones generales a la gente del mar, cuyas actividades son tan especiales y distintas a las de los trabajadores que desarrollan su actividad laboral sobre la tierra firme. En esta línea viene moviéndose incansablemente la actividad directora del Ministerio de Trabajo y por eso, consideramos plenamente fundadas nuestras esperanzas en tal sentido.

La Seguridad Social es, sin duda, uno de los pilares más fuertes de la justicia social. Por eso, hacerla llegar plenamente a todos los sectores del trabajo, es contribuir a su triunfo; y el logro de la justicia social es el gran problema que tiene planteado nuestra generación; es el acuciente problema que nuestra sociedad ha de resolver si quiere subsistir.

La Caja Nacional de Seguros Sociales, en la parcela que aplica, seguirá esforzándose para conseguir que los beneficios de la Seguridad Social lleguen cada día con más regularidad y eficacia, a los hombres del mar.

HERMENEGILDO BAYLOS CORROZA

Director de la Entidad

HOJA DEL MAR/21

El V aniversario de la publicación de HOJA DEL MAR ofrece oportunidad para un examen de los acontecimientos más notables en la vida del Montepío durante los cinco años últimos y sus primeros tiempos.

Gaspar Beneyto, director durante veinticinco años de la Institución, en un documentado prólogo del "Manual de Disposiciones" que se publicara en 1961, recogió una serie de antecedentes muy sugestivos, que ponen de claro manifiesto el hecho de que nuestra Institución puede considerarse la primera organización mutual de base profesional y obligatoria que estableciera regímenes de Retiro a favor de trabajadores, no funcionarios, mediante pensiones vitalicias.

Al igual que en las restantes actividades laborales, pero también con una antelación de más de cuarenta años, en relación con los movimientos y propósitos, después generalizados, de constituir sistemas de protección social con base profesional, los trabajadores del mar sienten preocupación por su situación económica al cesar en la vida activa y por la incertidumbre derivada de los riesgos de la navegación en cuanto afecta al porvenir de sus familias, anticipando los proyectos que se consideran a continuación, esquemáticamente, para la creación de Cajas profesionales de pensiones.

La "Liga Marítima", fundada por Maura a primeros de siglo, promueve desde sus primeros momentos proyectos para la creación de Montepíos de Capitanes y Pilotos, con base territorial en las provincias del Norte. A su petición corresponde la extensión del Seguro de Accidentes a estos titulados. Otra iniciativa, con base en la empresa del Marqués de Comillas, inicia la constitución de una Caja de Pensiones, nutrida con el descuento sobre los salarios de la tripulación, asociándose a esta idea otras navieras.

Nuevamente el Gobierno de Maura, al promulgar la Ley de Protección a la industria y comunicaciones marítimas (14-6-1909), propicia la institución oficial de Cajas regionales y de empresas, disponiendo se ads-

# El Monte

criba a las mismas un porcentaje de las primas de navegación que en la propia Ley se establecen, recurso que subsiste en la actualidad, tras visititudes de las que no se considera hacer referencia más detallada.

La lentitud en el desarrollo de la proyectada institución de base nacional, estimula la creación de Cajas de empresa que incluyan al personal de las grandes navieras, fallando cuantos propósitos de unificación se manifestaron a iniciativa oficial o del Instituto Nacional de Previsión, que obtuvo, incluso, por una Real Orden de 1917, el ingreso en sus Cajas del producto de las primas de navegación, ya aludidas.

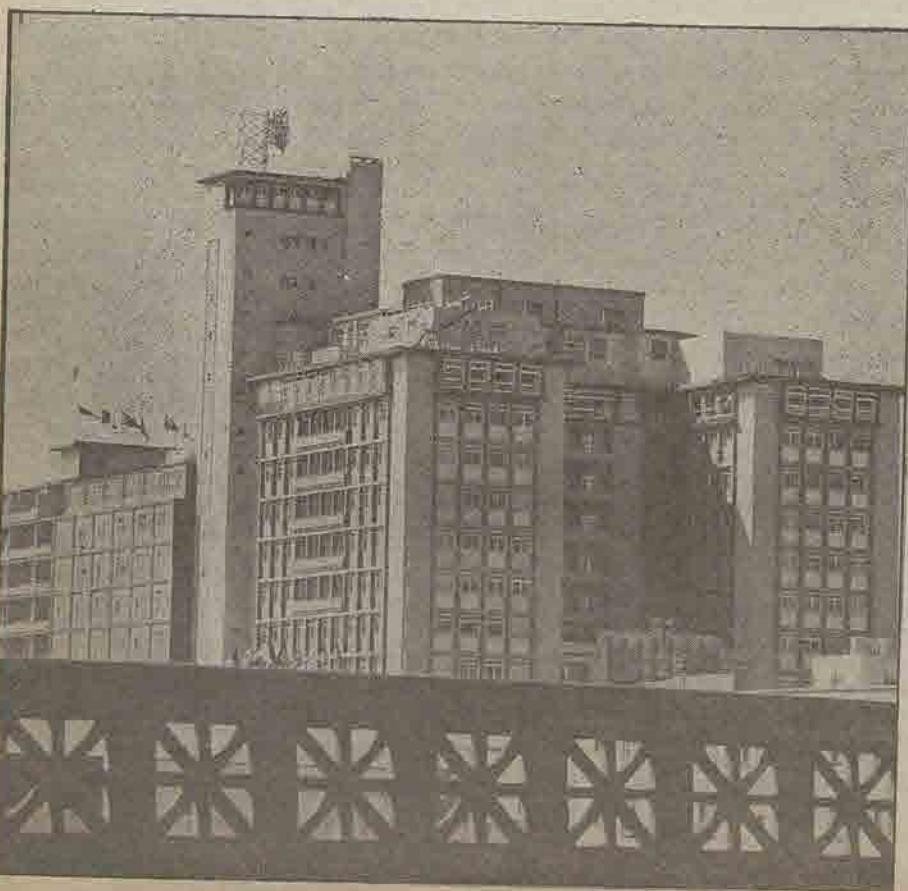
Suspendido tal ingreso durante la primera guerra mundial, al reanudarse el funcionamiento normal de las Cajas se buscan nuevamente fuentes de financiación extrañas a las cuotas y la ampliación del campo de aplicación del Montepío Marítimo a los pescadores de altura, fundándose, como es sabido, en la extraordinaria analogía de los trabajos y la circunstancia misma del trasiego del personal de la navegación mercante a este tipo de pesca.

Ya en la República, un Decreto de 29-9-12, reserva a los fines indicados, una participación de los derechos obviacionales percibidos por el servicio de practicaje en puerto, culminando este proceso, tras la Conferencia Marítima de Madrid de 1933, en la redacción de un primer proyecto de Reglamento, aprobado por Decreto de 17 de marzo de 1934 que configura ya una escala de pensiones para el personal marino civil y adscribe la administración del Montepío al Instituto Nacional de Previsión.

Nuevos proyectos se suceden para incluir en el régimen de beneficios a los viejos marinos, hasta que la Orden de 4 de mayo de 1936 reguló las bases de contratación de trabajo a bordo, y dispone que en el plazo máximo de dos meses, se organice y dé efectivo funcionamiento al Montepío Marítimo que, tras el paréntesis de nuestra guerra, quedó definitivamente establecido en 1940, iniciando su actuación con la actual estructura el 1 de enero de 1941. Queda, pues, claro que también en este aspecto especial de la Seguridad Social, el seguro de pensiones, con base profesional, tiene una trayectoria distinta de la de las demás actividades laborales, y hasta podría asegurarse que constituyó un precedente de las mismas.

Concretándonos al último quinquenio hay que destacar que al iniciarse el mismo, la situación del Montepío Marítimo no era nada halagüeña desde el punto de vista económico.

La política salarial del último período, desarrollada a través de las mejoras voluntarias o contratación colectiva, en base a la cláusula enton-



# **pío Marítimo Nacional**

ces tan generalizada de que "las mejoras de retribución no se tendrían en cuenta para la cotización de los Seguros Sociales", va produciendo un desfase peligroso entre la recaudación y las prestaciones, que al cerrar el ejercicio de 1965 se llegó a manifestar en un déficit de 83 millones de pesetas, forzando a realizar bienes del patrimonio de reserva que, en la previsión estatutario, deberían ser garantía del pago de las pensiones futuras.

Coincidiendo con el cambio del titular en la cartera de Trabajo, se inicia seriamente la preparación de las normas que pusieron orden y sistema aí hasta entonces caótico Régimen de la Seguridad Social española, cuya crítica constituiría un lugar común en los ambientes laborales del país.

La primera medida, con bastante incidencia ya en la economía de la Institución, estuvo representada por el Decreto de tarifas de cotización, que, no obstante su aparente modestia, estableció por primera vez en nuestro país un régimen de cobertura mínima que aseguraba una cuantía, siquiera reducida, de prestaciones, y en aras de principios de justicia elemental y solidaridad, sentó la base de la proporcionalidad entre las aportaciones y los beneficios de los afiliados.

Paralelamente, rompiendo la estratificación anterior de las pensiones vigentes, depreciadas como consecuencia de la erosión monetaria, se establecen las primeras normas para mejora de los derechos pasivos reconocidos, en la línea que ha de mantenerse a lo largo del quinquenio, de procurar, dentro de lo posible, mantener cierta correlación entre las rentas de los jubilados y las bases de cotización de los activos.

No puede dejarse sin amplia referencia en este examen del quinquenio transcurrido, el acontecimiento más importante del mismo, representado por la aprobación en Cortes, a finales de 1963, de la nueva Ley de Bases de la Seguridad Social, cuya articulación —dos años después— y puesta en aplicación a partir de 1967, constituye un hecho fundamental en la historia de la legislación española.

Sus principios generales, tan divulgados, sobre la ampliación del campo de aplicación, participación estatal en los costes, solidaridad general, unificación en la gestión, etcétera, han sido llevados a la práctica a través de la abundante regulación posterior.

En la esfera más privativa de la Institución, la Ley estableció desde sus bases iniciales, y a través de mandato imperativo del legislador al Gobierno, la instauración de un Régimen Especial de Seguridad Social de los Trabajadores del Mar. Ello supone el reconocimiento de la concu-

rrencia en los trabajadores de este sector de una serie de peculiaridades que, en síntesis breve, podrían concretarse en:

- Especial peligrosidad del trabajo, manifestada en altos índices de siniestralidad de accidentes.
- Especial penosidad, sobre todo en Marina Mercante y pesca de altura, derivada de las muy prolongadas temporadas de abandono del hogar familiar, falta de comunicación y circunstancias climatológicas adversas.
- Peculiaridades absolutamente originales de la organización del trabajo y su forma de retribución que, especialmente en la pesca "a la parte" tiene unas notas tan distintivas, que ninguna norma escrita ha acertado a recoger.

En la línea misma de unidad en la acción ya apuntada y solidaridad en los trabajadores del mar que también la Ley de Bases a través del Régimen Especial propugnaba, el Ministerio de Trabajo dispuso (octubre de 1967) la integración en el viejo Montepío Marítimo, de la Mutualidad Nacional de Previsión Social de los Pescadores de Bajura, integración que se produjo unificando las Direcciones, aunque manteniéndose la autonomía en cada uno de los sectores.

Un Decreto de 23 de marzo de 1967 arbitró las medidas legales de emergencia para adaptar al recién promulgado Régimen General a los trabajadores marítimo-pesqueros, atribuyendo ya, con absoluta independencia, la gestión de la Seguridad Social al Instituto Social de la Marina por medio de sus Entidades integradas.

En la distribución de competencias que el propio Decreto estableció, y en la misma línea aplicada para el Régimen General, se atribuyó al Montepío Marítimo, tal como previeron sus viejos fundadores, todo el régimen de pensiones en los supuestos de Jubilación, Invalidez, Viudedad, Orfandad, etc., si bien respetando los Estatutos propios anteriores, los que habrán de seguir rigiendo hasta que se cumpla el mandato legislativo indicado, y el Gobierno apruebe, el envío a Cortes de la anunciada y deseada Ley de Seguridad Social de los Trabajadores del Mar.

Confiadamente hay que esperar que en tal momento, y por normas ya del más alto rango, se reconozca la competencia del Montepío Marítimo en la protección de las contingencias que durante más de cincuenta años ha venido atendiendo.

# En Guipúzcoa han experimentado un gran incremento las flotas de Altura y Gran Altura

Se inauguraron viviendas para pescadores en Motrico, Portuko-Kalea y Guetaria

## Actualmente se construye la Casa del Mar de Pasajes

La Delegación Provincial del Instituto Social de la Marina en Guipúzcoa, se halla ubicada en San Sebastián, capital de la Provincia, ciudad de 150.000 habitantes, coincidiendo su jurisdicción marítima con la geográfica.

Comprende Guipúzcoa, en sus 63 kilómetros de costa, los siguientes puertos de Este a Oeste: Fuenterrabía, Pasajes, San Sebastián, Orio, Guetaria, Zumaya y Motrico, hallándose este último, el más alejado de la capital, a una distancia de 57 kilómetros por carretera.

Aunque territorialmente es Guipúzcoa la más pequeña de las provincias españolas, ocupa un lugar muy destacado por su desarrollo socio-económico, hasta el punto de que su renta "per cápita" alcanza nivel europeo.

Por lo que respecta al ámbito en que se desenvuelven las actividades del Instituto Social de la Marina, hemos de diferenciar:

a) Marina Mercante: Si bien es reducido el número de empresas armadoras radicadas en

la provincia, su tráfico mercantil reviste gran importancia, dado el número de "cargueros" de todo tipo que constantemente afluyen al puerto de Pasajes uno de los que mayor volumen registran entre todos los puertos españoles.

b) Pesca de Gran Altura y Altura: Concentrada en Pasajes, quizás el más importante puerto español en este sector de la pesca, es base de una numerosa flota, tanto en embarcaciones de Gran Altura y Altura (congeladores y bacaladeros) como de Altura (arrasteros que faenan en las costas de Francia, Gran Sol y aguas de Irlanda).

c) Bajura: Con una modernísima flota, agrupada en las ocho tradicionales Cofradías de Fuenterrabía, Pasajes de San Pedro, Pasajes de San Juan, San Sebastián, Orio, Guetaria, Zumaya y Motrico, dotadas de una perfecta organización y eficaces colaboradores en las tareas recomendadas a la Delegación Provincial.

Verdaderamente, de extraordinaria puede calificarse la evolu-

ción experimentada por la pesca en Guipúzcoa, en el transcurso del quinquenio 1964 a 1968. El genio emprendedor de los guipuzcoanos, que ya en 1877 fueron los primeros en utilizar en España pesqueros accionados a vapor, ha determinado que durante dicho período se impulsase decisivamente la renovación de la flota pesquera, en gran parte merced a la ayuda dispensada por el crédito oficial.

Así vemos cómo en la pesca de Gran Altura y Altura, de 82 embarcaciones (33 por 100 del total) en 1964, con antigüedad menor de diez años, se pasa en 1968 a la cifra de 144 (54 por 100), de ellas 34 construidas en los últimos tres años. Respecto a Bajura, aún es más acusada esta modernización, pues, de 72 embarcaciones (58 por 100 del total), de menos de diez años registrados en 1964, se pasa a 115 (73 por 100), de ellas 32 en los tres últimos años.

A continuación, damos un estado comparativo del número de embarcaciones y tonelaje global de las mismas, referido a los indicados años.

truido por este Instituto, y junto a la Escuela de Formación Profesional Náutico Pesquera de la Subsecretaría de la Marina Mercante construida en terrenos antiguos propiedad del Instituto Social de la Marina. De original trazado, está formada por dos cuerpos con seis alturas en el ala principal y dos en el resto. En la casa del Mar se situarán los siguientes servicios: ambulatorio, residencia para los estudiantes de la contigua Escuela de Formación Profesional y para los trabajadores del mar, capilla, salón de actos, biblioteca, bar, sala de juegos, servicios administrativos, etc. Se prevé que entrará en funcionamiento en la primavera del próximo año.

precedentes, y obligados a ellos por las características de la flota de Bajura de esta Provincia, constituida en su mayor parte por embarcaciones de gran tonelaje, los cursos han sido programados para la preparación de títulos mayores. En la actualidad la actividad de esta Delegación se halla dirigida a la obtención de los Certificados de competencia de marinero antes de finalizar el presente año, estando proyectada asimismo, la organización de un curso de capacitación de cocineros para las embarcaciones de la flota de Bajura de esta provincia.

## VIVIENDAS

La promoción de las viviendas para pescadores se concreta en la construcción de los siguientes grupos: en Motrico, doce viviendas, en Portuko-Kalea, inauguradas el año 1967, y en Guetaria un grupo de treinta viviendas, denominado Akerregui-Aldapa, finalizado en el mes de junio de 1968. Próximamente se iniciará la construcción de cuarenta y ocho viviendas en el Polígono "La Paz", de Bidebieta, en esta ciudad, situado en las inmediaciones del barrio pesquero de Trincherpe (Pasajes).

## ASISTENCIA SOCIAL

Se ha creado en esta Delegación el Servicio de Asistencia Social, cuyo titular realiza una gran labor en su cometido específico siendo innumerables las visitas realizadas a las familias de los pescadores, especialmente de aquellos que, por dedicarse a la pesca del bacalao, se hallan alejados de su hogar largas temporadas. Este nuevo servicio, exponente claro del deseo del Instituto de hacer más estrechos y cordiales los contactos con los hombres del mar y sus familias, ha sido acogido por éstos con gran entusiasmo.

	NUM. DE EMBARCACIONES			TONELAJE		
	1964	1968	% aumento	1964	1968	% aumento
Gran Altura y Altura .....	245	266	8,5	65.739	93.543	42,3
Bajura .....	123	161	23,9	5.744	10.612	83

Patronales, a la Pesca de Gran Altura y Altura, ya que los pescadores de Bajura se hallan asegurados, en su totalidad, en una Mutua Provincial federada con la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo.

Asimismo, y como una de las realizaciones mejor acogidas por los pescadores por constituir una aspiración hondamente sentida por los mismos, se ha de señalar el nombramiento por el Instituto Social de la Marina, de un facultativo médico destacado en la isla de Saint Pierre con el fin de prestar asistencia a los pescadores enrolados en los buques bacaladeros.

En agosto de 1967 se organizó el nuevo servicio de reconocimiento médico, previo al embarque, de todos los trabajadores del mar, realizado con toda clase de garantías mediante reconocimiento general, radiofotoseriación (si se observa o se sospecha alguna anomalía se complementa con las radioscopias y radiografías necesarias), análisis de sangre y orina, incluso grupo sanguíneo y factor RH. En 1968 se realizaron 1886 reconocimientos.

Como importante realización

en esta provincia hemos de destacar la Casa del Mar de Pasajes, que en la actualidad se halla en fase de construcción. Se encuentra situada en las proximidades del poblado "Francisco Franco", de doscientas doce viviendas para pescadores, cons-

iderando que en la actualidad han tenido lugar dos cursos de Mecánico Naval de Motor de segunda clase, uno de Patrón de Litoral de primera clase y otro de Patrón de Pesca Local.

En Guetaria se han preparado los títulos de Mecánico Naval de Motor de primera y segunda clase, y Patrón de Litoral de primera clase.

En Motrico los de Mecánico Naval de Motor de primera y segunda clase y Patrón de Litoral de primera clase.

Como resultado de los párrafos

## ESTADO-RESUMEN COMPARATIVO DEL MOVIMIENTO REGISTRADO EN LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL ISM EN SAN SEBASTIÁN

	1964	1968
a) Empresa Marina Mercante .....	—	13
Empresas Pesca G. Altura y Altura .....	105	119
Cofradías de Pescadores .....	8	8
b) Afiliados Marina Mercante .....	—	256
Afiliados pesca G. Altura y Altura .....	5.842	6.534
Afiliados pesca Bajura .....	2.265	2.388
c) Pensionistas Montepío Marítimo .....	285	435
Pensionistas Montepío Marítimo (Sec. Bajura) .....	242	438
d) Gastos por Seguros Enfermedad .....	14.139.768,04	23.325.212,25
Gastos por Accidentes de Trabajo .....	1.536.884,79	4.752.972,81
Pensiones satisfactas M. Marítimo .....	3.998.885,88	11.018.280,96
Pensiones satisfactas Montepío Marítimo (Sección Bajura) .....	1.467.786,75	7.964.781,92
Subsidios Natalidad y Nupcialidad .....	551.700,—	2.692.500,—
Otros pagos .....	497.578,75	1.631.099,88
e) Valor asegurado en la Mutua de Riesgo Marítimo y Pesquero .....	27.832.000,—	71.181.000,—

NOTA.—No se incluye el gasto efectuado por indemnizaciones económicas y Plus Familiar, por ser realizado por las Empresas en gestión delegada.

José Manuel Alvarez

## SEGURIDAD SOCIAL

Respecto a la Seguridad Social, al final se sintetiza en un estado comparativo, la evolución experimentada en el período de tiempo a que nos referimos. No obstante, hemos de destacar el extraordinario aumento registrado en la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo que de 643 tripulantes asegurados en 1964 ha pasado a 2.584 a fines de 1968.

Hemos de señalar que el seguro de accidentes en esta Delegación Provincial de San Sebastián, se limita, en régimen de competencia con las Mutuas

# Almería, primer puerto donde el ISM estableció la Formación Profesional Náutico-Pesquera

La Casa del Mar, inaugurada en abril de 1965, fue en su momento la más importante de la Península

## La construcción naval pesquera sigue en la provincia un ritmo ascendente

Almería (De una información especial para HOJA DEL MAR, de Joaquín Sánchez Fernández).— Durante el quinquenio entre 1965 y 1969 la provincia marítima de Almería ha experimentado un cambio, que si bien no podemos calificarlo de radical, si al menos ha significado la apertura de un camino más abierto, de más amplios horizontes en el sector marítimo-pesquero. Aquí detallaremos, de forma sucinta, la labor realizada en la construcción de embarcaciones, potencia de los motores de las mismas, tonelaje y, como consecuencia de todo ello, pesca capturada y especies más comunes en los distintos puertos de nuestro litoral. Sin olvidar, como es lógico, las realidades sociales más significativas llevadas a cabo, que no abordaremos —no obstante— con amplitud, pues este tema será materia para un futuro trabajo.

### ALMERIA

Aquí, en la capital, se inauguró, en abril de 1965, la Casa del Mar, sin duda la más importante de la península en su día, y verdadero punto de arranque de la política del I.S.M., en lo que a la construcción de estos edificios sociales se refiere. El acto de inauguración fue muy emotivo y estuvo revestido de gran solemnidad, honrando con su presencia a Almería y a la Casa el ministro de Trabajo.

También fue Almería el puerto-piloto de la formación profesional Náutico-Pesquera, pues aquí se celebraron los primeros cursos, siendo a su vez la sede de la primera escuela de formación profesional Náutico-Pesquera del Instituto Social de la Marina.

En lo que a embarcaciones pes-

queras se refiere, se han construido, en Almería capital, 27, alcanzando la cifra, en toneladas, de 1.347,72, con 5.805 HP., y habiendo obtenido préstamos del Crédito Social Pesquero por importe de más de 20 millones de pesetas.

Hay que resaltar que en esta

tinadas a actividades deportivas o de recreo.

### ADRA

En este puerto se han construido un total de 19 embarcaciones, de las que cinco se destinaron a la flota pesquera local y las restantes a otros puertos. To-

también vio inaugurada su Casa del Mar durante este periodo, se construyeron 11 embarcaciones, de las que cinco fueron destinadas a otros puertos y las seis restantes aumentaron la flota local. La pesca capturada alcanzó la cifra de 150 millones de pesetas.

### CARBONERAS

Carece de puerto esta población eminentemente pesquera —quizá, por paradoja, la más auténticamente pesquera de la provincia—, y por ello no se realizan construcciones de embarcaciones. Sin embargo, debemos dejar constancia de que cuenta con 26 embarcaciones, que aumentaron en los últimos cinco años la flota local, con una potencia de 1.101 HP., y que la pesca capturada tuvo un valor de 61.389.697 pesetas, siendo 262.271 kilos el total del volumen de capturas. Como consecuencia de la construcción de estas nuevas embarcaciones, se crearon, directa o indirectamente, 638 nuevos puestos de trabajo.

### FORMACION PROFESIONAL

Como más arriba queda apuntado, ahora se cumplen en Almería los primeros cinco años de actuación de la escuela reconocida de formación profesional Náutico-Pesquera, en donde se imparten las enseñanzas correspondientes a las titulaciones precisas para la tripulación de las embarcaciones.

Hasta la fecha han obtenido titulaciones 60 patrones de Pesca Litoral de primera clase y patrones de Cabotaje; 15 mecánicos navales de Motor de primera clase y cerca de 30 mecánicos navales de Motor de segunda clase.

Al amparo de esta escuela surgió en los puertos de Adra y Garrucha las correspondientes escuelas filiales, hoy en plena actividad, donde cursan estudios para titulaciones menores, tales como patrones de pesca Litoral de segunda clase y motoristas navales.— J. S. F.



estadística se hace constar tan sólo las embarcaciones que han sido construidas para la flota pesquera de Almería, excluyéndose las llevadas a cabo con destino a otros puertos o las que se construyeron para fines no comerciales, tales como las des-

das ellas totalizaron 1.634 HP.

La pesca capturada en estos últimos cinco años fue de kilos 11.445.833, y su valor en primera venta fue de 105.835.000 pesetas.

### GARRUCHA

En el puerto de Garrucha, que

### ROQUETAS DE MAR

El número de embarcaciones construidas fue de siete, todas ellas integradas en la flota pesquera de este puerto, 30 el número total de caballos, en lo que la potencia de motores se refiere, y la pesca capturada alcanzó un valor de 9.021.495 pesetas.

# Los niveles profesional y social de Asturias han experimentado un gran avance en estos cinco últimos años

La sustitución de los barcos de vapor por una nueva flota de motor y el enraizamiento del cooperativismo, son sus índices más acusados.

Pero nada de ello hubiera sido posible sin una auténtica formación profesional y humana, que ha sido impartida masivamente por la Escuela de F. P. Náutico-Pesquera de Gijón, del ISM, y sus filiales de Cudillero, Lastres y Luarca.

La Asturias pesquera ha de afrontar, en estos momentos, la crisis económica producida por unas precarias costeras el bonito y el bocarte.

Gijón (De nuestro corresponsal). — Durante el periodo de tiempo que media entre el nacimiento de HOJA DEL MAR y este su quinto año de existencia se ha producido una evolución positiva en la provincia asturiana, por el acontecer siguiente:

## LA RENOVACION DE LA FLOTA PESQUERA

Comienza ésta poco antes de 1965. En el tiempo transcurrido desde entonces, la sustitución de los viejos barcos de vapor por otros modernos, bien concebidos ha alcanzado un porcentaje que ya rebasa ampliamente el 80 por 100 de las unidades antiguadas que han sido desguazadas, y el total del tonelaje de las nuevas puestas en servicio doblan el de aquéllas, incluido el de las aún en activo.

Pasa el tiempo (poco tiempo, relativamente) y las viejas parejas son relevadas por "bacas" y "bous" con técnicas al día. Se reduce así el gasto de explotación y los rendimientos económicos por unidad aumentan.

En las entradas y salidas de los puertos predominan sobre las roncas sirenas de vapor los estridentes bocinazos del aire en sibido agudo que anuncia la aparición de un moderno barco en la bocaña del puerto.

El regular y acompasado movimiento del motor diesel hace trepidar suavemente el barco, y con su potencia calculada adquiere mayor velocidad y fuerza de arrastre en las labores pesqueras. La instalación del diesel aumenta el espacio disponible a bordo aplicable a mayor comodidad de sus tripulantes; más radio de acción y, naturalmente, superior capacidad y rendimiento.

Una más amplia socialización del dinero por la concesión de préstamos que garantiza el objeto del crédito, ha permitido esta renovación y, consiguientemente, realizar el trabajo en la mar con relativa superioridad: el empleo de nuevos métodos para mejores resultados con repercusión favorable en lo salarial.

## LA FORMACION PROFESIONAL

Antes de que la Promoción Profesional Obrera (PPO) extendiera su eficiente actividad "convirtiendo al país en una gran Universidad", las antiguas Escuelas Elementales de Pesca veían ya realizando una labor positiva, pero a tenor de la técnica entonces en uso y dentro de un marco limitado a cierto grado de especialidades.

Ante las nuevas concepciones

del trabajo y la exigencia de la especialidad responsable y capaz, surge en esta etapa de gran trascendencia y necesidad, la Escuela Reconocida de Formación Profesional Náutico-Pesquera y sus Filiales de Cudillero, Lastres y Luarca, puntos clave en la costa asturiana por su situación geográfica respecto a Gijón y por su núcleo de censo pescador y marinero, sustituyendo a aquellas antiguas Escuelas para el desarrollo de una enseñanza profesional y humanística más completas y acordes con los nuevos tiempos. Así también se da mayor amplitud a uno de los fines y principios que definen al Instituto Social de la Marina.

Merced a este gran avance en la formación del profesional de la mar, la renovación y modernización de la flota pesquera y mercante puede ser posible. Pues Patronos de Pesca y de Cabotaje y Mecánicos Navales de Motor con la técnica necesaria para puestos o empleos de responsabilidad, se precisan en número considerable.

De continuo salen promociones de esta Escuela y Filiales con la preparación, aptitud que vienen atendiendo la demanda de la flota en constante incremento.

Hasta el momento presente, desde Motoristas Navales a Me-

cánicos Naval Mayor y desde Patronos de segunda clase hasta de Altura y Gran Altura, pasando por Radiotelefonistas Navales, el número de promocionados en Asturias, desde 1965, es de seiscientos setenta y uno, dentro de un censo actual de cinco mil marineros y pescadores.

Independiente de la preparación técnica, estos profesionales aparecen en el mundo del trabajo con ideas adaptadas al ambiente social moderno imperante.

## COOPERATIVAS DE PRODUCCION PESQUERA

Son las primeras en Asturias las dos que se constituyen en Luarca. Buques con casco de acero con desplazamiento superior a las ciento treinta toneladas, proyectados para pesca de arrastre y de superficie, están ya en plena actividad. Les siguen, en corto plazo, una en Avilés y dos en Lastres, también en plena función sus respectivos barcos, de madera sus cascos, pero dotados también de los últimos avances técnicos. Desplazan más de cien toneladas y actualmente están dedicados a la pesca de arrastre. Y está próximo a incrementarse el número de Cooperativas con otras dos en Avilés, igual número en Lastres y una en Candás, con buques cuya construcción y entrega ya está próxima.

Escaso resultado podría alcanzar la acción cooperativista, y ésta se vería muy mermada en su carácter sin la existencia en su seno, de aquellos profesionales con titulación precisa y preparación social para la responsabilidad de los cargos que aquella constituye en su formación y efectividad laboral. De ahí que la existencia en esta provincia de la Escuela Reconocida de Formación Profesional Náutico-Pesquera del Instituto Social de la Marina ha venido a cubrir a tiempo la demanda originada por la transformación de la flota pesquera y mercante, brindando principalmente a la gente de mar la oportunidad de su promoción y dando entrada a la vez al cooperativismo con una pujanza realista.

## DESCANSO DOMINICAL

Cuanto pudiera suponer en contrario respecto del rendimiento económico el aún no reglamentado descanso dominical en la pesca de arrastre es un hecho en la modalidad "a la parte". Es significativo que precisamente los armadores-pesca-

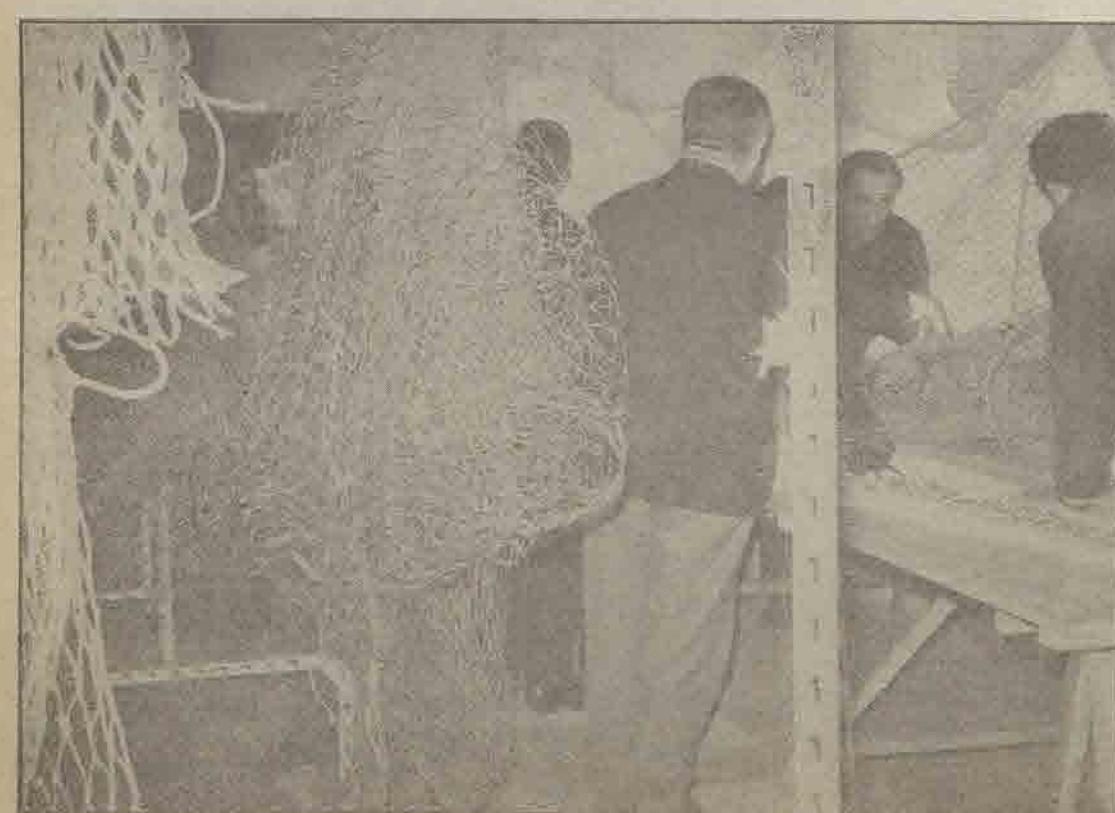
dores, generalmente patrones de sus propios barcos, aceptaran esta situación desde el principio de su planteamiento. Su explicación tiene una doble vertiente: Una, que así también ellos disfrutan, por fin, del domingo y de descanso. La otra tiene una explicación más compleja. Desde bastante tiempo atrás los compradores escaseaban los sábados en la Lonja y en las subastas de este día había un descenso de precios considerable. Por otra parte, la acumulación de pesca para la venta del lunes con las capturas de este día y las de los dos precedentes (sábado y domingo), hacía descender también, de forma considerable, los precios, por lo que la supuesta pérdida de una jornada puede quedar compensada con el mantenimiento regular de unos precios según mercado.

## NO FUERON BUENAS LAS COSTERAS

Ajado de los aspectos positivos que quedan mencionados, hay, sin embargo, otros también fundamentales para el diario vivir y el progreso, que no se han mantenido siquiera en un nivel normal dentro de las líneas generales de la evolución, afectando por ello a un amplio sector marinero e industrial. Las costeras de bocarte o anchoa en las tres últimas temporadas ha hecho resentirse gravemente a muchas economías modestas. Y a la del último año se ha sumado la de bonito, que no ha podido compensar la deficiencia de la otra.

La escasez de estas especies tan importantes ha repercutido en la industria salazonera y conserva y afectado a la mano de obra, completamente familiar, generalmente del pescador. El cierre definitivo de algunas fábricas se ha dejado sentir. La concentración de otras puede paliar la absorción de aquéllas en cuanto a la adquisición y compras, pero no a la mano de obra que queda dispersada en las localidades pesqueras para las que el panorama es seriamente preocupante. El exodo de los pequeños pueblos puede producirse de forma inmediata, con la secuela de la incertidumbre de nuevo lugar, empleo, vivienda, etcétera. El ingenio humano queda emplazado para hallar las soluciones más convenientes en cada caso. Evidentemente, está apoyado por las grandes posibilidades de promoción y por la fórmula del cooperativismo, entre otras.

Raimundo Rodríguez Morán



Aula de Técnica Pesquera en la Escuela de F. P. Náutico-Pesquera de Gijón.

# Gran incremento y modernización de la flota pesquera alicantina

En los últimos años el Crédito Social Pesquero concedió préstamos por importe de 200 millones de pesetas a armadores de este litoral

La Casa del Mar de Santa Pola, donde se encuentra instalada la Escuela Filial de Formación Profesional Náutico-Pesquera, es una de las realizaciones sociales más importantes de la provincia

Es bueno, de vez en cuando, mirar hacia atrás para ver el camino recorrido y, recobrando alientos, reanudar la marcha con entusiasmo hacia el propósito que aún nos queda por realizar. Cuanto más hitos hayamos colocado en la primera etapa, mayores serán las ilusiones por completar la andadura. Nos detenemos un instante para contemplar el panorama marítimo-pesquero de nuestra provincia alicantina en estos últimos cuatro años y, satisfechos del balance, adquirimos conciencia de la labor inmensa que su futuro nos exige.

Estas son las reflexiones que, en su intimidad, se hacen a diario cuantas personas están implicadas en los aspectos socioculturales de los trabajadores del mar, que faenan en el ancho litoral alicantino. Juan Márquez, delegado provincial de Sindicatos; José Luis Camarasa, delegado provincial del Instituto Social de la Marina; Tomás Buañes, presidente del Sindicato de Pesca; todos los patronos mayores de las Cofradías y tantos hombres más, maestros, funcionarios, autoridades de Marina, colaboradores anónimos en un tenaz trabajo de trascendencia humana, se piden a sí mismos el tesón de cada día para continuar callada, pero firmemente, la singladura común, por abiertos y amplios horizontes, hacia propuestas metas ideales.

Y el cronista, hablando con unos y con otros, quiere dejar constancia aquí de algunas realizaciones conseguidas. Y de otras, en marcha ya, plasmadas en venturosos comienzos o en proyectos que no se archivan.

## MODERNIZACION DE LA FLOTA PESQUERA

Raro es el mes que no registramos la botadura de un nuevo pesquero. Las exigencias de la pesca son cada vez mayores, acaba renovar cascos, maquinarias y pertrechos, los tonelajes se quedan chicos y las aspiraciones crecen.

El Crédito Social Pesquero atiende peticiones de nuestros armadores. Rozan los 200.000.000 de pesetas las cantidades facilitadas por este organismo en casi un centenar de préstamos, distribuidos a lo largo del último quinquenio, a los distintos puertos de la provincia alicantina.

Modernas embarcaciones, con gentes de Campello, de Santa Pola, de Villajoyosa, de Torrevieja, surcan el Mediterráneo y llegan al Atlántico en busca de unas capturas, no siempre propicias, pero afanosamente buscadas. Meses llenos de mar y de cielo, con la familia a muchas millas de distancia en la espera del retorno al hogar, que entonces se alegra con la querida presencia. Nuestros pescadores tienen dos citas al año, a las que no pueden faltar: la festividad de la Virgen del Carmen, con mástiles engalanados, fervores religiosos y jolgorio popular; y los días navideños, de intimidades caseras en torno al Nacimiento.

Fiestas de hondo significado, en que nuestras Cofradías, siguiendo lejanas tradiciones, rinden culto a la convivencia fraternal. Repartos de viveres y obsequios a los ancianos, en cuyos ojos solamente quedan reflejos de redes y escamas, nostalgias del navegar. "El cartucho" llaman los santapoleros, con gragejo y simpatía, al puñado de golosinas que reciben como aguinaldo en estas fechas.

## FORMACION PROFESSIONAL

Las nuevas embarcaciones requieren manos expertas y ágiles mandos. Quedaron atrás los tiempos en que tan sólo la veterania contaba para patronear. Y los cursos organizados por el Instituto, con la ayuda del Fondo de Protección al Trabajo y la entusiasta colaboración de las Cofradías, capacitan para la adquisición de titulaciones marineras. Fue primero, como timido ensayo, el celebrado en el Grupo Escolar de Santa Pola, que se inició el 18 de noviembre de

1965, y en que obtuvieron sus Certificados de Aptitud, 24 Patrones de Pesca Litoral de segunda Clase, y 10 Motoristas Navales.

Después, todo fué más fácil. Repetir el intento, por camino más trillado. Organizar la Escuela Filial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Santa Pola, con talleres subvencionados por el ISM, y generosamente acogidos en la espléndida Casa del Mar. Ya no podíamos contentarnos con cursos menores, había que impartir enseñanzas de más entidad: Patrones de primera, de Cabotaje, Mecánicos Navales.

Y en Villajoyosa. Y en Altea. Y ahora en Calpe. Aprovechar con clases nocturnas los deseos de promoción de los "pescadores de día", que tras dura jornada de faena llegaban a nuestras aulas para escuchar las explicaciones de los profesores, escogidos entre quienes mejor podían colaborar: autoridades de Marina, Maestros de Orientación Marítima, Capitanes y Pilotos ancianos por la edad, nuestros médicos de la seguridad social. Pero en todos, discípulos y maestros, un común entusiasmo, una plena dedicación.

Promociones de pescadores que ya están surcando mares, algunos de los cuales continuarán su preparación en la Escuela Oficial que bien pronto —las obras se alzan en el puerto alicantino— abrirá sus puertas a quienes quieran acceder a las más altas titulaciones.

## OASIA DEL MAR

La Casa del Mar, de Santa Pola, donde está la Escuela de Formación Profesional, es muestra de cuanto puede la voluntad de los hombres que llegan a su inauguración: desde que acudieron al Crédito Social Pesquero en busca de ayuda, generosamente concedida con alivio de trámites, hasta que los Ministros de Marina y Secretario General refrendaron con su presencia la puesta en marcha de sus instalaciones: alegres aulas para la

representaciones de los pescadores en sus problemas y aspiraciones.

Casa del Mar que tendrá próximamente una segunda edición en la capital de la provincia Planas, proyecto y memoria tan solo están pendientes, para comenzar la obra, de que la Junta de Obras del Puerto resuelva trámites administrativos. En ella estará comprendido el Colegio Menor que albergue a los alumnos de la Escuela Náutico-Pesquera que precisen internado. Con entrada independiente de los demás servicios: clínicas para asistencia médica, aulas de enseñanza primaria, oficinas para despacho de buques y entidades del Instituto, instalaciones para el ocio y la cultura.

## ORIENTACION MARITIMA

Nuestras Escuelas de Orientación Marítima y Pesquera se extienden por toda la costa. A ellas

Concluye la presente crónica en la página 32.



ACTO DE INAUGURACION DE LA CASA DEL MAR DE SANTA POLA

Desde Las Palmas, mirando hacia atrás. I

## A 1.193 asciende el número de trabajadores del mar promocionados en las Escuelas de Formación Profesional Náutico-Pesquera del ISM, de Las Palmas de Gran Canaria

**H**AY que reconocer que 50 es un número adecuado para muchas celebraciones. Y la celebración, siendo parte del diario caminar, siempre tiene algo de parada y vista atrás, aunque se acabe brindando por el futuro.

De otro lado se vive tan apurada, vivimos tan apresuradamente, que hemos de dar por buena toda ocasión que nos depare la oportunidad de superar la fuerza de la inercia adquirida en nuestro caminar, con el fin de evaluar las incidencias y los frutos de ese viaje; de ver las distancias realmente salvadas, de comprobar las sumas y los sueldos... de podernos enriquecer, en definitiva, con la vivencia de esas experiencias cara al futuro, otra vez rauda y tantas veces trágicamente.

Por eso contesto, obligadamente y con gusto, la pregunta que se me hace desde el número 50 de la HOJA DEL MAR: "¿Qué ha sucedido en el sector marítimo-pesquero de la provincia de Las Palmas, desde nuestro número 1 de enero de 1965?"

### I. LOS PUERTOS

A) Nuevas obras en los tres puertos, urgidas por su presente y favorecedoras de su futuro. En el de Las Palmas, ya en avanzada fase de ejecución, el "puerto exterior" —donde irán los vaporeros y la flotilla pesquera— así como los muelles de ribera.

En Arrecife, el cierre de la Bahía de Naos y la ampliación de su muelle de ribera. Y en Fuerteventura la prolongación, en 100 metros, del espigón de Puerto del Rosario, con lo que su linea de alraque rebasará los 250 metros.

B) El movimiento de los tres puertos ha seguido registrando, en todos los aspectos, un aumento creciente, consolidándose el de Las Palmas en su posición de primerísimo puerto español en número de buques y Tns. R. B. de los mismos.

C) Por reciente Decreto del 27 de marzo, se acaban de declarar "Zonas de Preferente Localización Industrial", a efecto de industrias derivadas de la Pesca, las anexas a los puertos de Las Palmas y Arrecife de Lanzarote, conforme a las previsiones del II Plan de Desarrollo, lo que habrá de suponer un muy sensible rotundecimiento de la privilegiada posición de tales muelles en faceta tan trascendente, de la que se espera pueda participar, asimismo, Puerto del Rosario, en Fuerteventura, tanto por la muy favorable situación de este isto respecto a los ricos bancos pesqueros, como porque, hoy por hoy, sus únicas posibilidades industriales están en la Pesca, precisamente.

### II. LOS BARCOS.

A) En Las Palmas, por lo que a la flota mercante se refiere, al fin ha tomado cuerpo una naviera canaria "Navicasa" que cuenta hoy con seis modernísimas unidades —cuyo tonelaje supera las 12.000— dedicadas al transporte de frutos y productos congelados. Antes del año 65, sólo contaba con una embarcación, entrada en servicio el año anterior, de 1.568 Tns.

B) Los Pesqueros Congeladores con base en Las Palmas y Arrecife han pasado, de los seis

existentes en el año 64, con unas 3.200 Tns., a nada menos que 23, con casi 15.000 Tns. y una dotación aproximada a los 750 hombres.

C) La restante flota pesquera que fauna fuera de las islas ha continuado desarrollando un lento pero evidente proceso de mejoramiento, bien sea con la incorporación de nuevas unidades (Acabó de hacerse a la mar, en su primer viaje, un barco de nuevo de 150 Tns., propiedad de la "Cooperativa de Pescadores de Lanzarote", que obtuvo pesetas 10.152.000 del Crédito Social Pesquero y 6.200.000 pesetas del Fondo de Protección al Trabajo, a través de la Otra Sindicat de Cooperación); o mediante la compra, en puertos peninsulares de unidades en buen estado, que luego son mejoradas; o efectuándose eficaces reparaciones en las actuales. Es de destacar, al respecto, la meritaria "apuración" de una flotilla de más de 25 motopesqueras en Fuerteventura, que, adecuadamente equipadas y trabajando "a la par", pescan en las costas africanas y venden sus capturas, principalmente, en Santa Cruz de Tenerife.

D) La flota del litoral de las islas se ha motorizado en parte muy estimable y, en muchos casos, han surgido nuevos y mayores cascos: los mayores que posibilitan los actuales muelles, que precisan de sendos pequeños diques de abrigo, a fin de que esas embarcaciones no deban ser varadas diariamente.

E) Las ventas de los molinos a cuya captura se viene dedicando buena parte de la flota de arrastre de nuestras islas, se efectúan a bordo o a través del buque —factoría "Galicia", for-

deado a la entrada de Villa Cisneros, desde el segundo semestre del 66, quien, a su vez, suministra a esos mismos barcos, posibilitando no solo una mayor dedicación a las faenas de pesca, sino evitando, de otra parte, que tengan que dedicarse a otro tipo de capturas de salida más difícil. (Piénsese en las inmortalizaciones de merluza; o en la crisis de las harinas canarias de pescado, del año 66).

### III. PROMOCIÓN DE LOS HOMBRES DE MAR.

A) Nos referimos, en primer lugar, a la Formación Profesional, porque tal es la entendemos e impartimos en nuestros Centros, desbordando la simple preparación teórica y tratando de despertar todos los valores que el hombre lleva en su misma esencia. De ahí, de ese despertar, viene luego lo demás: su mayor sentido de responsabilidad, su mayor tendencia comunitaria; su actuación en busca de más amplios horizontes.

Nuestra Escuela Reconocida Náutico-Pesquera de Las Palmas, con sede en la "Casa del Marino", inició sus actividades, como tal, durante el curso 1965-1966, con 108 Becas del benemérito Fondo de Protección al Trabajo.

El total de alumnos becados durante estos cursos —incluido el actual— ha sido de 1.193 de los que 540 corresponden al presente curso. Los titulos obtenidos en primera Convocatoria han sido 169 "Mayores" y 363 "menores". El total importe de aquellas becas ha superado los cuatro millones de pesetas.

Esta Escuela de Las Palmas, que últimamente ha visto enriquecida su excelente instalación con la adquisición del Remolcador "Presidente Eisenhower", para prácticas de los alumnos —en el que se ha hecho, el pasado verano, un primer ensayo de pesca experimental, bajo la dirección del Laboratorio Oceanográfico de Canarias— ha salido de sus propios muros para hacer algo tan absolutamente necesario como excepcionalmente valioso: la creación de Filiales, que llevan a los pueblos más significativos del litoral su inquietud y su quehacer. Así, en octubre del 67, comenzó la de Arguineguín, en el "Hogar del Pescador"; en marzo del 68, la de Puerto del Rosario, en Fuerteventura, en local especialmente acondicionado por el Ayuntamiento, impidiéndose ya, en el presente curso, clases para Patrones de Pesca de Litoral de segunda; en octubre del 68, la de Villa Cisneros, en Local provisional, hasta que se finalice el de la "Casa del Mar", en construcción; y, en marzo de este año, la de Corralejo (Fuerteventura) y Agaete (Gran Canaria).

con especial atención, en esta última isla, de los núcleos de San Cristóbal (Las Palmas) y Mogán.

B) Durante los años 66 al 69, ambos inclusive, se han desplazado a la Universidad de La Rábida, para asistir a sendos "Cursos de Formación Social y Humana", de ámbito nacional, un total de 19 alumnos de la Escuela de Las Palmas, que se han distinguido en todo momento por sus diversas cualidades, obteniendo Diplomas y otros premios, así como el número 2, en la segunda promoción, y el número 1, en la tercera.

C) Anexa a la Escuela viene funcionando una Academia de Idiomas, limitada de momento al Inglés, en la que durante los años 65 y 66 (inclusive) se han matriculado 916 alumnos, la mitad de los cuales ha rebasado satisfactoriamente los respectivos cursos.

D) Y, finalmente, no podemos dejar de referirnos, dentro de este capítulo, a la creación y revitalización de las asociaciones de pescadores, pues en su actuación está la mejor continuación —es el salto del hombre sólo a la colectividad— de la promoción de los hombres de mar.

En el año 65 promosimos la creación, en Arrecife de Lanzarote, de la Cooperativa de Pescadores "Pescalandra", a cuya primera unidad nos referimos anteriormente al hablar de "Los Barcos". Durante el 68 creamos la Cooperativa de Arguineguín ("Pescargún"), a la que le dimos albergue en el "Hogar del Pescador", de dicha localidad del sur de Gran Canaria, que ha llevado a efectuar ventas en común y que ahora mismo acaba de recibir la aprobación de un préstamo del Crédito Social Pesquero, con el aval de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria de 1.110.000 pesetas, para la construcción de un frigorífico.

Hemos prestado especial atención a la Cofradía de Pescadores de Corralejo, beneficiaria de un crédito de nuestra antigua Caja Central, a la que acaba de hacerse efectiva una subvención de 160.000 pesetas, acordada por los Organos Superiores del Instituto al comprobar, in situ sus Jerarquías Centrales, el luctuoso esfuerzo hecho para la construcción de su edificio social. En marzo del 68, con ocasión de la visita de nuestro Presidente, el Almirante Fontán al Sahara y Mauritania, se promovió la creación de la "Cofradía de Pescadores Langosteros de Guerra" que ha iniciado su actuación bajo los mejores auspicios.

Y a lo largo del pasado verano se ha procedido a la creación de las Cooperativas de Fuerteventura ("Fuertepesca"), y en Gran Canaria, de San Cristóbal ("Pescatobal") y Agaete ("Pescacete"), de cuya actuación cabe esperar los mejores resultados.

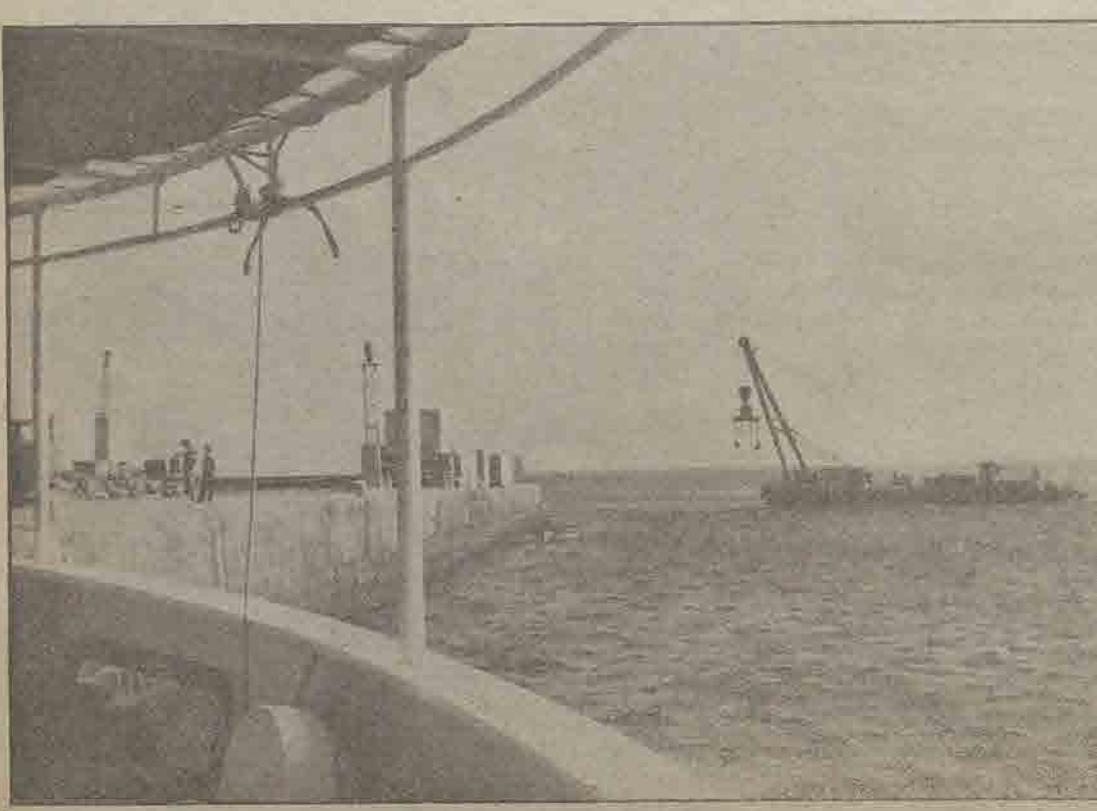
Manuel Pérez de la Barreda

### PROXIMO NUMERO:

Desde Las Palmas, Mirando hacia atrás. y II

IV. INSTALACIONES Y VIVIENDAS-V. ASISTENCIAS EN EL

SARRA Y MAURITANIA



Obras de ampliación de los muelles del puerto de Arrecife de Lanzarote.

# La declaración de Tenerife como zona de preferente localización industrial, hace prometedor su futuro pesquero

La isla de Tenerife, como se sabe, carece de ferrocarriles, comunicándose sólo por carretera entre el puerto y su capital. La principal vía de comunicación con este gran puerto de España en el Atlántico está constituida por la "Autopista" que con un ancho de 24 metros, parte de la zona sur de la población, junto al mar, enlazándose con la zona portuaria por la Avenida Marítima de José Antonio. El hecho de enlazar tal vía con las carreteras generales del norte y sur y pasar por ella la casi totalidad del tráfico portuario pone de manifiesto la importancia que para una capital como Santa Cruz, eminentemente marinera, tiene su puerto, hasta el punto de hacer realidad aquella frase tan familiar en el náutico de que "el puerto es lo primero".

## PROMETEDOR FUTURO

Dos aspectos fundamentales conviene analizar, partiendo de la premisa anterior, a saber: a) el eminentemente pesquero, y b) el auténticamente marinero. Analizando el primer aspecto —el pesquero— e independientemente de su importancia actual, hemos de hacer resaltar el prometedor porvenir de dicho puerto. El pescador de la provincia (Tenerife, La Palma, Gomera y Hierro) ha progresado poco, por su falta de medios económicos, por una parte, y por su idiosincrasia, por otra, que le ha venido imposibilitando de hacer uso de todo cuanto signifique método social de promoción, tales como Cooperativas, Cofradías, etcétera. Sin embargo, el ISM, conocedor de tales antecedentes, tiene proyectado promocionar en lo posible, con los medios a su alcance, a este humilde productor del mar, mediante la organización de unos cursos de formación profesional náutico-pesquera, que tan favorables resultados vienen logrando a lo largo de todo el litoral patrio.

La pesca en el ámbito de la capital tinerfeña tiene caracteres distintos, pues sin ser muy alta la cifra que a título de ejemplo vamos a dar (16.099.233 kilos de pescado descargado en el pasado año 1968, por un importe de pesetas 72.580.677 en primera venta), la puesta en marcha de su "Dársena Pesquera", hace concebir un auge prometedor. Por otro lado, el último Decreto del Consejo de Ministros, declarando zonas de preferente localización industrial a Tenerife y Las Palmas, hace aún más esperanza-

El Puerto de Santa Cruz contará con 335.000 metros cuadrados de muelles y explanadas.

En esta capital será construida por el ISM una Casa del Mar

dor el futuro pesquero del puerto tinerfeño. Todo esto es de realidad tan inmediata, que nos consta ya existen múltiples armadores y empresarios de firmas pesqueras que tienen solicitados

el cambio de base de sus flotas y la instalación de industrias derivadas de la pesca. La facilidad de aguada y combustible del puerto tinerfeño, comparada con la de los puertos vecinos, está prácticamente influyendo, además, en la promoción de la dársena pesquera. Son datos que avalan el presente y futuro de ésta, los que a continuación expresamos, extractadamente:

### 335.000 m<sup>2</sup> DE MUELLES Y EXPLANADA PORTUARIA

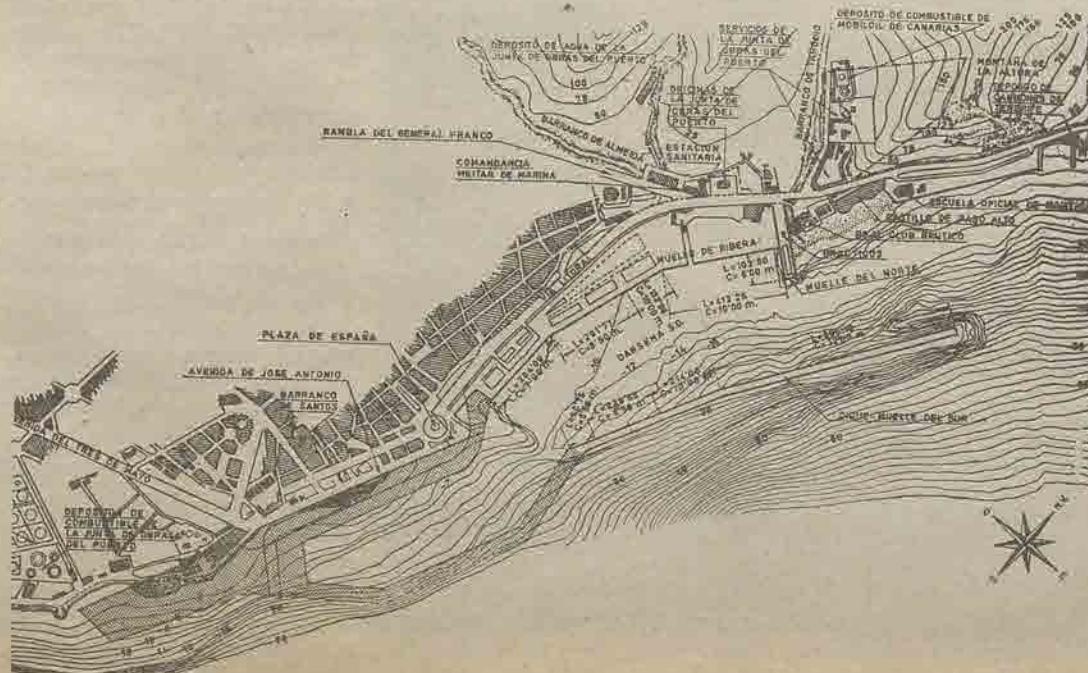
#### Longitudes

Longitud del dique de abrigo	1.048 m
Anchura de la dársena	150 "
Longitud del muelle de atraque	600 "
Possible ampliación futura	600 "
Cálado del muelle en bajamar viya	6 "
Nivel pavimento sobre bajamar	3,50 "
Máxima carrera de marea	2,70 "
Superficie de marina abrigada	200.000 m <sup>2</sup>
Industrias	52.500 "
Aparcamientos	4.300 "
Superficie reservada para segunda fase	60.900 "

#### Superficies

Vía litoral de circulación	90.000 m <sup>2</sup>
Vías interiores dársena	60.600 "
Muelle	7.200 "
Lonja	7.800 "
Frigoríficos	10.100 "
Oficinas	3.100 "
Depósito de agua	5.800 "
Almacenes y servicios	5.400 "
Tendederos de redes	12.200 "
Tomas de agua de mar	1.200 "
Parcelas al interior vías	13.900 "

Solo pues la superficie de muelles y explanadas alcanza los 335.000 metros cuadrados.



## AUMENTO DEL TRÁFICO PORTUARIO

Refiriéndonos al segundo aspecto —el auténticamente marítimo— no podemos pasar por alto la realidad presente de un puerto que como el de Santa Cruz de Tenerife, incrementó en el pasado 1968 el tráfico de buques en un 12 por 100 sobre el inmediato anterior, con una arribada de 6.825 unidades entre nacionales y extranjeras, que totalizaron la cifra de 32.718.180 toneladas de registro. En cuanto al tráfico de mercancías, el incremento fue aún mayor, alcanzando un 40 por 100 más que el pasado 1967, manteniéndose así a la cabeza, en este aspecto, de todos los puertos nacionales. Y, finalmente, en cuanto a pasajeros, su aumento representó un 5 por 100 sobre la anualidad inmediata anterior, alcanzando un total de 258.000 pasajeros. Independientemente de otros 205.000 de tránsito. Por lo que respecta a sus instalaciones, merecen señalarse las siguientes: una embarcación autopropulsada para el suministro de combustible y agua a buques fondeados, con capacidad de tanques de 1.300 toneladas de combustible y 200 de agua; tractores, carretillas elevadoras, remolques, cuchillas, extractores de grano, tolvas pesadoras, cintas elevadoras y transportadoras, cinco grandes remolcadores, grúa flotante, etcétera. En cuanto a las obras ejecutadas recientemente, se encuentran las terminaciones de los diques Este y Sur, y en plena construcción la ampliación del dique Este, así como los tingladós de la tercera alineación del muelle de ribera.

## CASA DEL MAR

No faltará en un puerto de categoría como el que hemos señalado, una Casa del Mar, en consonancia con la importancia del mismo, por lo que el Instituto Social de la Marina iniciará su construcción en fecha inmediata, merced al valiosísimo apoyo de su Presidente-Delegado, Almirante Fontán Lobé. Su proyecto, ya ultimado, prevé dentro de aquellas diversas y valiosas instalaciones, tales como, ambulatorio, oficinas de la Delegación Provincial del ISM, Hostería, Residencia para alumnos de la Escuela Oficial de Náutica, Biblioteca, Capilla, Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera, y otros servicios complementarios, que en conjunto vendrán a proporcionar el bienestar material y espiritual del marino nacional y extranjero.

En la capital de la "isla colombina", La Gomera, y dentro de la demarcación portuaria, será igualmente pronta realidad un "Hogar del Pescador", construido por el Instituto Social de la Marina.

Antonio Molina Palop

## La provincia marítima de Vigo

# Fueron construidas Casas del Mar en Portonovo, El Grove y La Guardia, y se proyectaron las de Marín y Vigo, que serán inauguradas en breve

Se ha registrado un éxodo en la pesca de bajura, a causa de la antigüedad de la flota, los útiles y la comercialización del pescado, y una mentalidad no actualizada de los armadores.

El período de tiempo que va desde abril de 1965 hasta el mismo mes del año actual nos permite hacer un breve resumen de la actividad y evolución en el ámbito pesquero desde el punto de vista de esta Delegación Provincial, ya que en orden al detalle de actividades marítimas de todo orden, aun tratándose solamente de cuatro años, cabía aportar un buen número de actividades, que escapan a un simple comentario.

Inevitablemente la provincia por su circunstancia geográfica con amplia costa en poco espacio, vive permanentemente los problemas del mar y al lado de la sencilla, pero activa vida de los puertos, se plantean proyectos de gran envergadura para un futuro que pueda vitalizar y elevar el nivel de vida no sólo provincial, sino regional y nacional.

### EXODO EN LA PESCA DE BAJURA

La evolución de la flota pesquera hacia la gran empresa produjo un éxodo, que se acentúa día a día, en la actividad de Bajura, tradicionalmente ligada a nuestras costas, que estimamos que cabe realizar todo esfuerzo por rehabilitar, ya que la explotación de estas artes no resulta realmente antieconómica siempre que se actualicen la flota, los útiles, la administración y la comercialización de la pesca tal como exige el actual mercado.

En estas artes de bajura, con predominio sobre el resto de los puertos, permanecen los de La Guardia, Cangas, Bayona y Moaña, en una actividad que languidece —valga la paradoja— ya que las instalaciones portuarias, la propia flota y la mentalidad de los armadores no han evolucionado en la medida que fue-

ra necesario para incorporarse, dentro de las limitaciones de esta actividad, a una explotación de pescado fresco con un notorio prestigio frente a la masiva introducción de pesca congelada.

### MARÍN, A MEDIO CAMINO ENTRE BAJURA Y ALTURA

El puerto de Marín, de honda

tradición en la pesca de bacalao y parejas denominadas "del día", por su corto radio de acción, pierde también de día en día su verdadera función, por una explotación que se ha quedado anticuada y a medio camino entre la típica bajura y la altura, cada vez más distante del tipo de barcos que tiene base en este puerto.

### INCORPORACION DE VIGO A LOS GRANDES CONGELADORES

Por su parte, Vigo, que ha tenido de todo, por su visión de mayor alcance, se ha incorporado con éxito a los grandes congeladores y ha sido previsor en las instalaciones de frío, que se actualizan unas y se instalan otras para hacer frente al almacenamiento y comercialización de las capturas de gran volumen.

En aquel sentido de mantener y actualizar las explotaciones pesqueras tradicionales, dentro de las limitaciones que nuestro cometido en este terreno nos impone, hemos tratado desde aquí de mantener viva la función de los puertos para tratar de sostener en lo posible la absorción que ejerce el puerto de Vigo sobre los hombres de las Rías Baixas.

### CASAS DEL MAR

En Portonovo, El Grove y La Guardia, se han financiado in-

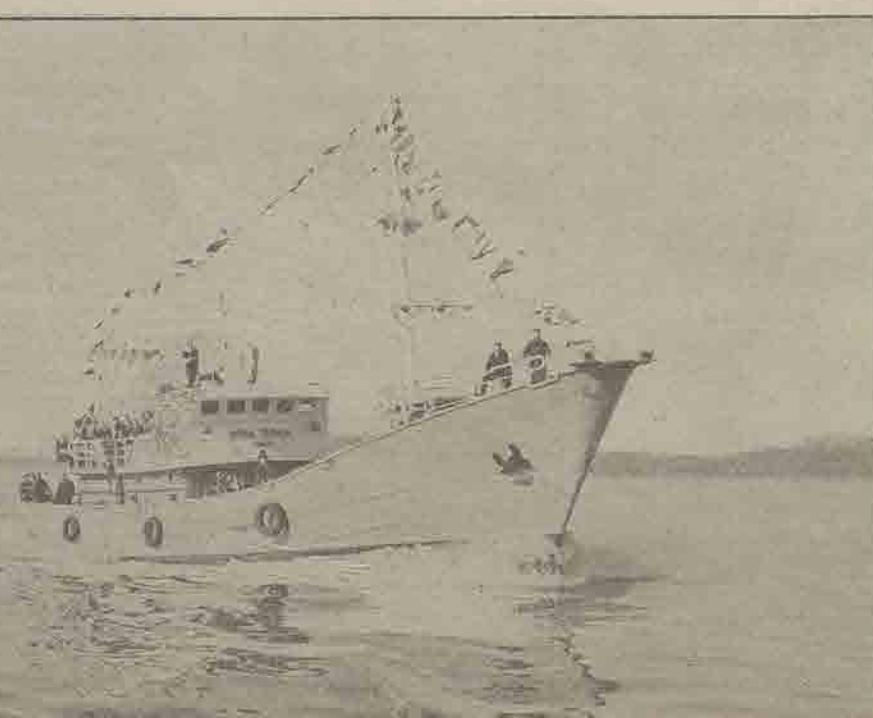
tegra o parcialmente la construcción de edificios para albergar y agrupar a las gentes del mar instalando Casas del Mar, con locales de recreo, además de la dependencias administrativas y clínicas modernas. En el puerto de Marín se proyecta la construcción de un edificio de amplias finalidades —Clínica, Guardería infantil, etcétera— que cumpla la verdadera necesidad del puerto.

En Vigo se halla en este momento muy avanzada la construcción de la "Casa del Mar" y las posibilidades que ofrece una instalación completa e idónea tiene que beneficiar la eficacia de la función provincial.

En otro orden de cosas, dentro de este período, la implantación del Régimen Especial de la Seguridad Social del Mar vitalizó y aportó un firme contenido a la labor de la Delegación que no obstante su carácter nacional, hemos de resumir en cuanto afecta a esta Delegación Provincial.

La necesaria limitación de este comentario impide que podamos hacer un pormenorizado detalle que recoja la función, los proyectos y los problemas que se han resuelto y aquellos otros que están planteados. Hemos tratado simplemente de esbozar las situaciones de ambiente provincial desde la Delegación del ISM.

Servando G. Aller de la Vallina



El movimiento cooperativo también ha sido importante en el litoral pontevedrés. Aquí tenemos al flamante barco pesquero de una de las cooperativas de Cangas de Morrazo, el día de su solemne bendición.



# A pesar de la crisis pesquera del Mediterráneo, parece que en Valencia se experimenta un despegue económico-social del sector

Se inauguraron viviendas para pescadores en Gandía, El Perelló de Sueca, Denia, Jávea y El Perellonet

Valencia no contará con la solicitada Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera, concedida a Alicante, pero a través de la Delegación del ISM se celebran cursos de Formación Profesional en Cullera, Gandía, Denia y Sagunto

La satisfactoria etemérides de que nuestra HOJA DEL MAR alcance la edad de cinco años, y ya haya calado hondamente en la gran familia pescadora y marinera, parece obligarnos a efectuar, a modo de examen de conciencia, una rápida recapitulación de lo que ha sido el quehacer del Instituto en la provincia, la evolución marítimo-pesquera de ésta y cuáles sean las próximas etapas a cubrir.

## PROYECCION DEL ISM EN LA PROVINCIA

La reorganización que, en las altas esferas, experimentó el Instituto poco antes de la iniciación del quinquenio, supuso un fuerte y renovado impulso en su actividad. Sin perjuicio del cumplimiento, cada vez más cuidadoso, de su misión en la específica esfera de los Seguros Sociales y en materia de accidentes, se abordó resueltamente lo que pudíramos denominar proyección humana del Organismo. El pescador o marinero no puede ser tan sólo sujeto pasivo beneficiario de prestaciones de asistencia o Seguridad Social, sino que, en cuanto HOMBRE, debe de ser dotado, en igualdad de condiciones a cualesquiera otro, de los medios necesarios para el acceso a la cultura, a la formación humana, a los puestos de dirección o de mando de conformidad y con arreglo a las facultades de que la Providencia le haya dotado. Así pues, siguiendo las directrices, para ello marcadas por los Órganos directivos, la fundamental labor de la Delegación se encaminó a la consecución de estas finalidades.

En contacto con la dirección de la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera, de Valencia, se consiguió un incremento de matriculas en este período cifrado en más de un 75 por 100 de alumnos que supuso promocionar a los cargos de Patrones de Pesca de Cabotaje o Altura, Pesca Litoral de primera, Mecánicos Navales, etc., a un buen número de hombres del mar. La existencia, asimismo, de la Escuela de la Sección Naval de Juventudes, con su preparación de Radiotelegrafistas Navales, supuso, asimismo, la posibilidad de alcanzar estos títulos; en uno y otro Centro complementamos personalmente las

enseñanzas con frecuentes conferencias y clases de Formación Humana.

Por otra parte, y como esencial labor propia del Instituto, a partir del primer semestre de 1966, con la ayuda de la Dirección General de Promoción Social y el Fondo de Protección al Trabajo, se han venido desarrollando ininterrumpidamente en los puertos principales de la demarcación, sendos cursos de Patrones de Pesca Litoral de segunda, Mecánicos Navales de segunda, Patrones de Pesca Local o de Tráfico Interior y Motoristas Navales, de los que corresponden a Cullera, hasta el momento ocho cursos, uno de ellos actualmente celebrándose y en los siete restantes han aprobado el 95 por 100 de alumnos presentados, de ellos 5 Patrones de Litoral de segunda, 57 de Pesca Local y 21 de Motoristas Navales. En Gandía, en cuatro cursos celebrados, se han promocionado 6 Mecánicos Navales, 11 Patrones de Pesca Litoral de segunda, 18 de Pesca Local y 8 Motoristas Navales, desarrollándose en la actualidad un curso de Patrones de Pesca Local, superando los aprobados un 80 por 100 de los presentados. Denia ha desarrollado otros cuatro cursos de Patrones de Pesca Litoral de segunda y Mecánicos Navales, uno de ellos actualmente celebrándose con 28 Patrones de Pesca Litoral de segunda y 6 Mecánicos Navales de segunda, amén de 18 Motoristas Navales aprobados, suponiendo un 75 por 100 sobre los presentados.

Actualmente, se celebran cursos en Cullera, Gandía, Denia y Sagunto, que ha iniciado así su promoción.

El pugilato, deportivamente mantenido con Alicante, para la ubicación de la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera, ha sido resuelto a favor de aquella provincia, a la que felicitamos, deseándole toda suerte de aciertos en beneficio de los hombres de mar.

Las catorce Escuelas de Orientación Marítima que en la Provincia sostiene el Instituto han seguido desarrollando una excepcional labor, merecedora de las felicitaciones que, oficialmente, se concedieron a los Maestros de Nazaret y de Denia y Cullera, éstas últimas de niñas.

En política de viviendas, du-

rante el quinquenio tuvo lugar la inauguración de los Grupos de Gandia y El Perelló de Sueca y Denia (segundo Grupo), en solemnres actos presididos por el Director General del Instituto y autoridades provinciales, elevándose con ello a 336 el número de viviendas para pescadores que estrechan la costa en dichas localidades y Jávea y El Perellonet. Por el contrario, la Cofradía de Valencia no pudo, al parecer, superar los obstáculos financieros que dificultaban el proyecto, ya aprobado, de 128 viviendas, y el Instituto le devolvió los terrenos que, con la ayuda del Crédito Social Pesquero, había adquirido a tal fin.

La cobertura de los riesgos de mar de las embarcaciones pesqueras en la demarcación de Valencia, se realiza, en un 95 por 100, a través de la Mutua Nacional de Previsión de Riesgo Marítimo, que ha hecho frente, con puntualidad y generosidad, a los frecuentes remolques y siniestros afortunadamente de no gran consideración, salvo excepciones, registrados durante el período.

El Crédito Social Pesquero ha

venido otorgando préstamos para construcción de embarcaciones, o las restantes finalidades reglamentarias, siendo de destacar el otorgado al armador señor Dies Latorre, que ha construido la primera embarcación con casco de acero de esta zona, acogida a la Ley de Renovación y Protección a la Flota Pesquera de 1961.

Finalmente, en este rapidísimo resumen, queda consignar con especial agrado, la cesión, por parte del Ayuntamiento de Gandia, de un espléndido solar frente al Puerto, para la construcción en dicha localidad de la Casa del Mar, así como la constitución de un Patronato en Valencia, integrado por toda clase de autoridades, Organismos y representaciones, con idéntica finalidad y otras proyecciones culturales y de formación profesional.

En otro orden de cosas, la puesta en vigor de la Ley de Seguridad Social y la promulgación del Decreto de 23 de marzo de 1967 ha supuesto la incorporación al ámbito funcional del Instituto de todas las Empresas Náuticas, de gran importancia en la provincia y la puesta a punto

de los dispositivos necesarios para ello por parte de la Delegación. Últimamente, la extensión de la Protección Familiar al sector pesquero de arrastre ha representado un nuevo hito, ya cubierto y que se desarrolla con plena y absoluta normalidad en la provincia.

## EVOLUCION MARITIMO-PESQUERA

En cuanto al sector pesquero, pudieramos calificar esta etapa como de inicial despegue, pese a la evidente crisis de las pesquerías en el Mediterráneo. Se ha creado, al menos, una mentalidad que trata de romper los moldes del excesivo conservadurismo e individualismo, que era y aún es en muchos casos, la tónica del sector. De una parte, las reuniones que, desde el Sindicato, a cuya presidencia nos elevaron las elecciones sindicales, hemos venido teniendo con representaciones de Cofradías técnicos en pesca y biólogos, que han dado lugar a la elaboración

Concluye la presente crónica en la página siguiente



Acto de inauguración de viviendas para pescadores en El Perelló de Sueca.

## CRONICA DE ALICANTE

(Viene de la página anterior)

acuden los hijos de nuestros pescadores para recibir su instrucción primaria, alentándoles en su afición al mar. Veinticinco Maestros la regentan con profunda vocación. Ellos han estado en los Cursos de La Rábida. Algunos han sido condecorados por su Ministerio en méritos a su labor profesional. Son, nuestros Maestros, los más firmes puentes para la formación humana de los futuros trabajadores del mar.

El Instituto cuida preferentemente esas Escuelas. Adecamiento de locales, mobiliario nue-

vo, material pedagógico, subvenciones para viajes de excursión y recreo. El Grupo de Altea, por ejemplo, fue premiado por la Diputación Provincial por la conservación de su edificio y el arreglo de sus jardines. Un escolar de Torrevieja consiguió el premio de reportajes convocado por HOJA DEL MAR. Hay concursos de "nacimientos" por las fiestas de Navidad. Regalos de libros y cuentos, abonos de matrículas y exámenes para el Certificado de Estudios Primarios.

Complemento inmediato: Cur-

sos de Pescadores y Macamar. El Instituto quiere abarcar ambiciosamente toda la etapa vital del pescador: desde la canastillajuar para el recién nacido, hasta las pensiones de vejez y subsidios de defunción. En medio, asistencia social, atención en accidentes y enfermedades, preparación profesional, créditos, indemnizaciones por pérdidas materiales.

### SEMANA DEL

### MAR

Tendrá lugar en Santa Pola.



Los ministro de Marina y secretario general del Movimiento visitan en la Casa del Mar de Santa Pola, el día de su inauguración, la escuela filial de Formación Profesional Náutico-Pesquera del Instituto Social de la Marina.

Nuestra Delegación del ISM, en íntima colaboración con la Comandancia Militar de Marina, Sindicato de Pesca, Inspección de Enseñanza Primaria, Patronato Provincial de Promoción Social Pesquera, etc., está organizando unas jornadas de convivencia y estudio, en las que nuestros Maestros de Orientación Marítima, junto con los Secretarios de Cofradías, repasarán los problemas que les son comunes y programarán el desarrollo de los Cursos para obtención del Certificado de Competencia para marineros, fomentando al propio tiempo deportes náuticos, charlas divulgadoras, sesiones de teatro y cine, etc. Todo un propósito de extensión cultural, de atracción de la juventud con afición al mar, de participación humana, con creación de asociaciones de antiguos alumnos, para que nadie se desligue de los centros donde fueran formados, para que todos y cada uno se sientan vinculados a los demás.

### HOGAR-RESIDENCIA

La idea surgió en la última reunión de la Federación de Cofradías. Y, como es hábito en la familia pescadora, nació con arrollador impetu, con prisas, sin pausas en la gestión: se construirá una Residencia-Hogar para Ancianos Pescadores, don-

de puedan transcurrir tranquilos y sosegados, sin agobios ni penurias, los días inciertos de la vejez de cuantos consumieron sus vidas azorosas en contacto permanente con la mar. Se alzará el edificio en cualquier sitio de nuestro litoral mediterráneo cerca, muy cerca, de la playa desde donde se otean el entrar y salir de embarcaciones, a cuyo bordo los hijos y los nietos de los jubilados salen a pescar.

¿Ambicioso proyecto? Ya se barajan cifras y se calculan etapas. Con un pequeño porcentaje sobre el valor de las capturas, más las ayudas que se esperan, puede ser espléndida realidad en pocos años. Las Cofradías tienen entusiasmo y confían también en los organismos a quienes implicar quieren en esta tarea: Diputación Provincial, Ayuntamientos costeros, Instituto Social de la Marina a través de sus entidades más directamente relacionadas (Montepio Marítimo, Oficina de Seguros Sociales, Mutualidad de Accidentes) y, naturalmente, el Crédito Social Pesquero.

Hoy registramos aquí el magnífico propósito. Pronto podremos, Dios lo quiera, dar cuenta a nuestros lectores del inicio de las obras.

Antonio Díez Martínez

## CRONICA DE VALENCIA

(Viene de la página 27)

de un anteproyecto de ordenación de las pesquerías para ver de conseguir una recuperación de la zona; de otra, el agujoneamiento constante para constituir entidades cooperativas o asociativas, parece que van dando sus frutos, y ya, en Denia, una Cooperativa de pescadores ha conseguido del Fondo de Protección al Trabajo la ayuda necesaria para la solicitud de dos modernas embarcaciones, teniendo previsto, una vez el Crédito Social Pesquero les otorgue el oportuno préstamo, cubrir todo el ciclo desde producción hasta venta directa.

Con ello —si sirve de ejemplo— se resuelven algunos problemas, aunque el tratamiento general depende ya de otros factores ajenos, toda vez que el 70 por 100 de la flota, especial-

mente las unidades de Valencia y Denia efectúan sus pesquerías en zonas alejadas de nuestra costa, cercanas a Argelia y Marruecos, siendo conocidas las dificultades con que el normal desenvolvimiento de su actividad viene tropezando y el buen deseo de las Autoridades competentes para resolverlos.

Si ello se consiguiera, creemos que el momento es propicio para el despegue. Nueva mentalidad asociativa, supresión de innecesarios escalones (y no nos referimos al comercio mayorista o minorista, que juzgamos indispensable), evitar "infiltraciones", plan pesquero, zonificación adecuada, liquidación de unidades pesqueras anticuadas y anacrónicas, posibilidad de crédito adecuado para los profesionales auténticos acogiéndose a la Or-

den de la Presidencia del Gobierno de 16 de octubre de 1968 y a las Cajas de Ahorros Confederadas, etc., constituyen un mosaico de realidades en las que basamos nuestro optimismo en cuanto a la evolución de la pesca en la provincia.

En el sector marítimo-mercante, hemos tenido que registrar durante el quinquenio la suspensión de pagos de una gran empresa marítimofronteriza, aunque siguen algunas de sus unidades en funcionamiento y es de esperar sea posible la superación de sus dificultades. Por lo demás la calidad exportadora de la región, no sólo en el aspecto frutero, sino en el incremento deducido de sus manifestaciones feriales en los sectores de madera y mueble, juguetería, cerámica, confección infantil,

metal, etc., ha seguido un ritmo ascendente. El Instituto, a partir del Decreto de 23-3-67, proyecta su acción sobre cerca de 2.000 familias más que a esta actividad se dedican, a cuyo fin hubo de acondicionar adecuadamente la Clínica que posee en esta ciudad, al suponer un incremento de asistencia de un 100 por 100 sobre las anteriormente registradas.

### PERSPECTIVAS DE FUTURO

Cuanto anteriormente hemos venido resaltando marcan las directrices de lo que pueden ser futuras etapas. En lo humano, solidificar la hermandad entre los hombres de mar; ponerles en condiciones de acceder, según sus propios merecimientos y aptitudes, a cualquier puesto, por

elevado que sea, colaborando para ello activamente, en el Patronato a que nos referimos; intensificar los Cursos de Formación Profesional, cada vez de mayor nivel; realizar los proyectos de Casas del Mar, con todos los servicios, de Valencia y Gandia; ultimar los proyectos de Denia, de Grupo Escolar, habilitación del local de Salvamento de Naufragos y solución del nuevo edificio social, así como en Jávea; nueva Lonja de Cuellar y, finalmente, el definitivo acondicionamiento de las dependencias del Instituto y Servicios anejos, para el mejor servicio de la labor encomendada en cumplimiento de lo prevenido en su Ley reorganizadora de 1941 y de los imperativos de la Declaración VI del Fuero del Trabajo.

Benito Sáez González-Elipa.

LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO, APROBADA POR LAS CORTES

## hoja del mar

Foto Oficina Ministerial de Trabajo

LA MUTUALIDAD DE BAJURA, HA QUEDADO FUSIONADA EN EL MONTEPIO MARÍTIMO NACIONAL

NUEVOS directores en el Instituto Social de la Marina

LA ACCIÓN MUTUALISTA EN LA MAR, UNIFICADA

Montepio Marítimo Nacional  
D. PEDRO JIMÉNEZ Poyato  
Mutualidad de Accidentes de Mar  
D. IGNACIO URIARTE BOFARULL



hoja del mar  
PESCA DE CERCO EN TABRAS

LEY ORGÁNICA.—Sobre la cabecera, a cinco columnas, se destacó la aprobación por las Cortes de la ley Orgánica del Estado. Y con el título de "Nueva Constitución" se comentó ampliamente el importante texto.

NOMBRAMIENTOS.—También en aquella portada del mes de octubre se daba noticia de la fusión de la Mutualidad de Bajura y el Montepio Marítimo Nacional, ampliamente comentada en páginas interiores (de lo que ya hemos hecho referencia), y de los nombramientos habidos en el organismo, que fueron estos: don Ignacio Uriarte de Bofarull, director de la Mutualidad de Accidentes; don Pedro Jiménez Poyato director del Montepio Marítimo Nacional.

## hoja del mar

Inauguración de la Casa del Mar de Santa Pola

Presidente del Consejo de Ministros y Secretario General del Movimiento

SANTA POLA.—En este importante puerto pesquero de la provincia de Alicante se construyó una de las mejores Casas del Mar de la península. El acto de su inauguración —mes de octubre— tuvo gran relevancia, siendo presidido por los ministros de Marina y Secretario General del Movimiento. En representación del ISM asistió su subdirector general, don Andrés Mochales.

### DESILUSIÓN

Fueron unas jornadas tristes. El flamante "Edun-Arquía", pesquero de la cooperativa de Ondarroa, "Santa Clara", quedó encallado en las costas de África. Barco perdido. Los tripulantes pudieron ponerse a salvo alcanzando la costa y fueron trasladados a Las Palmas, donde se les atendió en la Casa del Marino, y de Las Palmas se trasladaron a Madrid en avión. Almorzaron con funcionarios del ISM, a quienes relataron las peripécias del siniestro y la aventura de su desembarco. Todo ello lo recogió HOJA DEL MAR en un reportaje.

Los náufragos del "Edun-Arquía", en Madrid

El barco permaneció en la costa africana, sin que los tripulantes pudieran abandonar el barco.

1966, buen año para la mar

Durante el año 1966 se han producido numerosos accidentes en el mar, tanto en aguas nacionales como internacionales. Los más graves han sido el hundimiento del buque "Edun-Arquía" en aguas africanas, la explosión del buque "Catalina" en aguas portuguesas y el hundimiento del buque "Almirante" en aguas británicas.

En el mes de febrero se produjo el hundimiento del buque "Catalina" en aguas portuguesas, con la pérdida de la vida de todos sus tripulantes. En el mes de marzo se produjo el hundimiento del buque "Almirante" en aguas británicas, con la pérdida de la vida de todos sus tripulantes.

BUEN AÑO.—Sí, en general 1966 fue buen año para la mar. En aspectos parciales y concretos quizás no tanto: hubo siniestros graves, las costas de la anchoa no fueron tan satisfactorias como el año anterior. Pero en el resumen que ofreció la revista en un artículo editorial tenían más peso los hechos positivos: 1966 fue un año de gran fuerza cooperativista, de tal forma que se le puede calificar como el año del cooperativismo, el año de la transformación económica y social del mundo marítimo-pesquero. Y transformación profesional también, con la cifra ya importante de pescadores que alcanzaron una titulación. Sobre ello, la fusión de la Mutualidad de Bajura y el Montepio Marítimo Nacional; la ratificación por el ministro de Hacienda del carácter social del crédito oficial; el establecimiento de un nuevo salario mínimo, que para los marineros pasó a ser de 90 pesetas y de 84 el garantizado. 1967 se ofrecía lleno de esperanzas.

llas aguas: divulgación de las cartas costeras apropiadas, estación radiotelegráfica en la Casa del Marino de Las Palmas, propuesta de balizamiento completo, estación de rescate de restos en Villa Cisneros.

CONDECORACIÓN.—La medalla del Trabajo le es impuesta a don Ramón González Mená, en mérito a su dilatada labor profesional y social, como secretario de la Mutua de Riesgo durante muchos años, y actualmente en su puesto de secretario general del Crédito Social Pesquero.

Imposición de la Medalla de Trabajo a D. Ramón González Mená

Visita al litoral levantino de los mandos del ISM

FUERON INAUGURADAS VIVIENDAS PARA PESCADORES EN EL PERELLO DE SUECA Y GANDIA

Celebraron reuniones con Cabildos de las Cofradías de Pescadores de Valencia y Alicante, con los que estudiaron los principales problemas de los trabajadores del mar.

Al Director General del ISM le fue entregado en Santa Pola el título de Vocal Mayor Honorario de las Cofradías de Pescadores de Alicante.

El director general del Instituto Social de la Marina, a quien acompaña el subdirector general del mismo organismo, ha recorrido en diferentes puertos de la provincia de Valencia.

PERELLO-GANDIA.—El director general del ISM inaugura en El Perelló de Sueca y en Gandia, grupos de viviendas para pescadores construidos por el organismo. En el curso de aquel viaje, presidió en la Casa del Mar de Santa Pola una reunión con los cabildos de las Cofradías de Pescadores de Alicante, en la que nuevamente, hizo hincapié en la necesidad de promocionar profesionalmente al pescador dándole, al tiempo, la formación humana que precisa.

### ARGENTINA

El Gobierno argentino levanta oleadas de comentarios en el concierto mundial, al hacer pública su decisión de ampliar a doscientas millas sus aguas jurisdiccionales. HOJA DEL MAR comenta las características y alcance de esta medida.

LA JURISDICCIÓN MARÍTIMA ARGENTINA AMPLIADA A DOSCIENTAS MILLAS

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

La Seguridad Social de los Trabajadores del Mar, aprobada en Consejo de Ministros

El Gobierno ha establecido las normas de aplicación, con efecto a partir del próximo mes de julio

## hoja del mar

MARÍTIMO. Si la mayoría del Consejo de Ministros establece el día 10 de junio el Decreto, establece el sistema de trabajo, aplica su decreto por el que se dictan las normas de aplicación de las beneficiencias de la Seguridad Social a todos los trabajadores del mar.

EL PATRÓN. El presidente, tras la reunión mantenida con el secretario de Trabajo, informó que el decreto entrará en vigor el 1 de julio.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQUERO "Inés Mary".

muerto a tiros en aguas portuguesas

Un mapa que muestra la extensión de las aguas a 200 millas de la costa argentina.

EL PATRÓN DEL PESQU

# hoja del mar de Enero de 1965 a Enero de 1969

llera del vecino país." ¿Qué calificativo se le puede aplicar a este suceso...?" —comenzaba diciendo un editorial.



**GIJÓN.** — Se inauguran las nuevas instalaciones de la escuela de formación profesional Náutico-Pesquera, de Gijón. El acto es presidido por el gobernador Militar de Asturias,

el director general del ISM, alcalde de Gijón y otras representaciones de la provincia. Se trata de unos locales espaciosos, con gran número de aulas, amplios talleres, puente de mando con todos los elementos electrónicos precisos. La escuela de Gijón, que nació modestamente, en una pequeña planta, es hoy uno de los orgullos de la ciudad.



**SALÓN NAUTICO.** — Se inaugura en Barcelona el V Salón Náutico Internacional. Por primera vez acude al mismo, un encargado especial de la revista. Su crónica nos habla de la delicia que fue ver reunidas tantas embarcaciones de recreo, de gran calidad muchas de ellas, y de la falta de interés que en general tenía todo lo expuesto para el profesional de la mar.



**TELEVISION.** — El mes anterior comenzó a emitirse por Televisión Española, un programa de treinta minutos, quincenal, dedicado al sector marítimo: "La mar, ese mundo maravilloso". El programa fue creado por don José Llorca, director de los Servicios Provinciales, y don Joaquín Vidal, jefe del gabinete de Información del ISM, y a ellos se debía su desarrollo. Primero con carácter quincenal, después con periodicidad semanal, "La mar" estuvo en pantalla, ininterrumpidamente, hasta febrero de 1969.



**MINISTRO DE HACIENDA.** — En la sesión del Consejo General del ISM celebrada en el mes de mayo, se informó de la revalorización de pensiones del Monasterio Marítimo Nacional y del decreto que dicta las normas de aplicación de la seguridad social de los trabajadores del mar. Seguidamente, todos los miembros del Consejo, acompañados por representantes de los pescadores de altura y bajura, visitaron al ministro de Hacienda, quien manifestó que la función social de su departamento se impone cada vez más, ayudando especialmente a quienes más lo necesitan, como son los trabajadores del campo y los del mar.

## NOTA

Por razones de espacio nos vemos precisados a interrumpir en el mes de octubre de 1967 el resumen cronológico de las informaciones publicadas en HOJA DEL MAR durante el periodo 1965/69. En el próximo número continuará y dará fin este resumen, que abarcara el periodo comprendido entre octubre de 1967 y enero de 1969.



**CAMARIÑAS.** — El subdirector general del ISM preside en Camariñas el acto de entrega de la Casa del Pescador. Es un edificio que ha sido donado a la Mutualidad de Accidentes por don Ramón Nogueira Oureiro, ya fallecido, y mejorado por el Instituto Social de la Marina, que además lo ha dotado de instalaciones clínicas y otros servicios recreativos, culturales y administrativos.

## Sobre el incidente del "Pedreña" y Merluceras Borneanas

**INCIDENTE.** — Aquel incidente de entonces se ha reproducido posteriormente con otros protagonistas aunque con el mismo motivo: Dicen que el pesquero "Pedreña", de Santander, entró en zona prohibida para el arrastre y se puso a "largar", precisamente allá donde se encontraban en sus faenas varias merluceras vizcainas. Al parecer, desde una de las merluceras cortaron el cable con que el buque hacia el arrastre y aquél, al salir proyectado violentamente sobre cubierta, alcanzó a dos tripulantes santanderinos, que cayeron al agua, siendo inmediatamente recogidos. El patrón de la embarcación desde se cortó el cable, fue puesto a disposición de la autoridad judicial.



**MAREA.** — Fue en aquel mes de mayo cuando se anunció que se produciría "la marea del siglo". Hubo una expectación enorme. Hay fotografías de miles de personas que acudieron a los muelles del Cantábrico para contemplar el fenómeno. ¿Qué hubiera sido de esas personas si se hubiera producido? Luego todo quedó en nada. El ingeniero hidráulico de la Armada, señor Sánchez Reus, explicaba a la revista, en unas declaraciones, por qué se anunció la marea y por qué no resultó tan espectacular como se había supuesto.



**LA ESCUELA, A ALICANTE.** — Llegó la noticia: en la noble disputa entre Valencia y Alicante por poseer la escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera, pudieron más las razones de Alicante, ya entonces con un importante número de alumnos en las escuelas filiales del ISM: para ella será la escuela oficial.

**LA GUARDIA.** — En La Guardia se inauguró la Casa del Pescador. Es un bonito edificio de líneas originales, que ha sido construido por la Cofradía de Pescadores, en colaboración con el Instituto Social de la Marina. El acto lo presidió el gobernador Civil de Pontevedra y el subdirector general del ISM.

**VICEPRESIDENTE.** — S. E. el Jefe del Estado designa vicepresidente del Gobierno, al ministro subsecretario de la Presidencia, don Luis Carrero Blanco. En la portada se ofrece una fotografía del acto de su toma de posesión.

## Inauguración de 80 viviendas para pescadores en San Vicente de la Barquera

**HOJA DEL MAR.** — Se han inaugurado un grupo de ochenta viviendas construidas por la Cofradía de San Vicente de la Barquera.

**LA BARQUERA.** — En San Vicente de la Barquera el Instituto Social de la Marina inaugura un grupo de ochenta viviendas para pescadores por él construidas, cuyo presupuesto asciende a nueve millones y medio de pesetas. Presidieron el gobernador Civil de la provincia y el director de la Mutua de Riesgo Marítimo en representación del director general del ISM.

**PROCURADORES.** — En las elecciones de procuradores en cortes por el tercio de representación familiar, son elegidos dos funcionarios del ISM: don José Martínez Romero, subdelegado del organismo en Almería, y don Manuel Ona Iribarne, inspector médico del ISM en Almería. También han sido elegidos procuradores: señores Maiz, en representación de las Cofradías; Amoedo, por los trabajadores de pesca; Ayala, por los técnicos de pesca; Serrats, por los empresarios; Doreste por los trabajadores de la Marina Mercante; Garachana por las Uniones Nacionales de Cooperación.



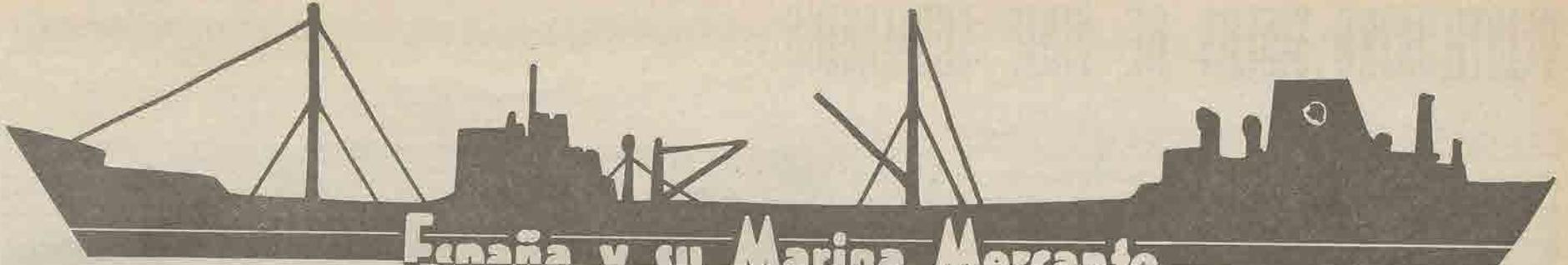
**COOPERATIVAS.** — Fiesta por todo lo alto y alegría en Cagnas de Morrazo, donde se celebra la entrega de cuatro barcos para cada una de las cuatro cooperativas locales, en acto que preside el subdirector general de ISM. También se da noticia de la bendición del pesquero construido por la cooperativa "Bahía de Santona", de este puerto, uno de los importantes en el movimiento cooperativo.

**RESCATE.** — Otro éxito de nuestras escuelas de O. M. La Coruña gana el trofeo de plata de "Misión Rescate", un programa de Radio Nacional y TVE, dedicado a la investigación histórica y arqueológica. La entrega la hace el ministro de Información y Turismo.

**FALLECE EL PRESIDENTE.** — Al número de octubre da la noticia del fallecimiento del almirante don Juan Pastor Tomasetty, presidente delegado del Instituto Social de la Marina. Desempeñó el cargo durante once años —desde 1956— dejándose el cariño y el respeto de cuantos le conocieron, por su caballería de bien y afán de servicio a la obra social del organismo. Poseía una brillante hoja de servicios a la Armada, donde desempeñó destinos de crucial importancia, y estaba en posesión de numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras.



**Ha fallecido el almirante Pastor Tomasetty**



# España y su Marina Mercante

Texto: MANUEL J. SANCHEZ VAZQUEZ

## III

Desde 1956 a 1968

### El excedente de unidades modernas pero antieconómicas, cuya desaparición resulta difícil y penosa, es el mayor problema de nuestra Marina Mercante

Desaparecido definitivamente el Crédito Naval clásico, se abre ante los armadores españoles un inquietante panorama de cara al pavoroso problema de la renovación de su flota, que cada vez envejece comercialmente con una mayor rapidez y es más costosa de renovar conforme a los módulos de la economía actual.

Los "parches" de la intervención de la Banca Privada y la línea de redescuento adolecen de gravísimos inconvenientes, enormes lagunas legislativas para su mecánica y garantías y una interrogante para las amortizaciones, capaz de desanimar al armador más animoso y mejor arropado bancariamente. La inertidumbre es mal consejero para acometer empresas de la envergadura que hoy requiere el tráfico marítimo.

No hay que olvidar que no

pueden coincidir jamás los intereses especulativos de la Banca Privada con los generales de una programación de flota a nivel nacional; el tratar de hacerlos coincidir es una pelligrina y difícil habilidad.

#### EL PROBLEMA LABORAL

Al cabo de muchos años vuelve a ocupar este problema un puesto importante en el panorama actual de la Marina Mercante. No es, afortunadamente, de signo político y explosivo, como lo fuera hace treinta y cinco años, sino de signo estrictamente económico, por lo que precisa un tratamiento adecuado, mucho más serio y, por supuesto, más flexible. Las demandas laborales desorbitadas en un plazo de igualdad al de las peticiones de países con nivel sa-

larial y nivel de vida muy por encima de las posibilidades del nuestro, se traducen en una situación incomoda en momentos nada fáciles, sobre todo para la navegación de gran cabotaje y altura.

El capítulo de salarios y sueldos es hoy en día importantísimo en la explotación de nuestros buques, lo cual es siempre agradable de reconocer; pero el revés de la moneda tiene que ser forzosamente un mínimo de seguridad en la estabilidad de dichos costos y la garantía de que no produzcan desbandadas masivas de personal hacia el extranjero. Es mucho dinero que cuesta al país (al Estado, al contribuyente, a las Empresas y a los españoles todos) la enseñanza profesional de la mar, y muy graves los sacrificios de todo orden que ello comporta, para que se beneficien gratuitamente pa-

íses de alto nivel, en donde la profesión de marino no apetece a nadie y en donde las tripulaciones se forman con hombres extranjeros de paso, de países menos desarrollados, a los que se atrae con sueldos elevados y sin compromiso social alguno.

**La Ley de Protección y renovación de la Flota de 1956 está desfasada, y su texto necesita un reajuste para que no ocurra lo mismo que con la Ley de Comunicaciones de 1909**

ses de alto nivel, en donde la profesión de marino no apetece a nadie y en donde las tripulaciones se forman con hombres extranjeros de paso, de países menos desarrollados, a los que se atrae con sueldos elevados y sin compromiso social alguno.

#### COMPOSICIÓN ACTUAL DE LA FLOTA

Gracias a los esfuerzos de todos, la flota española va poco a poco desprendiéndose del "sanbenito" de su porcentaje de unidades viejas. Sin embargo, las perspectivas actuales nos amenazan con un peligro aún mayor, que es la congestión de unidades modernas pero económicamente viejas, cuya desaparición va a resultar más difícil y penosa que la simple y natural del desguace a que se está condonando, día tras día, los barcos antiguos.

Para qué sirven los petroleros de crudos de menos de 100.000 toneladas? ¿Y la nube de cargueros liner de 1.000-2.000 toneladas sin gran cabotaje? ¿En qué tráfico rentable pueden en

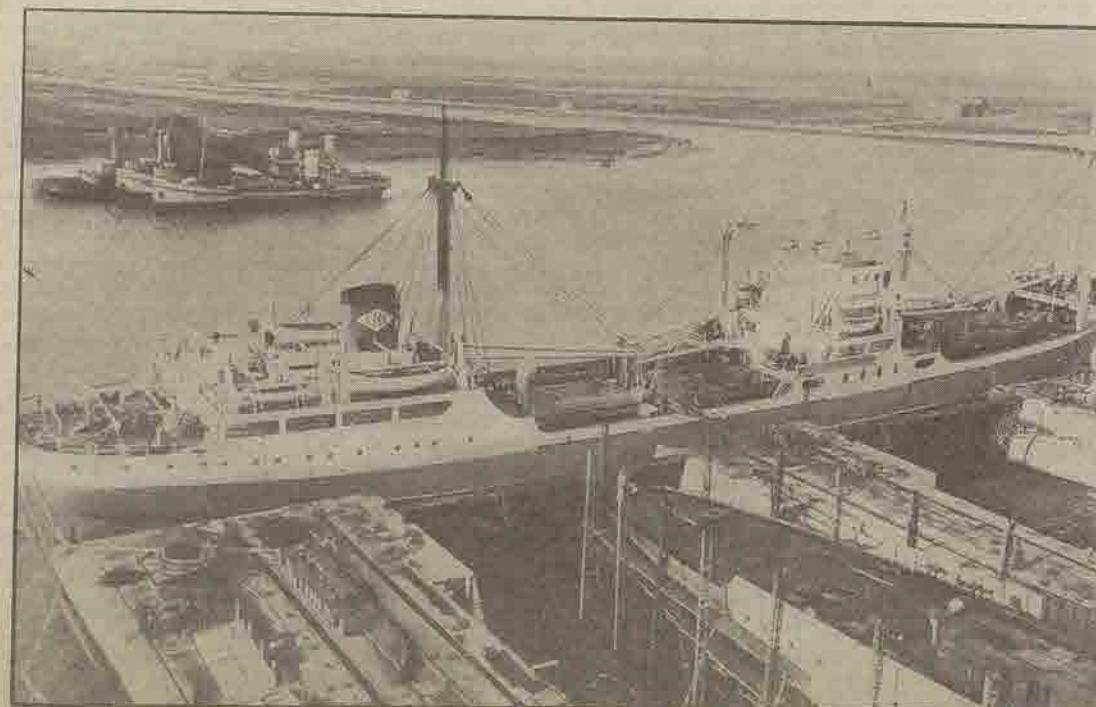
cajarse las costosas unidades de 12.000-14.000 toneladas D.W., que ni sirven como liners ni como bulk-carriers?

Han comenzado los desguaces de buques construidos después de la guerra de España, lo cual visto desde el exterior es perfectamente lógico y razonable. No lo es tanto si se analiza su vida rentable, y eso que fueron construidos

Es que pueden condonarse al desguace buques españoles con crédito duro y diez años de vida, tales como los que se ven hoy en día por todos los astilleros de desguace del mundo? Van a poder cumplir esos buques sus compromisos de financiación?

En este campo concreto de la programación de la flota es en donde más se justifica una política intervencionista exigente, sin que ello quiera significar que se impida el vender la soga al que quiera ahorcarla; naturalmente, siempre que la soga no se pague con el dinero del común o el crédito de los demás.

Conclusión del capítulo y de la serie en la página siguiente.



BUQUE MADERERO «UKOLA». CONSTRUIDO EN 1955 POR LA BAZAN, PARA LA EMPRESA NACIONAL ELCANO.

en las altas esferas todo el movimiento que desde el Ministerio de Marina se llevaba a cabo para emprender la construcción de los «Nautilus».

El resultado final coincidió plenamente con el seguido por el «Ictíneo» de Monturiol, que si aquello destrozaría el erario público, qué si no tenía ningún sentido práctico la construcción de aquel engendro, que si se buscaba un lucro ilícito, etc., fueron las razones de los oponentes.

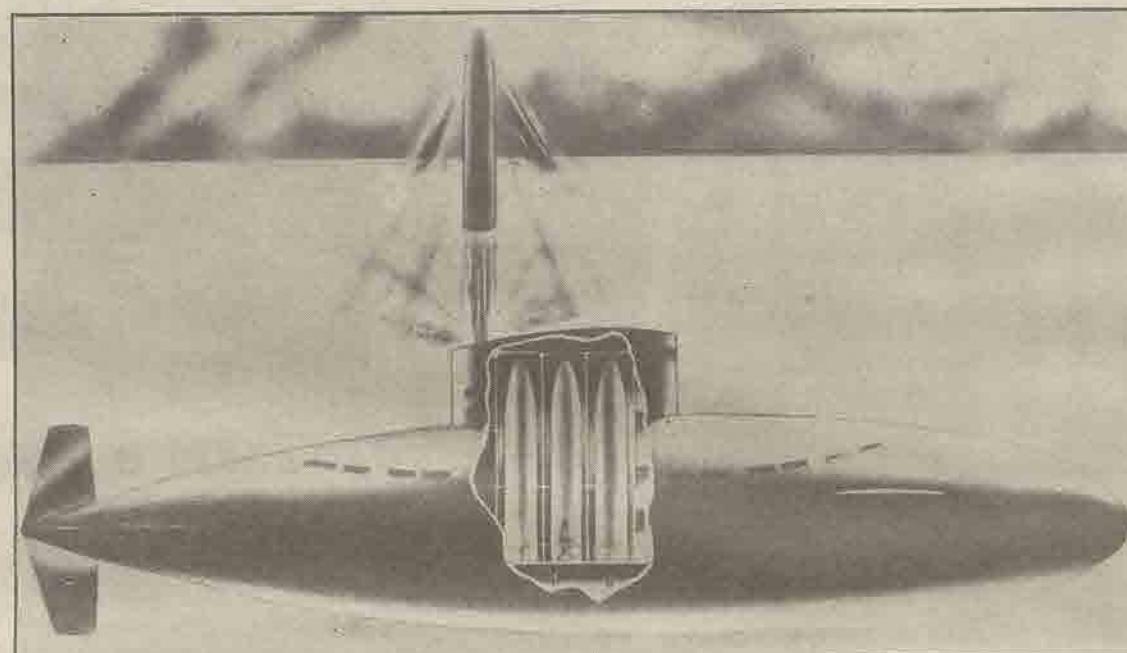
Pero a Peral le llegaron ofertas del extranjero. Y muy tentadoras por cierto, prometiéndole dinero y gloria a costa de los planos de su submarino. Sin embargo, Isaac Peral, aun retirado de la Marina, se consideraba servidor de su Patria antes que nada. Y el ideal que le llevó a la realización de su proyecto no fue otro que la defensa de los intereses nacionales. Por ello no aceptó las ofertas de los Gobiernos de fuera; lo creyó una traición, como si hubiera revelado altos secretos militares de su Patria. Y se guardó el secreto para siempre, privándose de unos beneficios materiales y morales que hubieran podido ser muy notables.

## LOS OTROS SUBMARINOS

Poco tiempo después Francia, Inglaterra y los Estados Unidos

comenzaron la fabricación de sumergibles de muy parecidas características al de Isaac Peral. Coincidían hasta en los motores eléctricos que los movían, y aunque mucho ha evolucionado la técnica de inmersión de buques, las bases más sólidas de todos cuantos se construyen están en el proyecto del «Nautilus», de Isaac Peral, por lo cual, tanto él como Monturiol se han recibido ampliamente el apelativo de «padres del submarino moderno».

El tiempo ha dado la razón a estos genios con la eficacia demostrada por los submarinos en las dos guerras mundiales. Muy pronto pasaron a formar parte de las tácticas normales de guerra en el mar y los daños que ellos han causado en las escuadras enemigas son incalculables. La flota alemana de ambas guerras fue la mejor dotada en este sentido, hasta que se fueron descubriendo medios para contrarrestarlos. Pero mientras tanto, cientos de barcos, tanto de guerra como cargueros, sufrieron las consecuencias de esta arma mortífera. Esta invasión submarina hizo necesario el estudio de unas armas antisubmarinas, tales como los proyectiles antisubmarinos y las cargas de profundidad, que durante la segunda guerra mundial anularon en gran parte la acción de las flotas sumergibles. Hoy, la destrucción



Este diseño de submarino del futuro ha sido publicado por una revista inglesa, de donde ha obtenido su reproducción la agencia Clifra. Equipado con proyectiles teledirigidos cargados con bombas de hidrógeno, puede lanzarlos en inmersión. Cada proyectil podría destruir un territorio como Gran Bretaña.

de estos barcos es ya cosa conseguida; pero también el submarino ha progresado y ha vuelto a hacerse casi omnipotente en el mar. Hablaremos de ello en el siguiente capítulo. Baste para reforzar la razón de Monturiol y Peral y de cuantos lucharon inútilmente para la implantación de los sumergibles dar algunos datos sobre la obra destructora y defensora de estos barcos. Solo en la primera guerra mundial se calcula en más de dos millones de toneladas la cifra de bar-

cos perdidos por la acción de los submarinos.

Y cerramos aquí el nacimiento definitivo del submarino. Dos españoles tuvieron en esta empresa papel eminentemente reconocido hoy en todo el mundo. En su tiempo no se les dió crédito, no se quiso aprovechar algo que indudablemente hubiera influido notablemente en la marcha de los acontecimientos de España. Pero aquella España moribunda no podía ofrecer más que divisiones, envidias y espíritu ra-

quítico. Los intereses de los particulares estaban muy por encima de los del bien común. Y así nos lució el pelo. Si Monturiol o Isaac Peral volvieran a nacer, seguro que encontrarían otro ambiente. Pero la Historia no se repite, al menos en estos casos. R. K.

con la colaboración  
para el presente capítulo de  
**MANUEL MARÍA**

El próximo capítulo será el último de la serie y llevará por título «El submarino atómico».

# España y su Marina Mercante

Viene de la página anterior

## LAS FACTORIAS NACIONALES

Las instalaciones o reestructuraciones de las refinerías de crudos y grandes complejos siderúrgicos lleva a primer plano el asunto del transporte marítimo de primeras materias o productos elaborados.

Tan importante es para nuestro país el poseer altos hornos o refinerías como el contar con flota mercante eficiente. Si el país hace esfuerzos por poseer sus propios astilleros o sus propias siderúrgicas, debe hacerlos de igual modo por mantener su flota mercante, sosteniendo el cuadro de fletes preciso para la persistencia de la empresa del transporte marítimo.

La mínima consideración del esfuerzo que hoy se precisa para la construcción de unidades adecuadas a este macrotráfico ha de ser la protección mínima también, pero justa, para el empleo de tales unidades al servicio de España de forma razonable.

En otro caso convendría permitir el abanderamiento de bu-

ques extranjeros en condiciones económicas buenas, para su empleo exclusivo en tráfico exterior, dando una "chance" honesta a la industria privada que sienta anclas de lucha en el mercado internacional por su cuenta y riesgo.

Las líneas regulares de altura forman un difícil campo no muy del agrado del naviero español. Por ello también hay en él una gran posibilidad de acción y promoción.

## LA CONSTRUCCIÓN NAVAL

A pesar de los años y de los cambios en líneas accidentales de la política naval española, el monopolio franco de la construcción naval, ahora reforzado bajo el régimen de acción concertada, ha desembocado en una evidente y peligrosa transposición de términos en la ecuación naval del país.

Dos importantes y beneméritas misiones marítimas cumplidas de siempre a técnicos extranjeros y constituciones honoríficas

mas, cuales son la de la construcción naval y la de protección armada del tráfico, pero que "per se" tienen en su misma finalidad un acusado carácter de subordinación a la actividad básica y fundamental que es la navegación comercial, han logrado en nuestro país, por méritos personalísimos de los hombres que las integran, convertirse en el eje primario en torno al cual gira subordinada toda la Marina Mercante.

El peligroso cauce —mejor diríamos carrera desbocada— seguido por la industria de la construcción, nos ha privado de la valiosísima ayuda, puente que ha sido para todas las potencias navales que hoy nos preceden, la importación temporal de unidades de segunda mano, muy económicas y manejables.

## LA LEY DE PROTECCIÓN Y RENOVACIÓN DE LA FLOTA DE 1956

Sin regatear elogios al esfuerzo del legislador, es menester recordar lo defectuoso de su planeamiento y las graves contra-

dicciones de su texto con otros anteriores —y aún posteriormente— en pleno vigor.

Por otra parte, la corta vida efectiva de dicho texto (diez años), supeditada a la del programa de construcción naval, es todavía hoy una incógnita legal.

A este respecto es preciso hacer constar el esfuerzo personal, incansable y meritorio en extremo de los hombres al frente de la Administración, para sacar adelante un plan de renovación de flota sobre tan endeble, confuso y atropellado texto legal.

Esta desfasada y fuera de lugar la Ley de Renovación de 1956 y su texto necesita un reajuste para que no ocurra lo que con la Ley de Comunicaciones de 1909.

## RESUMEN FINAL

Probablemente, el actual es momento decisivo para dar nuevos rumbos a la política naval. La flota mercante nueva, costosa y meritoria, necesita de la protección oficial.

La política de reconstrucción debe ser trazada con un criterio muy severo, pero simultáneamente con gran respeto a la libertad y a la iniciativa, por cuenta y riesgo exclusivo de quienes la practiquen.

El presupuesto nacional y los planes de desarrollo serán utilizados con todo escrípulo porque constituyen el sudor y el esfuerzo de todos los españoles. Ni alegrías ni miserias; para el servicio nacional ponderación en las cifras, austeridad en los legítimos beneficios y seguridad absoluta en la explotación, sin concesiones a los improvisados ni a los vivos. Para el sueño de un tramping exterior, libertad generosa sin menoscabo de los derechos adquiridos por los demás.

Y este es, a grandes rasgos, el panorama de la política naval española en materia de Marina Mercante. También hemos expuesto algunas de las vicisitudes por las que ha pasado la flota en lo que ya de siglo, así como su importancia, sus méritos y su necesidad. —M. J. S. V.

FIN DE LA SERIE

# LA MAR SIEMPRE ES NOTICIA EN ESPAÑA

Dos entrevistas de nuestro corresponsal en San Carlos de la Rápita, a bordo del buque francés "Ichthys"

## "Las ganancias de los marineros franceses no son proporcionales al incremento de los beneficios de la pesca"

M. Maurin, Director del Laboratorio del Instituto de Pescas Marítimas de Sete, investiga en el Mediterráneo la pesca del atún y ensaya palangres de superficie

La comercialización de la sardina, problema pesquero de Francia



El señor Claude Maurin, director del Laboratorio del Instituto de Pescas Marítimas de Sète, ha visitado las costas españolas de la Región Tramontana a bordo del barco de investigaciones pesqueras «Ichthys», deteniéndose en Blanes y en San Carlos de la Rápita para sostener intercambios de ideas con los pescadores, en relación, principalmente, con procedimientos en ensayo.

Le acompañó en Blanes el doctor don Carlos Bas, del Instituto de Investigaciones Pesqueras de Barcelona y a lo largo de todo el viaje don Miguel Massuti, biólogo del Laboratorio del Instituto Español de Oceanografía en Palma de Mallorca.

Conocimos al doctor Maurin en la FAO con ocasión de una de las sesiones del C.G.P.M. en Roma. A su sencillez y simpatía une una gran estimación a España. Domina a la perfección nuestro idioma.

Le rogamos unas manifestaciones para HOJA DEL MAR.

—He estado con pescadores españoles en las costas marroquíes, en Baleares y ahora en Blanes y San Carlos de la Rápita. Con los científicos y expertos españoles, en las reuniones internacionales. España ocupa importante lugar en la industria de la pesca.

Hemos efectuado una pesca experimental a la altura de Cabo Creus. En Blanes han estado a bordo unos cuantos pescadores catalanes. Rumbo a San Carlos nos hemos encontrado con un fuerte temporal de viento que nos obligó a recalcar en Tarragona. El Golfo de San Jorge nos ha parecido un Golfo de León en pequeño.

—Señor Maurin, ¿cuál es la dedicación especial del Laboratorio del Instituto de Pescas Marítimas de Sète?

—En general, Oceanografía de pesca, pero más particularmente se dedica a cuatro especialidades:

Biología de especies marinas, sardina y especies de fondo.

Artes de pesca, especialmente su modernización.

Biología de lagunas y técnicas ostrícolas.

Controles sanitarios de mejillón, así como técnicas de depuración de los mismos.

—¿Qué procedimientos de pesca tiene actualmente en experimentación?

—Todo lo que concierne a la pesca exclusivamente pelágica, principalmente a la pesca del boquerón en superficie.

—¿Cuáles son los procedimientos de pesca en ensayo en las costas francesas del Mediterráneo y Atlántico?

—En líneas generales los indicados anteriormente.

Para el Atlántico estamos experimentando la pesca eléctrica y nos encontramos en la fase de paso de experiencias de laboratorio a experiencias a escala semi-industrial.

Para el Mediterráneo el desarrollo de la pesca del atún, así como ensayos de palangres de superficie.

—¿Qué tipos de barcos practican la pesca costera o litoral?

—Tres tipos: Barcos dedicados a la pesca pelágica, cada vez más potentes, hasta 800 C. v., para obtener una mayor

## "Cuando se sobrepasa el rendimiento de la pesquería, empiezan a surgir los problemas, que pueden desembocar en situaciones muy graves como ocurre en gran parte de nuestro litoral"

Se ensaya la captura de gamba con nasa, para las zonas donde es imposible rastrear

Entrevista con D. Miguel Massuti, biólogo del Instituto de Oceanografía de Palma de Mallorca

Don Miguel Massuti, biólogo del Laboratorio del Instituto Español de Oceanografía en Palma de Mallorca, ha estado en aguas de San Carlos de la Rápita, acompañando al científico francés doctor Claude Maurin, director del Laboratorio de Pescas Marítimas de Sète, efectuando unas pescas experimentales con pescadores rápidenses a bordo

Ha estado otras veces en aguas de esta provincia marítima con motivo del levantamiento de la Carta de Pesca de estas costas. Ha tomado parte en gran número de campañas nacionales e internacionales, así como en gran número de reuniones internacionales y últimamente, con motivo de la Conferencia Científica Mundial sobre Biología y Cultivo de Camarones y Gambas, organizada por la FAO y celebrada en la Ciudad de Méjico del 12 al 21 de junio de 1967.

Tradicionalmente barcos pesqueros del Mediterráneo español se desplazan a las Baleares para dedicarse a la pesca de la gamba, y entre ellos algunos de esta matrícula, que hacen la temporada desde abril-mayo a septiembre-octubre.

El señor Massuti ha efectuado pescas experimentales de gamba de profundidad con nassas en aguas de Mallorca (1), y está especializado en crustáceos. Le solicitamos su autorizada opinión.

Señor Massuti, incluyendo la matrícula de Palma de Mallorca, ¿cuántos barcos se dedican a la pesca de la gamba en la temporada?

—La flotilla de Baleares dedicada a la pesca de gamba de profundidad está formada por unas veinte embarcaciones. Generalmente están bastante bien dotadas e incluso algunas, las más modernas, muy completas.

De una manera irregular, aunque más abundante por estas fechas, trabaja en aguas de Baleares una flotilla peninsular, procedente de la región levantina y de Tramontana, que según noticias de la Cofradía de Palma, llega a las cuarenta embarcaciones.

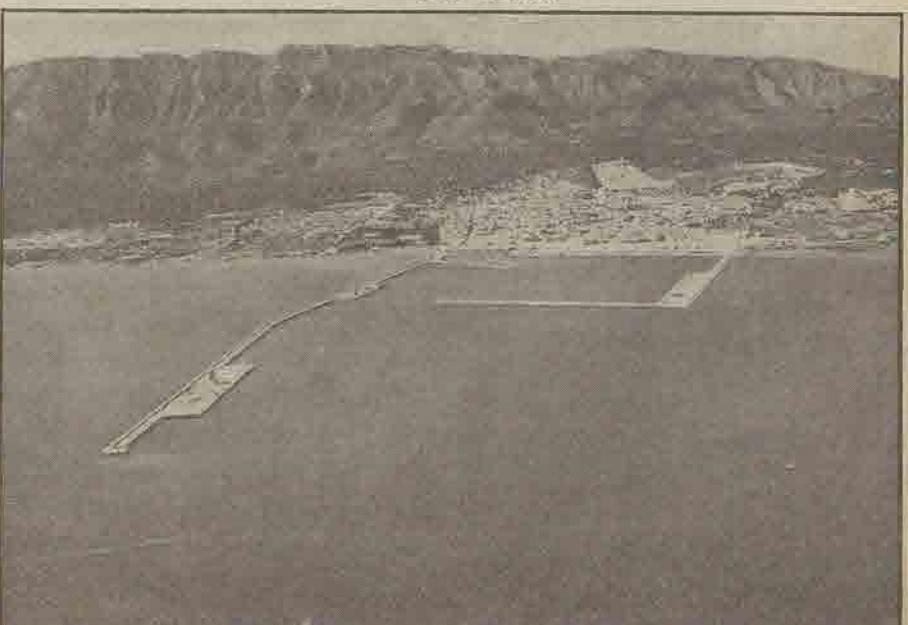
—¿Qué proporción de capturas se atribuyen a los distintos sistemas de captura?

—Durante los últimos años, los artes y aparejos más utilizados en las islas han sido: Artes de cerco, con unos 25. Artes de arrastre, unos 450. Artes de enmalle, unos 3.400 y, finalmente, todo el conjunto de aparejos que sobrepasa los 20.000.

En cuanto a la importancia de las capturas, realmente es muy baja, ya que unos valores del 0,45 por 100 en peces,

(SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE)

En las fotografías: Arriba, M. Maurin, acompañado por el vocal de la sección Económica de la cofradía de Pescadores de San Carlos, don Rafael Balaguer, a bordo del «Ichthys». Abajo, vista general del puerto de San Carlos de la Rápita (165 embarcaciones a motor, 6.200 CV, 1.800 T. R. B.)



# LA MAR SIEMPRE ES NOTICIA EN ESPAÑA

El mar ha pasado a ser nuestro más eficaz "polo de desarrollo". En él, nuestros pescadores arrancan un millón y medio de toneladas de capturas, proporcionando alimentos abundantes a la demanda interior, productos de fácil comercialización que repercuten favorablemente en la balanza comercial y materias primas para poner en marcha a setecientas industrias de conservas, salazones y subproductos, que dan vida a miles de familias de nuestro litoral. En la mar tenemos, además, un "mundo" que es fuente de energías, de materias para la industria: algas, esponjas, coral, sal, bromuro, magnesio, potasa, gas natural, petróleo, y mil más. Y es también camino por donde avanza la civilización, por donde se acercan los hombres, brindando anchos horizontes de esperanza.

El comercio es vínculo que ata fuerte. Cada día es más necesario el intercambio comercial entre los pueblos, porque a la vez que avanza la técnica, crecen las necesidades y nos condiciona a una cooperación imprescindible. Y este trueque es posible porque el mar brinda rutas amplias que, con las naves actuales, van achicándose.

## ASTILLEROS

España, tras varios años de esfuerzos continuos se ha situado entre las principales potencias en construcción de buques. Esta actividad es un motor indiscutible para la industrialización, puesto que los astilleros necesitan el respaldo de otros sectores, a fin de que le suministren los productos siderúrgicos, eléctricos

## EL MAR ES BÁSICO EN NUESTRO RENACER ECONÓMICO

o electrónicos necesarios, los materiales y aparatos que provee la industria auxiliar.

Al iniciarse el ejercicio actual contábamos con una cartera de pedidos compuesta por 348 buques, con 2.4 millones de toneladas de registro bruto, de los cuales, 139 unidades, con 1.2 millones de toneladas, eran para la exportación a diversos países. Ahora la cartera ha aumentado y entre nuestros clientes figuran países como Gran Bretaña, Holanda, Yugoslavia, Estados Unidos, Portugal, China, Liberia, Kuwait, Túnez y una docena de repúblicas iberoamericanas.

## FLOTA MERCANTE

La flota mercante española ha superado los 2.500.000 TRB. Esta cota, insuficiente todavía, es ya un síntoma de que el país está logrando metas que hasta hace un par de años parecían imposibles. De los 900.000 TRB, de 1939, a los efectivos actuales, hay 30 años llenos de esfuerzos. Y si todavía España cuenta con un porcentaje alto de toneladas envejecidas, también puede presentar una media de menos de cinco años inferior a la mundial.

Possuir una flota suficiente es para España una necesidad ineludible. Estamos situados en el centro de la navegación mundial, el propio país es un inmenso archipiélago, con puertos abiertos

a varios mares; nuestro comercio crece al mismo ritmo que el desarrollo del país va superando sus propias marcas. Y no nos es posible depender en el tráfico, que para España es vital, de naves extranjeras, porque en momentos de emergencias no asegurarían el suministro y, porque, los fletes que soportamos es una sangría que urge ir taponando con la máxima celeridad.

A la flota de 2.5 millones de toneladas, ahora en servicio, se añadirán pronto un centenar de navios que se construyen en astilleros nacionales y que en conjunto cuentan con 1.2 millones de toneladas. Esta realidad es un

paso más hacia esa flota de cinco millones de toneladas que España necesita y que el Plan de Desarrollo se ha propuesto hacer realidad, entre 1968 y 1975, es decir en el cuatrienio actual y siguiente.

## PESQUERIAS

La pesca es una actividad tradicional entre los pueblos costeros del país. Ahora, después de una intervención destacada de la Administración, a través de la Ley de Protección y Renovación de la Flota Pesquera, de 1961, España ha reestructurado parte de sus efectivos y ha logrado un incremento de capturas muy importante, que ha situado al sector en el segundo lugar de Europa y séptimo del mundo, con capturas del orden de 1.500.000 toneladas, valoradas en algo más de 20.000 millones de pesetas.

Contamos con una flota de gran altura muy numerosa y que opera en todos los caladeros del mundo. En la actualidad se trabaja para planificar las pesquerías de nuestra plataforma continental, en especial en las costas mediterráneas y gallegas, así como el estudio del banco canario sahariano, una de las reservas mayores del mundo y que

ahora está sometida a la pesca de centenares de buques de una veintena de países. También se llevará a cabo el Plan Marisquerío de Galicia y una posible modernización de la flota de bajura.

## POSICIÓN

La situación de España en las rutas marinas es inmejorable. Ocupamos el punto central del planeta. A nuestros pies tenemos el Estrecho de Gibraltar, por donde navegan unos 50.000 buques anuales de todos los portes y banderas. Los puertos de Barcelona, Bilbao, Vigo, Algeciras, Huelva, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife o Ceuta, son puntos favorables para atracar el tráfico marítimo, con vista a su aprovisionamiento y, al igual que la zona del Estrecho, pueden lograr un volumen importante de operaciones en diques y astilleros, pues es de suponer que tan intenso tráfico dará un porcentaje no despreciable de reparaciones, limpiezas de fondos o suministros.

El mar es básico en la economía nacional. Proporciona alimentos sanos, materias primas para numerosas industrias favorece el comercio y nos acerca a todas las latitudes. Y si para otras naciones es beneficioso, para España es indispensable: marca el rumbo de la historia, nos condicionó en nuestra grandeza y en nuestra posterioridad y ahora nos marca el camino de nuestro desarrollo económico y social.

JOSE PEREZ DE AZOR

## M. MAURIN (viene de la página anterior)

velocidad que permite la búsqueda del atún. Arrastreros modernos y los arrastreros tradicionales, que están destinados a desaparecer.

Para barcos grandes, el futuro será rentable solamente para el barco mixto con arco de cerco para el atún y arte de arrastre. Para barcos pequeños ir alternando el arte de cerco para la sardina, dedicándose en invierno al arrastre.

—¿Qué problemas afectan a la pesca en Francia, y concretamente en el Mediterráneo?

—Desde 1960 nuestra mayor preocupación es la comercialización de la sardina.

## MASSUTI (viene de la página anterior)

del 0,75 por 100 para crustáceos y solamente del 0,12 por 100 para moluscos.

—Aparte de la pesca de la gamba, ¿qué otras especies se capturan en aguas de Baleares?

—Las mismas que en el resto del litoral español del Mediterráneo. Quizá la langosta es la especie de mayor interés, aun cuando está su captura sometida a variaciones importantes, la producción en general ha mantenido un buen nivel.

—La riqueza pesquera tiene un ritmo normal de explotación, o se «descapitalizan» los fondos marinos?

—¿Qué le preocupa más de la pesca en la fase actual?

—Los barcos se han modernizado mucho, la pesca en general se ha desarrollado, pero el marinero no se ha beneficiado en sus ganancias en correspondencia a los aumentos experimentados.

El señor Claude Maurin ha tenido que desembarcar al objeto de tomar el avión para Roma, en donde le esperan unas sesiones de trabajo en la FAO. Nos ruega transmitamos un saludo a los pescadores y nosotros le agradecemos su deferencia.

LUIS MILLAN ROCA



Don Miguel Massuti examina las capturas de una pesca experimental en aguas de San Carlos de la Rápita

tuciones muy graves, como realmente está ocurriendo en gran parte de nuestro litoral.

—¿Sus experimentos para la pesca de la gamba con nasas?

—Al ser la gamba de profundidad la especie de mayor interés y aparecer en las Cartas de Pesca que el Instituto Oceanográfico ha levantado en el Mediterráneo español, amplias zonas donde por su topografía era imposible rastrear y en las cuales, por tener características idénticas a las zonas aplacadas y rastreables, debía vivir la gamba, se nos

ocurrió buscar un sistema de pesca que fuera apto para estas zonas.

Hasta ahora las experiencias se han llevado a cabo en un plano experimental solamente. Dentro de unas semanas vamos ya a repetir estas mismas pruebas, tratando de averiguar ya su rendimiento a escala industrial y tenemos grandes esperanzas de que este tipo de pesca resulte rentable.

Dejamos al señor Massuti a bordo del barco, ocupado en el estudio de los resultados de las pescas experimentales, de las que tenemos el propósito de hablar a los lectores.—L. M. R.

# LA MUJER DE HOY

por Paloma Larraz

## La mujer y el "Libro Blanco" de la educación

Hace meses tratamos un tema que, a juzgar por vuestras cartas, despertó el interés de muchas lectoras. Lo titulábamos "LA PROFESIÓN DE AMA DE CASA", y nos preguntábamos a nosotras mismas el por qué no hacer del trabajo más específico de la mujer, una auténtica profesión, el por qué no profesionalizar las "faenas" del ama de casa dándoles la categoría e importancia que merecen.

Si nos detuvimos algunos momentos para buscar la respuesta a estos interrogantes tuvieron que desfilar por nuestra cabeza un sin fin de recuerdos, experiencias y deseos. "Me descorazona —escribe una lectora—, ver cómo se rebaja el trabajo del hogar y que a las amas de casa nos incluyan en la población no activa del país".

Para las que piensan y sienten de esta forma entresacó unas palabras del famoso "Libro Blanco", del que todas, al menos, habréis oido hablar. Publicado recientemente por el Ministerio de Educación y Ciencia analiza la situación educativa española actual y establece las bases para una reforma profunda de la educación en nuestro país.

"En realidad, la causa de la exclusión del ama de casa de la definición de población activa, no ha sido otra que la dificultad para valorar su aportación al producto social. No obstante, esta aportación es en muchos casos muy sustantiva, especialmente en las familias económicamente menos favorecidas, valorando a precio de mercado las habituales tareas de la mujer dentro del hogar. Pero, además, la labor de educación de los hijos que se lleva a cabo en el seno del hogar, y que escapa a toda valoración, es un factor frecuentemente olvidado, y que en la actualidad empieza a ser tenido muy en cuenta en los países con altos niveles de renta, por su trascendencia social e incluso económica".

Me atrevería a recomendar a todas nuestras lectoras y, en general, a todas las mujeres que leyeron y releyeran despacio, estos párrafos. Aunque nada nuevo nos descubren, vienen a reforzarnos una idea de la que estamos intimamente convencidos y, precisamente, la que apuntábamos al hablar de la profesión de ama de casa.

Ocurre que no todos aprecian esta dimensión, no sabiendo valorar con exactitud la dignidad del trabajo. Y aquí radica una de las principales causas por la que, a veces, todo se nos viene abajo y nos sentimos disminuidos. "Descorazona ver cómo se rebaja el trabajo del hogar". ¡Qué razón tienes y cuánto daño hace!

Pero vayamos más adelante sin prejuicios, convencidas de estar haciendo algo que vale la pena, y hagamos nuestro mundo, nuestra profesión. Los aspectos negativos del trabajo doméstico dependen de nosotras mismas, del "tono" que sepamos darle.

Llega a vuestras manos el número cincuenta de "HOJA DEL MAR".

Lo mismo que las personas celebran de manera especial la culminación de determinadas fases de la vida, las publicaciones tienen también su fiesta cuando alcanzan cierto número.

Cincuenta ediciones de HOJA DEL MAR con las correspondientes páginas dedicadas a la mujer no es, en verdad, mucho; pero si lo suficiente para comprobar que han sido superadas las dificultades. Siempre queda el temor de no ha-

ber cumplido totalmente los propósitos iniciales, aunque hemos procurado en todo momento ser fieles a vuestros deseos y al de aquellas personas que estimularon su nacimiento.

Nuestra intención ha sido hacer de estas páginas una sección ágil y actual, tratando los problemas que nuestra "condición femenina" plantea en la hora presente.

Reconociendo los errores en que hayamos podido incurrir prometemos rectificarlos contando siempre con vuestras opiniones y ayudas.

### Nuevas profesiones para la mujer:

## Diplomada en cosmética y belleza

Una profesión sugestiva y de porvenir. Hasta ahora se estudiaba en academias particulares o acreditadas firmas de cosmética, cada una de las cuales se regía según sus propios criterios. Pero la belleza es un asunto cada vez de mayor importancia en este mundo. Las industrias de cosmética se han convertido en negocios importantes y la ciencia en este terreno va descubriendo nuevas técnicas.

En este curso ha comenzado a funcionar en Madrid la primera Escuela Oficial que trata de proporcionar a sus alumnos, la formación adecuada para

estar a la altura de una profesión cuyo relieve aumenta progresivamente.

La matrícula se formaliza en el mes de septiembre en la Escuela Femenina de Maestría Industrial, Instituto de Cosmética y Peluquería Nicasio Gallego, esquina a García Morato. Su importe es reducido, estando dotado el Instituto de gran número de becas.

Las formas de llevar a cabo los estudios son muy diversas. Bachillerato y profesión pueden cursarse a la vez. Existen también horarios nocturnos. La duración es de tres cursos para obtener el título de Oficialia y de dos cursos para el de Maestría.

### La mujer al día:

## Unos minutos de lectura

TÍTULO: «Pablo VI y la natalidad».  
AUTOR: José López Navarro.  
EDICIONES: Palabra.

En la primera parte de la obra nos ofrece el autor una visión de conjunto del magisterio de Pablo VI sobre la natalidad. Comenta los elogios que en 1960 dedicaba el entonces cardenal Montini, en una carta pastoral dirigida a los fieles de su diócesis, a la encíclica "Casti Connubii", publicada por Pío XI el 31 de diciembre de 1930.

Analiza, después, la actitud de Pablo VI ante el problema de la explosión demográfica y los anticonceptivos, y su ratificación provisional de las normas dadas por Pío XII. Considera decisivo el año 1965, en el que el Papa se mantiene firme en sus convicciones, frente a la postura adoptada por varios teólogos europeos.

Hace un estudio de la segunda parte de la constitución pastoral "Gaudium et

Spes" y de las modificaciones impuestas en ella por Pablo VI. Subraya la importancia del discurso del Papa sobre el matrimonio y la familia en la "Gaudium et Spes", ya que puede considerarse como un comentario autoritativo sobre el texto conciliar. Examina su actitud ante el informe de la comisión teológica. Se refiere, por último, a la encíclica "Humanae Vitae", que zanja definitivamente para los católicos toda discusión sobre los métodos anticonceptivos.

Su lectura podrá darnos la positividad que el documento pontificio encierra. No un cúmulo de prohibiciones, sino una norma de vida y un mejor conocimiento de la grandeza y el valor de la vida humana (Reproducido de la Revista TELVA).

# ¡ YA ES PROPIETARIO !



**CON TRABAJO  
Y AHORRO, HA  
CONSEGUIDO  
FORMAR PARTE DE  
UNA COOPERATIVA DE  
PRODUCCION PESQUERA**

**ESTE ES  
EL SECRETO**

## **LA CUENTA DE AHORRO-PESQUERO**

El no tenía el dinero. Todos los meses ahorraba una cantidad, pero ¿cómo poder reunir el mínimo preciso para hacer su aportación personal de cooperativista?

La CUENTA DE AHORRO-PESQUERO le dió la solución: Ingresando periódicamente en la Caja de Ahorro una cantidad fija, al término de dos años ésta entidad concede un préstamo del doble de la cantidad ahorrada, más sus intereses.

Y así lo hizo. Puso voluntad e inteligencia en el ahorro, con este único objetivo: construir un barco en cooperativa. Lo consiguió.

Porque luego obtuvo también préstamos del Crédito Social Pesquero y del Fondo de Protección al Trabajo, que de esta forma ayudan a las cooperativas de producción pesquera.

¡Usted puede hacer otro tanto! En las Delegaciones Provinciales y Locales del Instituto Social de la Marina, en las Cofradías de Pescadores y en las Cajas de Ahorros, le informarán de las interesantes características de la CUENTA AHORRO - PESQUERO.

**A LA PROPIEDAD POR EL  
TRABAJO Y EL AHORRO.**